

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 373

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2024

#### Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 14, celebrada el miércoles, 25 de septiembre de 2024

### ORDEN DEL DÍA

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003222. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria de la aviación en Cádiz, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-003228. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la situación del sector aeronáutico, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-003321. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria aeroespacial andaluza, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-24/APC-003327. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar acerca de la industria aeroespacial andaluza.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-22/APC-000231. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-23/APC-000652. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente Legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-003112. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones de los dos primeros años de legislatura de su consejería, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-003226. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el nuevo curso político, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-24/APC-003307. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones de su consejería en los dos primeros años de legislatura, presentada por el G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001826. Pregunta oral relativa al Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES III Andalucía), formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001841. Pregunta oral relativa a las industrias del eje norte en Almería y Granada, formulada por D. Rafael Segovia Brome, D. Juan José Bosquet Arias, D. Ricardo López Olea y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002277. Pregunta oral relativa a las inversiones futuras en la provincia de Jaén, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-002284. Pregunta oral relativa a la Autorización Ambiental Unificada de la Mina Los Frailes, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-24/POC-002304. Pregunta oral relativa a Veiasa, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-002349. Pregunta oral relativa a las competencias de la Consejería de Industria, Energía y Minas tras la remodelación del Gobierno andaluz, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002350. Pregunta oral relativa a los espacios productivos en la ciudad de Almería, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002351. Pregunta oral relativa al índice de producción industrial de julio de 2024, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-24/POC-002388. Pregunta oral relativa al concurso de permisos de investigación minera en Huelva, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002389. Pregunta oral relativa al anteproyecto de Ley de Espacios Productivos en Andalucía (LEPA), formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-002390. Pregunta oral relativa a la incorporación de Andalucía a Hydrogen Europe, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000195. Proposición no de ley relativa al impulso al desarrollo de la industria en Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/PNLC-000199. Proposición no de ley relativa a la simplificación de los trámites para las ayudas de transición energética, presentada por el G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, cuarenta minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000195. Proposición no de ley relativa al impulso al desarrollo de la industria en Andalucía (pág. 8).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1, 2, 3, 7, 10 y 15: rechazados por 2 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación del resto de puntos: rechazados por 7 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

12-24/PNLC-000199. Proposición no de ley relativa a la simplificación de los trámites para las ayudas de transición energética (pág. 17).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación del punto 2: aprobada por unanimidad.*

*Votación del punto 5: aprobado por 16 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

*Votación de los puntos 1, 3 y 4: rechazados por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

## COMPARECENCIAS

12-24/APC-003222, 12-24/APC-003228, 12-24/APC-003321 y 12-24/APC-003327. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria aeroespacial andaluza (pág. 28).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-22/APC-000231, 12-23/APC-000652, 12-24/APC-003112, 12-24/APC-003226 y 12-24/APC-003307. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, así como informar sobre el nuevo curso político (pág. 41).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-001826. Pregunta oral relativa al Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES III Andalucía) (pág. 62).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-001841. Pregunta oral relativa a las industrias del eje norte en Almería y Granada (pág. 65).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002277. Pregunta oral relativa a las inversiones futuras en la provincia de Jaén (pág. 68).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002284. Pregunta oral relativa a la Autorización Ambiental Unificada de la Mina Los Frailes (pág. 71).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002304. Pregunta oral relativa a Veiasa (pág. 74).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002349. Pregunta oral relativa a las competencias de la Consejería de Industria, Energía y Minas tras la remodelación del Gobierno andaluz (pág. 77).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002350. Pregunta oral relativa a los espacios productivos en la ciudad de Almería (pág. 80).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002351. Pregunta oral relativa al índice de producción industrial de julio de 2024 (pág. 84).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 373

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2024

12-24/POC-002388. Pregunta oral relativa al concurso de permisos de investigación minera en Huelva (pág. 88).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002389. Pregunta oral relativa al anteproyecto de Ley de Espacios Productivos en Andalucía (LEPA) (pág. 91).

Intervienen:

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-24/POC-002390. Pregunta oral relativa a la incorporación de Andalucía a Hydrogen Europe (pág. 93).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

Se levanta la sesión a las catorce horas, cincuenta y tres minutos del día veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro.

## 12-24/PNLC-000195. Proposición no de ley relativa al impulso al desarrollo de la industria en Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, buenos días.

Damos inicio a los debates previstos para el día de hoy en la Comisión de Industria, Energía y Minas.

Y, en primer lugar, quiero plantearles una modificación en el orden del día. El consejero nos ha pedido que retrasemos unos minutos el debate de los temas, tanto en comparencias como de preguntas, que hay planteados para tratarlos con él. Y para hacerlo posible y aprovechar el tiempo, lo que vamos a plantear es anticipar el debate de las proposiciones no de ley a este momento.

En cuanto a la votación, aunque podríamos hacerlo al terminar el debate, el Grupo Por Andalucía nos plantea que, por imposibilidad de estar en estos momentos en el debate de las proposiciones no de ley, que las votaciones las hagamos al final. Ellos están..., la portavoz está en la Mesa y no puede acudir en estos momentos. Yo he estado hablando con los portavoces de los diferentes grupos. Si les parece, en el mismo momento en el que veamos que están todos los miembros de la comisión, a lo largo del día, por no dejar para el final la votación, haríamos la votación de las proposiciones no de ley. Y, de esa manera, podríamos facilitar también el trabajo y la agenda y los asuntos que tengan que atender ustedes en el día de hoy, que, entre otras cuestiones, creo que está prevista, a las doce y media, la constitución de la Comisión de Cultura.

Pues, si les parece, comenzamos con el debate de las proposiciones no de ley. En principio, votaremos al final, pero si, hablando con todos los portavoces, se da el cuórum en un determinado momento a lo largo de la mañana, anticiparíamos la votación para dejar ese tema resuelto.

Pues dicho esto, y sin más, entramos a debatir las proposiciones no de ley. En primer lugar, debatimos una proposición del Grupo Vox en Andalucía, relativa al impulso al desarrollo de la industria en Andalucía.

Y para formular la iniciativa, para presentarla a los demás grupos, tiene la palabra su portavoz, el señor Bosquet.

El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, la intención de presentar esta proposición no de ley hoy aquí no es otra que la de poder impulsar verdaderamente el desarrollo de la industria en Andalucía.

La situación actual del sector industrial en Andalucía no es, precisamente, un tema del que podamos estar muy orgullosos. Y es que en Andalucía, ahora mismo, se cuenta con 2.302 espacios productivos, que se traducen en una superficie de más de 38.000 hectáreas, repartidas en 500 de los 785 municipios que conforman nuestra región. Dichos polígonos de actividad económica acogen a más de 40.000



empresas y unos 10.000 autónomos. De estos espacios, solo el 76% están tipológicamente clasificados como consolidados o en consolidación. El resto está en fase de planificación —es decir, sin ninguna actividad—. Estas cifras sitúan a nuestra región muy lejos de otras zonas, como Madrid o Cataluña, que suman entre ambas más de una tercera parte de los trabajadores y de la inversión industrial de España.

Los datos de la ocupación industrial en el primer trimestre de Andalucía del año 2024 muestran cómo ninguna provincia andaluza logra alcanzar la media de empleo industrial. Y es que desde el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno, el empleo industrial ha caído en la mitad de las provincias andaluzas, según los datos del NIE: Córdoba cae un 2,6%; Jaén, un 2,3%; Granada, un 0,5%; Cádiz, un 0,2%. Y Málaga se mantiene en el mismo porcentaje que arrojaba el estudio anterior. Todas estas provincias de Andalucía caen en número de empleos en el sector industrial.

La posición de Andalucía respecto a otras regiones españolas deja a nuestra región a la cola de España en número de trabajadores, en productividad, en digitalización, en creación de empresas y en generación de valor. En productividad, entre 2012 y 2021 solo se incrementó el 3,3%, mientras que en el resto de España se hizo en un 21%. En inversión en innovación, en quince de las veinte actividades industriales fue inferior a la media nacional: un 2,6% de las empresas realizaron innovaciones tecnológicas en este periodo, un 33% menos que la media nacional. En digitalización, la más baja de España, con un valor del 34,8% en Andalucía; 4,7 puntos por debajo de la media nacional y nueve puntos por debajo de regiones como el País Vasco o La Rioja, que lideran este *ranking*. En tecnificación, aunque mejora, lo hace por debajo de regiones como el País Vasco, Navarra o Aragón. Con respecto a esto, actualmente no hay en funcionamiento ningún polígono industrial inteligente en Andalucía, área imprescindible para la consolidación tecnológica de la industria 4.0.

Por lo tanto, y en base a los datos de la última década, y en comparación con la media española, podemos comprobar cómo la producción manufacturera y la industria extractiva ha caído casi un 50% en nuestra región, al igual que la aportación del valor añadido bruto de la industria andaluza, que ha bajado coma cuatro ocho puntos. Eso demuestra que las políticas en industria del Ejecutivo de Juanma Moreno no funcionan; una planificación industrial que se puso en marcha en agosto de 2021, formalizándose como el plan de acción Crece Industria. Un plan Crece Industria que no está consiguiendo ni siquiera aspirar a movilizar la mínima parte de la inversión prevista, que alcanzaba en su momento un valor de 5.100 millones de euros. Estos datos tampoco me los invento yo; estos datos están reflejados en el informe *La industria de Andalucía: diez temas, diez años*, elaborado por la empresa Arenal Grupo Consultor S.L., quien realizó dicho estudio a petición de la Asociación Más Industria y la Asociación Superior de Ingeniería de Andalucía, en el cual, a partir de la evidencia obtenida, se alcanzaron 27 conclusiones, que señalaron las deficiencias de la industria en Andalucía y los retrocesos sufridos en algunos aspectos. Los datos anteriormente referidos a la industria andaluza respecto a la productividad, a la inversión en innovación, a la digitalización y la tecnificación se extraen de ese informe.

Y es que el escaso tamaño de las empresas andaluzas, la baja productividad y la escasa inversión en innovación y en digitalización son un lastre para poder avanzar en nuestra región. El esfuerzo que se realiza para relanzar el sector apenas da sus frutos. Andalucía así crea 3.000 industrias nuevas al año, solo por detrás de Cataluña, pero casi dos de cada tres mueren antes de alcanzar el lustro de vida. Los

retos identificativos se alejan considerablemente del proyecto político del actual Gobierno popular y ponen en clara evidencia el discurso positivista del actual Gobierno de esta región.

Para Vox, la industria es fundamental para el progreso de cualquier región. Para nosotros, contar con un tejido industrial potente es fundamental para el desarrollo económico de regiones y países, tanto por los efectos directos que genera el valor añadido bruto y el empleo como por los efectos inducidos que provoca la producción en otros sectores.

El consenso entre socialistas y populares, que se sustenta en un falso proteccionismo ambiental y, como consecuencia, en la imposición de una agenda ecologista radical, a través de las normas del Pacto Verde y la Agenda 2030, deja en clara evidencia las intenciones del Partido Socialista y del Partido Popular. No apostar por una industria ni por el empleo industrial es apostar por el decrecimiento de nuestras regiones en favor de otras, como China o Marruecos.

En definitiva, estas medidas que proponemos hoy, a través de esta proposición no de ley, tratan de paliar debilidades detectadas por el propio sector y afianzar las fortalezas industriales que aún tenemos en nuestra región, todo ello con el ánimo de hacer de nuestra región la puerta industrial de Europa.

Gracias, señor presidente.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet Arias.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor Sánchez Escudero.

Señor Sánchez Escudero, tiene la palabra.

## El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Decirle que compartimos este diagnóstico que realiza el Grupo Vox sobre la situación por la que atraviesa el sector industrial en Andalucía; un sector con un peso en retroceso en la economía andaluza, en clara contradicción con lo que vemos que está ocurriendo en el resto de España. Y el origen está claro: viene motivado por la deficiente, por la nula capacidad del Gobierno de Moreno Bonilla y de su Consejería de Industria para desarrollar unas mínimas políticas efectivas que mejoren un sector tan importante para nuestra economía.

Miren, les podría poner muchos ejemplos sobre esta incapacidad, pero me voy a centrar en uno de ellos: en la creación de la Comisión Interdepartamental para la Promoción de la Industria Andaluza; un título rimbombante para una comisión, que se crea a bombo y platillo en el año 2019, y que decían que iba a ser la solución a todos los males de la industria, lógicamente originados por la pérfida acción de los gobiernos socialistas precedentes. Cinco años después se han reunido una sola vez, y lo han hecho en el año 2024. En cinco años se han reunido una sola vez; eso se llama productividad y lo demás son tonterías.

De las medidas que contemplaba el decreto de creación de esta comisión, no han cumplido ni una sola de ellas, ni una sola. Ni han creado los grupos de trabajo con representantes del sector, ni han desarrollado ni una sola propuesta o medida de promoción industrial —no haría falta—, ni han elaborado los informes y los estudios previstos, ni han contado con un sector tan importante para la economía andaluza. Nada de nada, un auténtico escándalo. Y es que el sector industrial no le preocupa para nada a este gobierno, ni un solo pimiento. Y es la triste realidad de este gobierno malo, indolente, despreocupado con los problemas de los andaluces. Y al final las consecuencias, desgraciadamente, las pagamos todos.

Llevar vendiéndonos que somos la locomotora de España, algo que directamente tengo que calificar con datos como mentira. Y es que, cuando analizamos los datos económicos de Andalucía y de España, vemos que, después de seis años de mandato de Moreno Bonilla, la situación es penosa. El empleo industrial no para de caer, el PIB de Andalucía crece menos que el PIB de España, ha crecido desde el año 2018 el PIB de España un 5,4% y el de Andalucía un 4,3%, un 1,1% menos.

La tasa de paro de nuestra tierra es, por primera vez, la mayor de todas las comunidades de España. Mientras las empresas inscritas en la Seguridad Social crecen en España, en Andalucía han descendido en la cantidad de 23.000.

Las exportaciones crecen menos que en el resto de las comunidades. Hemos pasado de ser la segunda comunidad autónoma más exportadora a ser la tercera.

Se vanaglorian y no paran de hablarnos de inversión extranjera, pero la realidad es que apenas el 2% de la inversión extranjera que se produce en España acaba en Andalucía, por debajo de otras comunidades gobernadas, por cierto, por el Partido Popular, como Extremadura, como Castilla y León, como Galicia.

Por primera vez somos los últimos en PIB por habitante de España. Y, eso sí, somos la comunidad en la que más porcentaje de población adulta o infantil está en riesgo de pobreza o exclusión social.

Tenemos un sector industrial que no ha tenido tan poco peso en la economía andaluza desde la época de los romanos.

Ni tiramos del carro, ni lideramos nada, ni crecemos más que el resto de España, por muchos anuncios que nos quieran hacer vender. Sí, no somos la locomotora, somos el vagón de cola, la economía andaluza.

Y es que, desgraciadamente, vemos que están más preocupados del autobombo, de las grandes campañas de publicidad, de atacar a otras comunidades autónomas o de seguir a pies juntillas las instrucciones que emanan de la calle Génova, en una obsesión por conseguir un Gobierno de España que, al final, las urnas, que son las que mandan, le niegan una y otra vez.

Solo queda que se pongan a trabajar, que aprovechen este momento económico que está viviendo España, gracias a las medidas del Gobierno de Pedro Sánchez, que ayuden a la industria andaluza a avanzar en digitalización, en aplicación de tecnologías limpias, en ser más eficientes, algo que se consigue, como digo, con la tecnología que mejora la productividad.

Aprovechen la implantación de las energías renovables que el Gobierno de España está impulsando y donde Andalucía somos una comunidad privilegiada. Qué lejos queda aquel impuesto al sol de los gobiernos del PP y de Mariano Rajoy. Aprovechémonos de esa situación, sean capaces de gestionar esas inversiones que la llegada de recursos del Estado y de la Unión Europea está proporcionan-

do. Impulsen una gestión industrial eficiente y rigurosa de las manos del sector. Céntrense en gobernar Andalucía y que estos datos que tenemos de la situación de la industria en Andalucía puedan mejorar.

Para terminar, señor presidente, sí le adelanto que quisiéramos que esta PNL se votara en dos bloques. Un primer bloque con los puntos 1, 2, 3, 7, 10 y 15. Y un segundo bloque con el resto, que serían el 4, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16 y 17.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Escudero, por facilitar también el trabajo de cara a la votación de esta proposición no de ley, en donde el grupo proponente en la siguiente intervención deberá pronunciarse sobre las 17 enmiendas que ha planteado el Grupo Popular y que entiendo que ahora su portavoz en el turno de palabra nos expondrá.

Pues para fijar la posición del Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, la señora Santiago Buendía.

## La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, buenos días.

Hoy el Grupo Parlamentario Vox trae a la Comisión de Industria, como todos ustedes han podido comprobar, una proposición no de ley inconcreta, caótica, cero constructiva para Andalucía, inútil, por tanto, y que viene a demostrar que Vox se suma una vez más a las políticas del Partido Socialista de desgaste permanente del Gobierno de Juanma Moreno.

Solicitan ustedes en 17 puntos repetitivos, imprecisos y faltos de rigor, que el Gobierno de Juanma Moreno haga lo que lleva años ejecutando y que no paran ustedes de criticar, o que se aprueben medidas que exceden de los ámbitos competenciales de esta comisión.

No sé si lo hacen por un profundo desconocimiento de Andalucía y de la normativa vigente o ya se trata de mala fe. Flaco favor le hacen ustedes, en cualquier caso, a nuestra tierra.

Desde el Grupo Parlamentario Popular hemos planteado enmiendas de modificación a los puntos 1, 2, 5, 6, 7, 13 y 14, y de supresión a los puntos 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 16 y 17.

Compartimos con ustedes, señorías de Vox, que era urgentísimo reindustrializar Andalucía después de casi cuarenta años de abandono socialista y por eso se creó la Comisión y la Consejería de Industria por primera vez.

Miren, señorías de Vox, ustedes saben perfectamente cuál es la postura del Partido Popular respecto a la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y sobre el Pacto Verde Europeo. Pretendemos que se estudie, se mejore y se modifique, sí, pero consensuándola con todos los sectores implicados, porque estamos convencidos de que hay que conseguir ese equilibrio necesario entre transición energética y desarrollo económico y competitividad.

Y por eso planteamos, desde el Partido Popular, más de cien enmiendas en su tramitación parlamentaria, tanto en el Congreso como en el Senado. Consenso, mano tendida y menos radicalismo, señorías, porque la industria, señorías de Vox, no puede crecer más que sobre la base de la sostenibilidad económica, social y medioambiental.

Y ahora les pregunto: ¿en serio quieren ustedes derogar el Plan Crece Industria? Miren, el valor añadido bruto industrial andaluz alcanzó en 2023 la cifra más alta de su historia, más de 21.000 millones de euros, un incremento del valor absoluto en más de un 22,5% en cinco años.

Con el Plan Crece Industria se han conseguido inversiones industriales por valor de 11.000 millones de euros, más de 68.000 puestos de trabajo, 6.500 proyectos puestos en marcha en 341 municipios también del mundo rural.

Pero es que con el nuevo Plan Crece 2027 y con un presupuesto de 1.800 millones de euros, más del doble de lo que le dedicaban los socialistas a estas políticas, se prevé atraer inversión industrial por 25.000 millones de euros y 63.500 puestos de trabajo que ustedes pretenden cargarse.

Diga usted, señor Bosquet, en Almería, que está en contra de los planes del Plan Crece, de la piedra, del mármol, del cemento, de la construcción industrializada. Porque yo en mi provincia —a pesar de que el diputado socialista de Granada, Gerardo Sánchez, también está en contra de estas políticas industriales— estoy, como digo, muy orgullosa en Granada de que el Gobierno de Juanma Moreno ponga en marcha el Plan cadena de valor de la industria de la madera y del mueble, porque supone que se ponen en valor 4.000 hectáreas de cultivo, 15.000 empleos y 1.400 millones de euros de inversión en las comarcas de La Vega, de Guadix, en mi comarca, y en Iznalloz. Y con este proyecto colaboran desde la Universidad de Granada hasta la Asociación Forestal de Andalucía, 101 entidades sectoriales que han participado, porque en el ADN del Partido Popular, señorías, está la colaboración siempre público-privada.

Por cierto, entre las medidas que incluye el Plan Crece Industria 2027 también está el fomento de las actividades industriales de alto valor añadido, la innovación para desarrollar capacidades para el impulso de proyectos industriales de alta y alta-media tecnología, fomento de tecnologías digitales, el impulso de la transición digital en sectores tradicionales, etcétera. Impulso a proyectos de FP dual, grados duales universitarios, la acreditación profesional, reducción de la siniestralidad y la brecha de género.

Es decir, señorías, el Partido Popular va muy por delante de vuestras propuestas, lo siento mucho, pero es que esa es la pura realidad. Y, además, total colaboración e implicación desde Andalucía para los fondos de transición justa, para que lleguen a nuestra tierra. No puede ser de otra manera, ya que saben ustedes que las comunidades autónomas gestionan el 94% de los mismos.

Señorías, pero es que ustedes, en su empeño de desprestigiar al Gobierno de Juanma Moreno, presentan una situación de Andalucía que nada tiene que ver con la realidad. Dicen que el empleo industrial ha caído. Pues les voy a decir cuál es la realidad, entre 2019 y el segundo trimestre de 2024 ha crecido nada más y nada menos que en 20.500 personas. Y en el conjunto de España superamos el número de afiliados a la Seguridad Social en cinco décimas, se ha reducido la temporalidad en más de un 51%, la siniestralidad. Es decir, más empleo en cantidad y en calidad.

Coincidimos en la importancia que tiene la productividad para Andalucía porque, cuando Juanma Moreno llegó al Gobierno de la Junta, la industria manufacturera andaluza era un 12% inferior en productividad a la media española. Qué vergüenza. Y ahora ha crecido un 19%, señorías.

Hablan ustedes de simplificación, pero si es que eso es lo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno, que vino a modificar este cuarto decreto de simplificación, 176 normas, esa caótica maraña que nos dejó el Partido Socialista, que veían a un emprendedor y se le ponían los pelos de punta porque lo consideraban un especulador, y por eso espantaron la inversión en Andalucía. Y ahora llegó el Gobierno de Juanma Moreno para simplificar trámites y procedimientos, para propiciar el desarrollo económico y la inversión.

Señorías, hablan de simplificación *ex ante*, ¿conocen ustedes las declaraciones responsables? Hoy, Andalucía, es sinónimo de certidumbre, de estabilidad política, y por eso Juanma Moreno ha venido de China con inversiones millonarias de 2.500 millones de euros y cientos de puestos de trabajo.

¿Se han leído también —les pregunto— el anteproyecto de ley de espacios productivos para Andalucía? Yo creo que no, porque plantean ustedes competencias que no son de esta comisión, para que obliguemos al Gobierno de Juanma Moreno a que les diga a los ayuntamientos, por ejemplo, que tienen que limitar las alturas de los edificios o ampliarlas, o incluso que barran los polígonos industriales.

En fin, yo creo que es una realidad que Juanma Moreno ha propiciado un 93% más de inversión productiva desde 2018, que se lidera en Andalucía el descenso del paro a nivel nacional, que tenemos la tasa de paro más baja desde 2008 y que el paro juvenil ha bajado en más de un 8%. Si cuando ustedes gobernaban estaba la tasa de paro en un 58%, se dejaban sin ejecutar 2.244 millones de euros, facturas en los cajones por más de 1.000 millones de euros y, para aprobar un plan general de ordenación urbana, se tardaban más de quince años de media, señorías. Y quieren ustedes que vuelvan esas políticas, quieren que Juanma Moreno deje de seguir el rumbo que está llevando a estos niveles de empleo y de estabilidad y de prosperidad a nuestra tierra, y que volvamos a esa situación del año 2018. Pues no quiero, desde el Grupo Parlamentario Popular les digo que eso no le conviene a Andalucía.

Para terminar, ya que ustedes mencionan a la Asociación Más Industria, acabo leyendo un comunicado del 3 de septiembre de 2024 en el que dicen que la reciente noticia que destaca el notable aumento del 10,4% en la facturación industrial andaluza durante el primer semestre de 2024, en contraste con la caída del 0,7% a nivel nacional, es una clara señal de que nuestra región está trazando su propio camino hacia un futuro industrial más robusto y más dinámico. Y este avance, liderado por una política industrial proactiva, posiciona a Andalucía como un destino clave para la inversión y un ejemplo de cómo la estrategia coherente puede marcar la diferencia.

Saquen ustedes, señorías, sus propias conclusiones.

Muchas gracias.

### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Santiago Buendía.

Señor Bosquet Arias, tiene la palabra para cerrar el debate.



## El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Bueno, en primer lugar, quisiera darle las gracias al Partido Socialista por el apoyo en gran parte de las iniciativas que hemos presentado a través de esta proposición no de ley. Una medida que, hoy, la única intención que traíamos era traerla para paliar las debilidades detectadas por el propio sector y afianzar las fortalezas industriales que aún persisten en nuestra región, tal y como —vuelvo a repetir— nos lo han demandado los diferentes colectivos con los que nos hemos reunido. Esto no lo hemos inventado nosotros, nosotros simplemente trasladamos las deficiencias que nos han hecho saber esos colectivos.

Lo que está haciendo hoy el Partido Popular aquí es, sinceramente, darles la espalda a esos colectivos que no paran de reivindicar las deficiencias de nuestra región.

Me hablaba, señoría del Partido Popular, de los fondos de transición justa en la provincia de Almería. Me gustaría que se pasasen por Carboneras y les preguntasen a los vecinos de la comarca en qué han repercutido esos fondos de transición justa en la zona. En cero, en nada, porque lo único que han hecho ha sido —que está muy bien— anunciar proyectos, pero para ustedes lo difícil es ejecutar esos proyectos, y a la vista está.

Pues bien, ustedes solos hoy se van a retratar aquí, en esta comisión, si no votan a favor de eliminar las políticas nacionales que asfixian y obligan a nuestras empresas e industrias a cerrar definitivamente o a tener que trasladarse a países extracomunitarios. Eso quiere decir —y como bien se refleja en esta proposición no de ley— derogar la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética, y derogar también el Pacto Verde Europeo y revertir todas las políticas en orden al desmantelamiento de nuestra industria y la deslocalización de la producción de los bienes de consumo.

Además, en esta PNL solicitamos revertir las políticas nefastas llevadas a cabo en la región, como, por ejemplo, derogar el Plan de Acción Crece Industria y elaborar una nueva política industrial de Andalucía que tenga como principal objetivo la reindustrialización de Andalucía, aumentar la aportación industrial al PIB nacional, tanto en la producción manufacturera como en la industria extractiva, e implementar como parte fundamental de la nueva programación industrial una mayor inversión e implicación de la Administración como aliada del desarrollo económico industrial, garantizando incluir en las sucesivas leyes de presupuestos para Andalucía partidas presupuestarias con fondos propios y no depender siempre de fondos extracomunitarios.

También solicitamos incentivar la inversión privada, impulsando la colaboración público-privada, contando con todos los agentes del sector industrial. Simplificando los procedimientos de fiscalización de los proyectos para aumentar una confianza entre los promotores de estos y sus técnicos, con la intención de desbloquear procedimientos y aumentar los controles administrativos para no dejar pasar ninguna oportunidad, que se acerque a la región, de generar valor industrial. Además de incentivar la creación de conglomerados empresariales de actividades económicas específicas, vinculadas a estrategias de reindustrialización y repoblación en zonas afectadas por la despoblación y el envejecimiento, y con bajos índices de desarrollo socioeconómico.

También pedimos en esta PNL simplificar las trabas burocráticas, reguladoras y administrativas para instalarse y desarrollar una actividad económica industrial específica en polígonos y parques empresa-

riales. Y, además, que se desarrolle una planificación, junto a la consejería competente en ordenación del territorio, a fin de aumentar el suelo industrial. Y, sobre todo, aquel gran formato, como los destinados a la industria aeronáutica y la aeroespacial, con un gran peso en la región andaluza y cuyas peculiaridades implican la liberación de grandes bolsas de suelo.

Por otro lado, también solicitamos que se debe mejorar el estado físico y dar prosperidad y futuro a nuestros espacios productivos, desarrollando y poniendo en marcha planes específicos de rehabilitación y modernización de áreas industriales degradadas, cuyo objetivo sea mejorar y garantizar todas las infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento de los polígonos y parques empresariales andaluces, instando a las corporaciones locales a que garanticen la puesta en marcha de instalaciones urbanas básicas de energía eléctrica, agua y gas, así como dar soluciones de motorización, análisis y predicción de dichos suministros, desarrollando y poniendo también en marcha planes de rehabilitación y mejora de edificaciones con usos industriales, principalmente naves y bodegas, desde la propia consejería, en colaboración con la consejería competente en materia de fomento.

También pedimos flexibilizar las ordenanzas por las que se delimita la altura máxima permitida de tipología edificatoria, que se enmarque en suelos de uso característico industrial cuando la actividad empresarial así lo precise, y siempre y cuando no se produzcan alteraciones significativas en el paisaje.

Y por último, pero no menos importante, incentivar y mejorar la inversión en innovación y tecnificación. ¿Y cómo se debe hacer eso? Desarrollando y poniendo en marcha, en colaboración con la Consejería de Universidades, planes específicos para la consolidación tecnológica de la industria 4.0 en los polígonos y parques empresariales de Andalucía, y garantizando el acceso a las empresas a las infraestructuras de telecomunicaciones, de fibra óptica y otras tecnologías inalámbricas, como el 5G, o con una nueva conexión de calidad y garantía suficiente de seguridad.

En sus manos queda apoyar y apostar por todas estas iniciativas o, por lo contrario, seguir con unas políticas industriales que a la vista está que no están llevando al buen puerto que se merece esta región.

Como es normal, vamos a rechazar todas las enmiendas que nos ha presentado el Partido Popular, ya que nos han presentado un total de 17 enmiendas, una por cada uno de los puntos de nuestra proposición no de ley, llamándonos especialmente la atención que en diez de esas enmiendas lo que solicita el Partido Popular era directamente la retirada de esos diez puntos. Casualmente, esos diez puntos es donde Vox insta a este Ejecutivo a que se arremangue y se ponga a trabajar por el bien de los andaluces.

Muchas gracias, señor presidente.

**El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Bosquet Arias.



## 12-24/PNLC-000199. Proposición no de ley relativa a la simplificación de los trámites para las ayudas de transición energética

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Concluido el debate de esta iniciativa, pasamos a la siguiente, del Grupo Socialista, relativa a simplificación de los trámites para ayudas de transición energética.

Para su formulación, tiene la palabra el señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues bien, señorías, afrontamos la primera proposición no de ley del Grupo Socialista en este periodo de sesiones. Y creo que debe de ser un tema no controvertido, porque hablamos de dos materias en las que todos hemos manifestado reiteradamente nuestro interés. Hablamos de potenciar las medidas para ayudar a la transición ecológica y hablamos de hacer una mejor Administración, una Administración más ágil, que facilite la relación de los ciudadanos con la Junta de Andalucía.

Empecemos en el planteamiento. La comunidad científica internacional coincide en afirmar que el actual cambio climático no se produce a efectos naturales, sino que se produce por la emisión de los gases de efecto invernadero que resultan de la actividad humana, gases que incrementan la capacidad de la tierra para retener el calor y provocando el calentamiento global. Las respuestas que nuestra sociedad ha ido planteando para hacer frente a este cambio climático han consistido en dos medidas. Por un lado, las que van buscando limitar los riesgos derivados de este cambio climático, y que nos llenan los informativos permanentemente de noticias que nos alteran. Y, por otro lado, medidas que van en la línea de reducir las emisiones de los gases de invernadero, para que no aumente el drama. Entre esas medidas, les planteo en la PNL distintas iniciativas de distintos ámbitos.

Por ejemplo, el artículo 6 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, en la que se hace especial hincapié sobre la necesidad de hacer programas de educación y sensibilización de la ciudadanía, para que aporte también su grano de arena en la transición ecológica. De la misma medida, el Pacto Verde Europeo atacó, afrontó esta situación hablando de la necesidad de una eficiencia energética y de fomentar las energías renovables.

Pero, además del cambio climático, recientemente ha habido otro hecho que nos ha obligado a debatir sobre el modelo energético que tenemos. Ha sido la invasión de Rusia a Ucrania, que cambió, alteró todas las cadenas de suministro energético a nivel mundial y provocó una crisis económica global. Eso hizo que, desde un primer momento, Europa afrontara el reto y llegara a una conclusión, y era que es necesario cambiar de fórmula energética y plantearnos el autoabastecimiento como la forma ideal, para afrontar también la transición energética, pero también, sobre todo, para no estar dependiendo de

los recursos que tengan terceros países, ajenos a la Unión Europea. Y en ese contexto, la Comisión Europea presentó, por ejemplo, el programa REPower Unión Europea, o el Gobierno de España aprobó el Real Decreto Ley 6/2022, con medidas de ámbito energético para contribuir a reforzar la seguridad del suministro y que garantizara un precio asequible. En nuestro país, además, hemos tenido la oportunidad, gracias a la excepción ibérica, de poder disfrutar de menores subidas que en el resto de Europa de los precios de las energías. Pero, además, podemos disfrutar hoy de tener el precio más económico de la energía eléctrica derivada del gas, con lo cual, estamos en una situación envidiable, pero hay que seguir trabajando.

De todos estos esfuerzos gubernamentales, lo que se hace imprescindible y claro es que tenemos que fomentar las energías renovables y que tenemos que acelerar nuestras acciones para conseguir que la transición ecológica se instale en nuestra sociedad de una forma más rápida. Y una forma directa de abordar estos objetivos es apoyar económicamente las iniciativas de los ciudadanos y de las empresas que se muestren sensibilizadas con la transición energética. Como en toda estrategia basada en las subvenciones, para que estas sean efectivas se requiere que la cuantía de las ayudas sirva como estímulo a los ciudadanos o empresas a acometer el cambio de su modelo energético y que la tramitación de estas ayudas sea ágil.

La Comisión Europea y el Parlamento aprobaron, además, una directiva sobre el fomento de las energías renovables en las que ya planteaban que los procedimientos administrativos largos y complejos se habían señalado como uno de los principales obstáculos para las inversiones en energías renovables e infraestructuras conexas. Llegaban a suponer el 46% de los obstáculos, los procedimientos administrativos, para promover las energías renovables. El Gobierno andaluz también ha tenido iniciativas pretendiendo una Administración más ágil. Y podemos hablar del Decreto Ley 3/2024, entre los distintos decretos de simplificación. Y en este decreto ley ya hablaba de reducir al máximo las barreras, trabas y obstáculos de las actividades económicas desde la Administración. Y hacen bien, en intentarlo al menos; no voy a valorar ahora la mayor o menor eficacia de sus decretos de simplificación, pero es que es un mandato que nos hace nuestro Estatuto de Autonomía en su artículo 133, donde habla de simplificación de procedimientos. O donde, en el desarrollo de este mandato estatutario, la Ley 9/2007, de Administración General de la Junta de Andalucía, nos plantea la necesidad de racionalización, simplificación y agilidad de los procedimientos.

Pues bien, esta proposición no de ley incide en las dos materias, que entiendo que todos estamos de acuerdo en promover. Por un lado, implementar medidas para aliviar la carga burocrática a la ciudadanía y a las empresas. Y por otro, aligerar significativamente los trámites administrativos en todos aquellos procedimientos de la Administración para la gestión de subvenciones o ayudas que pretendan fomentar la transición energética. Por eso, se proponen unos acuerdos muy básicos.

En primer lugar, cambiar un poco el paradigma; darle un grado más de interés a todos los procesos de transición energética. Y por eso se propone declararlos como materias de interés público para Andalucía, que sean de interés social y económico para el Gobierno andaluz y para todos los andaluces; ponernos en primera línea de preocupación y de interés y de ocupación de todos, incluido también el Gobierno andaluz.

En segundo lugar, se propone que se les aplique a las medidas para la transición energética, a las subvenciones de transición energética, cualquier medida que se haya estudiado por el Gobierno de simplificación administrativa y que pudiera contribuir a aligerarlas.

En tercer lugar, se propone constituir un grupo de trabajo para crecer, para escucharnos, para escuchar a los expertos, para escuchar al propio Gobierno, para escuchar a los partidos de la oposición, para escuchar a las empresas y escuchar a los sindicatos y, entre todos, proponer medidas que nos hagan ser un ejemplo como Gobierno, como comunidad autónoma, en el fomento de las medidas que luchan contra el cambio climático.

Y en cuarto lugar, se propone una medida ya existente, que es abonar las subvenciones para cambio climático, para transición energética, abonarlas al cien por cien con anterioridad a la necesidad de su justificación. Y no es una medida inexistente; es una medida que se contempla en el artículo 29 de la Ley de Presupuestos de Andalucía de cada año, que se aplica a otras subvenciones, en otras materias que son consideradas especialmente interesantes. Y yo propongo que en esta materia también sea considerada especialmente interesante y también pueda facilitarse a los ciudadanos que ponen una placa solar en su edificio, que se compran un coche eléctrico, que reciban inmediatamente el cien por cien de la subvención y después procedan a su justificación.

Pues nada más, señorías, esta es la propuesta que hacemos desde el Partido Socialista.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox en Andalucía, el señor Segovia Brome.

Señor Segovia, tiene la palabra.

## El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor Gaviño, si usted hubiera titulado esta PNL simplificación de los trámites para cualquier tipo de ayuda, nosotros la apoyaríamos, y estarían incluidas todas estas. De hecho, vamos a votar favorablemente al punto número 2, que dice: «Aplicar todas las medidas existentes, para cualquier tipo de subvenciones, que agilicen su gestión y aligeren el cobro de sus cuantías».

Ahora, su PNL no queda ahí. Usted hace una exposición de motivos, que para nosotros sí es controvertida. Y no estamos de acuerdo con el resto de los puntos. Y vamos a explicarle por qué.

Por supuesto, no vamos a entrar en debates estériles sobre lo que dicen unos científicos, lo que dicen otros sobre el cambio climático. Y, sobre todo, creo que sí es debatible la situación de emergencia,

que unos dicen que provoca y otros dicen que no. Pero no es el momento ni tenemos tiempo para entrar en ese debate. Sí cuestionamos la utilidad de las medidas propuestas para combatirlo, que en ocasiones parecen corresponderse con intereses económicos más que puramente científicos. Pueden servir de ejemplo las zonas de bajas emisiones, que permiten a los que disponen de un coche eléctrico circular por el centro de ciudades, mientras se obliga a dar un rodeo, incrementando la distancia a recorrer, a los que disponen de coches que utilizan combustibles fósiles. El resultado final es un mayor consumo de dicho combustible y, por supuesto, una mayor contaminación, por lo que somos libres de pensar que el verdadero objetivo es favorecer la industria del coche eléctrico y no la descarbonización, como se manifiesta. Tampoco parece útil dismantelar nuestras centrales térmicas para comprar energía procedente de centrales térmicas de terceros países.

En cualquier caso, nosotros pensamos que hay que fomentar el uso de las energías limpias, de todas las energías limpias. Y coinciden dos circunstancias favorables para el desarrollo de ellas en nuestra región. De un lado, Andalucía dispone de luz y aire, elementos necesarios para la obtención de energía fotovoltaica y eólica. De otro, la guerra de Ucrania ha abierto los ojos a esta Europa globalista hasta lo absurdo, y ha descubierto que la dependencia energética de Rusia nos hace vulnerables. Por lo que constata —y leo textualmente de su exposición de motivos— la necesidad de acudir a fuentes energéticas disponibles en nuestro territorio, la necesidad de estudiar fórmulas de autoabastecimiento energético.

En Vox no perdemos la esperanza de que la coalición formada por los grupos socialistas y populares en las instituciones europeas, cuya renovación anunció Ursula von der Leyen la misma noche electoral, repare que esa misma vulnerabilidad es ampliable a otros campos, como el de la industria alimentaria, y dejen de favorecer con ayudas a países como Marruecos, que nos están sustituyendo en nuestro papel de despensa de Europa.

Y es muy curioso que ustedes citen como referencia al Pacto Verde Europeo, que incide en la necesidad urgente de acelerar la eficiencia energética y el despliegue de la energía renovable, como ustedes dicen, y también al Plan REPower de la Unión Europea para fomentar la independencia europea.

Determinan ustedes que, para que esta estrategia resulte efectiva, es necesario que las cuantías de las ayudas sirvan como estímulo y que la tramitación sea ágil, para que los problemas administrativos dejen de suponer el 46% de los obstáculos. Y para ello estiman que hay que simplificar los procedimientos y acortar los tiempos para obtener la ayuda, en esto estamos de acuerdo.

Ustedes reconocen en la exposición de motivos que el Gobierno andaluz ha tenido distintas iniciativas normativas en tal sentido, pero no deben considerarlas suficientes y hacen varias propuestas.

La primera, votaremos en contra —no vamos a repetirla, está en la exposición— porque nos parece una propuesta incompleta, cuyo objetivo real no es el que ustedes dicen.

El tercero —el segundo ya lo hemos comentado—, proponen constituir un grupo de trabajo, pero ni siquiera dicen para qué. Y nosotros no le vemos la utilidad, sinceramente, por lo que votaremos que no.

En el cuarto, proponen algo que para nosotros es asombroso: adoptar las medidas necesarias para que las subvenciones y ayudas que fomenten cualquier iniciativa sobre transición energética sean abonadas al cien por cien con anterioridad a su justificación. Claro, ¿y si luego se determina que no está jus-

tificada, usted va a recuperar el dinero o ya lo han invertido? Eso realmente va en contra, desde nuestro punto de vista, de cualquier tipo de lógica.

Señores socialistas, y esto vale también para el Partido Popular, su política energética es ideológica y no científica. En julio de 2022, el Parlamento Europeo dio luz verde a la propuesta de la Comisión Europea de incluir el gas y las centrales nucleares dentro de la taxonomía verde, de tal forma que estas dos tecnologías se equiparan a las renovables en los programas de finanzas sostenibles.

En su exposición de motivos, usted menciona el Pacto Verde, pero parcialmente. Ustedes ocultan que dicho pacto incluye la energía nuclear como segura, limpia y eficiente. ¿Vale o no vale la información que transmite el pacto? ¿O nos quedamos solo con parte de esa información?

Recientemente, muy recientemente, hace unos días, hemos conocido un informe elaborado por Draghi, presidente del Banco Central Europeo, en el que afirma claramente que la energía nuclear es un componente esencial del sistema energético. Los nuevos desarrollos de la tecnología nuclear aseguran un suministro fiable e impulsan el liderazgo de la Unión Europea y la industria nuclear a nivel global.

La economía europea tiene un retraso de 20 años con respecto a sus principales competidores, Estados Unidos y China, y sin la introducción de la nuclear —otra de las conclusiones a las que llega el informe—, entre otras muchas medidas, esa diferencia es inalcanzable.

Entonces, su apuesta, señores socialistas, por la energía limpia es muy limitada, es parcial. Ustedes pecan por omisión, porque utilizan de referencia un informe de Europa, pero ocultan parte de ese informe. Y ni aun así, con esta propuesta que usted hace, resulta creíble, porque ustedes hablan de agilizar los trámites para fomentar la inversión y garantizar los resultados. Pero es que lo primero que tienen que hacer es solicitar al Gobierno de España las infraestructuras necesarias para su desarrollo.

Ustedes, por ejemplo, dicen ser defensores de la industria del hidrógeno verde —ustedes han traído aquí en varias ocasiones el tema— que es clave en la transición energética.

Usted sabe que, por ejemplo, en nuestra provincia, en Huelva, es necesaria, porque la industria del hidrógeno verde necesita agua y necesita energía. Pues todo se puede ir al traste si el Gobierno de España no concluye las obras hidráulicas necesarias y las redes eléctricas para llevar la electricidad a dicha industria desde donde se produce.

Sus políticas energéticas nos parecen arcaicas e ideológicas. Yo le pediría que tengan el valor de salir de las cavernas —de las cavernas ideológicas— y hagan una apuesta por todas las energías verdes que son necesarias para el futuro de nuestro país. Entonces, tendrán nuestro apoyo.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Para el posicionamiento del Grupo Popular en Andalucía, tiene la palabra su diputado, el señor Saldaña Moreno.

Señor Saldaña, tiene la palabra.

## El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, desde el Grupo Popular creemos que a todo lo que esté relacionado con la transición del modelo energético y la descarbonización de la economía lo peor que le podría ocurrir es que se convierta precisamente en eso, en un debate ideológico, y que al final haya, por un lado, negacionistas —no es el caso, en este caso, del señor Segovia—, o, por otro lado, haya un fanatismo —que tampoco es el caso, y tengo que decirlo—, en este caso, del Partido Socialista, o al menos así no se ha expuesto en esta proposición. Creo que el sentido común, al final, es el que creemos debe imperar en todo este procedimiento.

Hay una realidad, señor Segovia, hay que respetar la opinión, evidentemente, de cualquier grupo, y de Vox y de cualquier opinión, pero tiene usted que estar de acuerdo conmigo y, en este caso, también con la proposición que hace el Partido Socialista, de que si la ONU, la Unión Europea y los estados soberanos, en este caso los más cercanos, e incluso las comunidades autónomas, están en una misma línea, no digo que esa opinión vaya a valer mucho más que la de Vox, pero habrá que respetar que, si todo el mundo se ha puesto de acuerdo, algo habrá de verdad en todo esto.

Yo puedo entender que ustedes piensen que estos son ciclos naturales o no, por pura lógica también, hace miles de años no se emitía, no había combustión de energías fósiles, parece razonable, sin ser un científico, que cuando se expulsan muchos gases algo cambie. O sea, eso lo tiende la mayoría de la gente, ¿no? Por tanto, no creo que eso deba ser objeto de pugna ideológica.

Pero, además, hay un matiz que usted ha mencionado y que menciona el portavoz del Partido Socialista en su exposición de motivos, que yo creo que puede ser el punto de unión de todos, y es que a Europa le interesa la descarbonización de la economía, porque nosotros no controlamos ninguna de las fuentes de producción de las energías fósiles en el mundo y, por tanto, estamos sometidos a que en cualquier momento cualquier país soberano o cualquier región soberana pueda incluso atacarnos con el control de la energía. Y lo decía muy bien el señor Gaviño en su exposición cuando hablaba de las fuentes energéticas.

Eso no quita, y estoy de acuerdo con usted, en que a lo mejor las energías verdes no tienen que ser solo las energías verdes que se defienden desde determinados sectores de la izquierda ideológica, que puede haber otras energías verdes que a nosotros nos interesen y que a lo mejor el debate de la nuclear, pues, es más ideológico que real. Ahí estoy totalmente de acuerdo con usted. Pero es cierto que parece lógico y razonable que todos estemos apostando en esta línea, porque a Europa y a España nos interesa, además, no depender de las energías fósiles por un tema puramente estratégico. Creo que eso es importante.

Y en ese planteamiento que hacía el Partido Socialista en esta proposición, que además tengo que decir que no es frentista, que está bien fundamentada, con independencia de los matices que planteaba el señor Segovia, sí es cierto que nosotros hemos detectado en ese desarrollo un giro con cierta inconsistencia, vamos a llamarlo un eslabón perdido, por llamarlo de alguna manera, en el que si empezamos a hablar de la ONU, hablamos de la Unión Europea, todos somos conscientes de que las ayudas vienen con fondos europeos, que los estados soberanos las están gestionando, pasamos directamente a hablar de la agilización de los trámites en la comunidad autónoma.



Claro, es inconsistente, a nuestro punto de vista, no que sea malo, ¿no?, pero es inconsistente porque si precisamente, por ejemplo, ahora la mayoría de las ayudas que se están otorgando en Andalucía, por no decir prácticamente todas actualmente, aunque están en proceso unas nuevas directamente diseñadas desde la Junta de Andalucía, vienen con fondos europeos que tienen sus condicionantes de control, vienen, en muchos casos, como las ayudas que hay ahora mismo del programa de ayudas diseñado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, y las comunidades autónomas lo único que hacen es gestionar, parecería razonable que en este planteamiento, diríamos, intelectualmente global, todos estemos también implicados en que esa agilización llegue al ciudadano. Porque es evidente que la Junta de Andalucía, en aquello que puede gestionar, tiene las herramientas para hacerlo, tiene las herramientas, tiene tres decretos de simplificación administrativa en los últimos cinco años. Y ahora el Plan, precisamente, Andalucía Simplifica.

Pero cuando estamos hablando, por ejemplo, de ayudas que vienen del ministerio y concretamos, por ejemplo, en el primer punto, que se declaren de interés público, parecería razonable —y de eso va nuestra enmienda— a que esto sea un planteamiento global de España y que las ayudas ya lleguen a quien gestiona, que son las comunidades autónomas, con esa declaración, si es que legalmente es posible, que habría que determinar si pudiera ser o no. Porque, claro, si no, estaríamos obligando a que hubiera 17 declaraciones de interés en las distintas comunidades autónomas, cuando todos nos podemos poner de acuerdo que es algo racional y global.

En esa misma línea, en esa misma línea es lo que nosotros estamos planteando la enmienda, con la intención, evidentemente, de votar favorablemente —y vamos a pedir los votos por puntos—, lo hacemos también en lo de los grupos de trabajo. O sea, poco puede hacer la Junta de Andalucía en la gestión de ayudas que vienen del Gobierno de España, más allá de lo que ya ha hecho, y hay que decirlo, con mucho resultado y buen éxito, como consecuencia de la colaboración entre las dos administraciones. Porque, precisamente, las ayudas que están ahora gestionándose en Andalucía del ministerio de España, durante los últimos tres años ha habido una coordinación entre el Gobierno de España y, en este caso, todas las comunidades, pero inicialmente la Junta de Andalucía, que ya estaba trabajando en el proceso de simplificación. Y eso ha hecho que el propio Gobierno de España, con buen criterio, haya modificado las bases reguladoras —le digo, exactamente, el Real Decreto 1178, de 2023, de 27 de octubre— de esas ayudas. Es decir, que no estamos intentando culpabilizar a uno o a otro. Simplemente, si el diseño es un diseño global, parecería razonable que implicáramos a todas las administraciones. Y eso es un poco el planteamiento que hacemos nosotros en las enmiendas que estamos planteando.

No voy a hablar, ni vamos a hablar ahora, de todas las medidas —ya se habló en su momento— de simplificación que está haciendo el Gobierno de la Junta de Andalucía, el nuevo Gobierno, en los últimos años. Yo creo que han sido pioneras en España estas medidas que se están realizando. Y ya no solo de simplificación administrativa, sino la propia Ley de Impulso a la Sostenibilidad en Andalucía, pues facilitaba esos trámites y va en la línea de facilitar esos trámites que comentaba el señor Gaviño.

Por tanto, en el planteamiento —y creo que más o menos he defendido las enmiendas que hemos planteado—, nosotros creemos que es una proposición favorable, pero que es una proposición que, para que sea completa, realmente si nos creemos que esto es algo que viene desde la ONU, que pasa por

la Unión Europea, que llega a los Estados soberanos y a las regiones que conforman las regiones de Europa y, en este caso, por nuestra región, que es la Comunidad de Andalucía, al menos vamos a implicarnos todos en lo que es la gestión de esas ayudas. Si hay que declararlo, se declara. O, por ejemplo, lo que comentaba el señor Gaviño del anticipo, que indicaba que está recogido en la Ley de Presupuestos, no solo en la Ley de Presupuestos, la propia Ley de Subvenciones estatal contempla la posibilidad, evidentemente, como decía el señor Segovia, en procesos muy tasados del anticipo de las subvenciones. Pero no es tan fácil hacerlo cuando se hace una convocatoria pública a un montón de empresas. Normalmente a entidades con una determinada solvencia, a entidades que en un momento determinado se han declarado de interés público. Es decir, existe un procedimiento en la propia Ley de Subvenciones de anticipo de esas subvenciones, no solo contemplado en la Ley de Presupuestos. De hecho, la Ley de Presupuestos la habilita la Ley de Subvenciones, pero, claro, no de una manera, diríamos, tan alegre, porque al final nos encontramos casos —y no quiero entrar en esto— como nos hemos encontrado, y en mi provincia, la provincia de Cádiz, durante muchos años, precisamente, con personas que venían a captar subvenciones, después se iban y al final era dinero que pagaban todos los andaluces y los españoles.

Y, por tanto, este es nuestro planteamiento. Esperando que el proponente se posicione o nos plantee qué es lo que considera de nuestras enmiendas.

Y nada más que...

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Moreno.

Señor Gaviño Pazó, portavoz del Grupo Socialista, tiene la palabra para cerrar el debate.

Y también debe pronunciarse sobre la enmienda del Grupo Popular.

## El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Iré por partido político en la intervención.

Respecto a la intervención del Grupo Político Vox, evidentemente, el negacionismo del que han hecho gala es algo esperado, porque es permanente en su discurso. Lo que pasa es que hoy lo han traducido en dos elementos que sí interesa explicarlos, porque no me gustaría que algún andaluz o andaluza que estuviera viendo este debate pudiera llegar a entender mal los planteamientos que ha hecho Vox.

Su negacionismo les hace ver que el promover zonas de bajas emisiones es invitar a dar mayores rodeos y por tanto consumir más combustible. Miren, es precisamente todo lo contrario. Las zonas de bajas emisiones lo que pretenden es invitar a adquirir vehículos que contaminen menos para poder acceder a esas zonas. O invitar al uso del transporte colectivo, el transporte público, que también se puede utilizar en las zonas de baja emisión. Por lo tanto, tienen alternativas verdes para poder utilizar esas zonas. Y esto es cambiar la realidad, no es ni mucho menos persistir en lo que ya tenemos, en los co-



ches que más contaminan y tener que dar más rodeos. Cambien el modelo. Es cambiar el modelo también de vida y eso es lo que no asumen ustedes.

Y, por otro lado, su negacionismo les hace hacer una defensa de las nucleares, que me parece muy bien, a ustedes les parece que son las mejores, pero lo que no pueden decir es que la taxonomía verde europea ha incluido a las energías nucleares como energías renovables, como energías verdes. Vamos a hablar con propiedad y vamos a decir la información tal y como es. En la taxonomía que se aprobó por la Comisión y el Consejo se incluyen determinados procedimientos de las energías nucleares, y de forma temporal, dentro de la taxonomía verde, para que puedan acceder, por ejemplo, o a ayudas o a cualquier tratamiento que haga la Unión Europea. Parte y de forma temporal. ¿Por qué? Porque se entiende que para prescindir de las nucleares no se puede hacer de hoy para mañana. Tiene que ser un proceso y, por tanto, requiere que en ese proceso se vayan aprovechando todas las fuentes de energía, pero paulatinamente se vaya renunciando a las nucleares. Mientras que se hace esa renuncia, evidentemente hay que considerar aquellas partes menos contaminantes, digámoslo, para todos, de las energías nucleares. Eso es lo que aprobó la Unión Europea.

Yo entiendo que a usted le sorprenda la posibilidad de abono al cien por cien previo a justificación, pero es una realidad que existe. Es así, como les acaban de indicar también. A de la Ley de Subvenciones, que se recoge anualmente en la Ley de Presupuestos de Andalucía, para otras materias. Y significa que en esas materias, porque se consideran especialmente delicadas y que requieren una mayor apuesta por parte del Gobierno andaluz, se les da el beneficio de recibir el cien por cien, la confianza de que van a recibir el cien por cien y lo van a destinar a lo que hay. Eso significa promover y apostar por una materia. Es así. Es una medida que existe y que se utiliza en distintas materias. Lea usted el artículo 29 de la Ley de Presupuestos de Andalucía de 2024 o de 2023.

Y sobre las redes eléctricas, hombre, permítame un comentario simple. Las redes eléctricas en Andalucía tienen muchas necesidades, evidentemente. Este Gobierno español ha dado buena cuenta de su apuesta cuando aprobó y arrancó la línea Baza-Caparacena-La Ribina, que suprimió el mayor desierto energético que existía en Andalucía. Y no podemos dejar de recordarlo. Y, además, ahora está trabajando en el nuevo planeamiento eléctrico para nuestro país, adelantándolo. Un planeamiento que debería afrontarse en 2027 y, sin embargo, se ha puesto un nuevo escenario temporal que es para 2025. Yo creo que hay un mayor compromiso, y eso no significa que es que no quiera que se mejoren las redes eléctricas en nuestra comunidad. Por supuesto que sí. Pero tampoco eso avala el hecho de decir que no se está apostando por Andalucía.

Respecto al Partido Popular, me ha gustado un reconocimiento del portavoz del Partido Popular, el señor Saldaña. Y es que las ayudas de transición energética vienen del Ministerio de Transición. Pues quizás también en eso ahonde esta iniciativa, en que en todas las administraciones, todos los gobiernos debemos dar el máximo posible. Y si Europa tiene un paquete de subvenciones, de ayudas para los Estados, que reparten por las comunidades autónomas, también los Estados —y el español también— ponen parte de su implicación y de sus presupuestos en fomentar medidas de transición ecológica. Y también las comunidades autónomas deben implicarse económicamente y reduciendo procedimientos para promover la transición energética.

Sobre las enmiendas del Partido Popular. Mire, la reflexión ha sido profunda porque queríamos que, por primera vez, una proposición no de ley de este grupo fuera aprobada, pero tenemos que ser coherentes y consecuentes. La enmienda 1 no la podemos aceptar porque pretende eliminar, sin darnos una explicación comprensible, una posible figura que sería innovadora —y lo entendemos—, que puede llamar la atención, pero que es poner el foco de atención sobre la transición energética y darle el carácter de interés máximo para la Comunidad Autónoma de Andalucía y para su Gobierno. Y es sencillo, se puede hacer con cualquier otra historia, se han hecho con infraestructuras que ni siquiera eran competencia de la comunidad autónoma, pero por su importancia se les ha declarado el interés público. Pues entendemos que esta materia, que nos interesa a todos, también podría contar con esa declaración de interés público, social y económico, por parte del Gobierno andaluz.

La segunda enmienda, aunque pretende dejarlo todo como está, esta PNL propone una mejora. Miren, ustedes pueden seguir con los decretos y las leyes de simplificación, pero se les pide que hagan un mayor esfuerzo y más eficaz respecto a una materia en la que hay que trabajar ya decididamente.

Lo primero es la mejora de la relación de los ciudadanos con la Administración, pero con el acuerdo dos les proponemos tomar medidas decididas y específicas para promover la transición energética entre los ciudadanos y las empresas. Y les dejamos una carta abierta para que el Gobierno andaluz determine esas medidas específicas. Aunque es verdad que después, en la tercera proposición, les proponemos hacerlo de una forma dialogada, de cogobernación, con un grupo de trabajo que hable sobre estas dos materias que plantea esta PNL —que de eso va el grupo de trabajo, de hablar de transición energética y de simplificación administrativa—. Pero, bueno, entendemos que no les ha debido gustar, porque ustedes invitan a que lo haga el Gobierno de España. No estamos en el Congreso de los Diputados; hagan a su grupo del Congreso de los Diputados partícipes de esta iniciativa y que la planteen en el Congreso, me parece muy bien. Pero aquí vamos a apoyarlo, si les parece bien.

Y la cuarta enmienda es que me pareció un poco —no sé si decirle— sonriente, o una exhibición de falta de cultura. Pero, miren, la capacidad de autorizar las subvenciones de la Junta sobre transición energética al cien por cien, como hemos visto, lo plantea la propia ley de presupuestos y es una figura posible. Esto es una cuestión de creérselo más o creérselo menos; por tanto, no vamos a poder aceptarla.

Y la quinta enmienda, que va en la línea de lo propuesto por la PNL, pues miren, es genérica y podríamos llegar a aceptársela. Lo único que le planteamos es que, con el mismo espíritu de esta quinta enmienda, se planteen todas las demás y no pidan una votación conjunta, porque entonces me obligan a no podérsela admitir. Esta es una enmienda, la quinta, que no tendría ningún problema. Así que, si se hace la votación por puntos, les aceptaría la quinta, pero no las demás, por los motivos que he expresado.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Señorías, tal y como hemos acordado, al final de la sesión haremos la votación, salvo que, una vez consultemos a los portavoces, estemos en condiciones de poder hacerlo en cualquier momento de la mañana de hoy.

Pues, sin más, vamos a darle la bienvenida al consejero, que me comunican los servicios de la Cámara que está esperando para entrar a la sala, y continuamos con el debate en unos minutos.

[Receso.]

---

## **12-24/APC-003222, 12-24/APC-003228, 12-24/APC-003321 y 12-24/APC-003327. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre la industria aeroespacial andaluza**

### **El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señorías, retomamos el debate de los puntos incluidos en el orden del día, dándole la bienvenida al consejero y a su equipo.

Y con él vamos a abordar, en primer lugar, el debate de las comparecencias incluidas en el orden del día. Y lo hacemos, de un debate agrupado de un primer bloque de peticiones de comparecencias, tanto del Consejo de Gobierno como de diversos grupos, sobre industria de aviación en Cádiz, situación del sector aeronáutico y sobre la industria aeroespacial andaluza.

Para informar a sus señorías, tiene la palabra el señor consejero.

### **El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

—Muchísimas gracias, presidente.

Señorías, un placer volver a encontrarnos aquí, en nuestra comisión parlamentaria. Y quiero comenzar agradeciendo de nuevo su flexibilidad a la hora de plantear los horarios de esta sesión.

Muchas gracias.

Vamos con esta primera comparecencia, sobre el sector aeroespacial andaluz.

Pensamos que la industria aeroespacial andaluza es, desde luego, fundamental, estratégica, para nuestra economía y que, tras el fuerte impacto experimentado durante la pandemia y las consecuentes restricciones a la movilidad, ha demostrado una extraordinaria capacidad de recuperación, que evidencia la solidez, la fortaleza y las perspectivas del sector en nuestra comunidad.

Así lo recoge el informe que cada año elabora el *cluster* de Andalucía Aeroespacial, en colaboración con la consejería, en el que los datos del sector correspondientes al año 2023 reflejan una trayectoria de crecimiento sostenido, con indicadores que permiten rozar ya los registros precovid, los registros de 2019. Son, en concreto, dos años creciendo a tasas superiores al 15%, y todo apunta a que este año, 2024, será el tercero.

Con un total de 147 empresas en nuestra región, el sector registró una facturación de 2.743 millones de euros en 2023, un 16,4% más que el año anterior. Y generó 14.440 empleos directos, con la creación de 1.304 nuevos puestos de trabajo, un 10% más que en 2022 —lo cual es un salto significativo, un 10% más en un solo año—, alcanzando los 2.000 millones de euros en exportaciones.

Hay que resaltar, además, que ya en el primer semestre de este 2024, las ventas al exterior de nuestra industria aeronáutica han vuelto a registrar un registro récord, al facturar 1.618 millones de euros al exterior, con una subida interanual del 87%, 43 puntos por encima de la media nacional. Como conclusión, en 2023 esta actividad incrementó su participación en el PIB global andaluz hasta el 1,34%.

Estos datos avalan la pujanza del ecosistema aeroespacial andaluz y su capacidad tractora para seguir creciendo y capitalizando las oportunidades futuras. Así, la alta cualificación de los profesionales del sector, el nivel de excelencia de la industria auxiliar, junto con la política de atracción de inversiones impulsada por el Gobierno de Andalucía, están siendo decisivas para despertar la confianza de grandes compañías internacionales que eligen nuestra tierra para implantar sus proyectos.

En estos momentos, contamos con una cartera de pedidos diversificada entre los sectores civil y de defensa, que ofrece estabilidad al sector y demuestra la magnífica reputación de una industria aeroespacial competitiva e innovadora, con exponentes de alto perfil como los siguientes.

En primer lugar, la implantación en Carmona de la suiza Pilatus, líder europeo en la fabricación de jets privados y aviones de entrenamiento militar, que viene a confirmar el gran momento que vive la provincia de Sevilla como epicentro de la actividad aeronáutica.

En segundo lugar, la consolidación de la presencia de Airbus en la provincia de Cádiz, que está ultimando su modernización y crecimiento para dar respuesta eficaz al aumento de pedidos, especialmente en la aviación civil o comercial.

Señorías, en estos días se viene analizando en profundidad el informe que, bajo el título «El futuro de la competitividad europea», Mario Draghi ha presentado ante la Comisión Europea, un documento de casi cuatrocientas páginas que incluye propuestas para competir en áreas fundamentales como la defensa, el transporte o el espacio. Los pilares fundamentales de la industria europea del futuro pasan por mejorar la productividad, crecer en innovación, avanzar en la descarbonización sin perder competitividad y reforzar la seguridad.

Desde el Gobierno de la Junta somos conscientes de esos importantes desafíos que afronta nuestra industria en un contexto de fuerte competencia en los mercados globales, desafíos que suponen al mismo tiempo grandes oportunidades y sinergias entre dos de los pilares de nuestro tejido industrial, el aeroespacial y la industria de la energía. Por ello, entendemos que nos encontramos ante un momento crucial para que la Administración autonómica, en colaboración con otras y con las propias empresas del ramo, redoblemos esfuerzos y trabajemos conjuntamente para que, en este nuevo periodo europeo que ahora se inicia, se acelere la transformación de nuevos sectores económicos que la Unión Europea considera estratégicos.

Como ya conocen, el Decreto de estructura del Gobierno de la Junta del pasado 30 de julio adscribe específicamente, expresamente a esta consejería las competencias en materia de industria aeroespacial y de defensa. Asumimos con enorme ilusión la responsabilidad de coordinar la labor del Gobierno andaluz en esta materia estratégica y trabajamos con otras consejerías, singularmente con Universidades, Empleo y Educación, para transformar en acciones los objetivos y líneas estratégicas definidos en nuestra planificación. Una asignación que hemos asumido con gran responsabilidad y con el firme compromiso de imprimir un nuevo impulso a las políticas dirigidas a estos sectores, dado, como decimos, el momento crucial en el que nos encontramos.

Así, sobre la base de la Estrategia Aeroespacial de Andalucía, documento primero que elaboramos en colaboración con el sector, estamos trabajando ya en la puesta en marcha de una nueva batería de medidas de apoyo, con la que vamos a transformar en acciones concretas esos objetivos. Queremos

aprovechar las fortalezas de esta industria, el ecosistema de conocimiento que ofrece nuestra región, su ubicación geográfica o las infraestructuras de primer nivel de las que disponemos para ejercer el liderazgo en esta actividad, seguir atrayendo inversiones y generar nuevas oportunidades de crecimiento.

Consideramos que la clave está en poner el foco en aquellos ámbitos que en estos momentos concentran las mayores perspectivas de futuro. Así, estaríamos hablando de los programas aeroespaciales civiles o de defensa, como el famoso FK, nuevo sistema de defensa europeo, o los denominados Euromale o Eurofighter.

En segundo lugar, las aeroestructuras, procesos de fabricación avanzados, basados en nuevos materiales y nuevas técnicas de fabricación. Los proyectos de sostenibilidad, en concreto la producción de combustibles sostenibles para la aviación, la construcción de aviones regionales de bajas emisiones y la iniciativa de aviación sostenible, en su término inglés, Clean Aviation, de la Unión Europea.

En tercer lugar, la movilidad aérea urbana. En cuarto lugar, el refuerzo de servicios aeroportuarios, el denominado MRO, mantenimiento y reparaciones, así como las escuelas aeronáuticas, los simuladores, los servicios de helicópteros. En quinto lugar, los sistemas aeroespaciales basados en inteligencia artificial; es decir, drones o sistemas de combate. Y el denominado nuevo espacio, con el desarrollo de sistemas satelitales.

Y vamos a hacerlo a través de actuaciones aún más concretas. Contamos con diferentes mecanismos de apoyo al tejido aeroespacial, como la orden de infraestructuras básicas, como nuestros incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales, que acaban de respaldar cuatro grandes iniciativas industriales con 24 millones de euros de autofinanciada, o la próxima convocatoria de incentivos integrados, que estamos preparando y que aunará competitividad industrial y eficiencia energética, para ayudar a nuestras empresas a dar ese doble salto, ese doble impulso en competitividad, pero también en transición ecológica.

Asimismo, dentro del nuevo marco FEDER, estamos trabajando en las nuevas bases reguladoras de ayudas al sector aeronáutico, mediante convocatorias específicas, como esa iniciativa europea que nombraba hace apenas un par de minutos, de aviación limpia, Clean Aviation. Otra actuación principal será el impulso de proyectos tractores que puedan actuar de palanca para el desarrollo de ecosistemas locales robustos, capaces de atraer inversión y talento y de fomentar el emprendimiento. Este es el caso del *hub* Net Zero, o el *hub* de emisiones Net Zero, de Jerez de la Frontera, promovido a través del Fondo de Transición Justa, que va a convertir a esta ciudad gaditana en un epicentro de la aviación sostenible.

Tenemos previsto publicar las primeras convocatorias de ayudas para el desarrollo del proyecto a finales de este año, para el que ya se han recibido 14 propuestas de inversión, 14 manifestaciones de interés, por parte de 12 empresas distintas.

Por otra parte, el desarrollo espacial seguirá siendo un área importante de crecimiento con ese impulso al nuevo espacio. Aquí quiero destacar una actuación de gran relevancia, desde esta consejería estamos ultimando la orden de incentivos para desarrollar el primer sistema satelital comercial, diseñado, fabricado y puesto en órbita al cien por cien desde Andalucía, con una aportación que hemos podido elevar hasta los 16 millones de euros. Insisto, primer sistema satelital cien por cien andaluz.

Del mismo modo, la creciente inversión en defensa beneficia al sector aeroespacial militar andaluz que participa en programas como el C-295 o el A-400M.

No obstante, trabajamos para estar preparados no solo en el refuerzo de las líneas existentes, sino para obtener la mayor carga de trabajo posible en los nuevos programas y sistemas de defensa europeos, como los denominados FCAS o el Eurodrone.

Sin duda, a la proyección del sector aeroespacial andaluz también van a contribuir las infraestructuras de primer nivel tecnológico que albergará nuestra comunidad, como las instalaciones del CEUS en Huelva, que reforzarán nuestra posición en uno de los sectores con más futuro, como es el de los drones y vehículos aéreos no tripulados, de inauguración inminente. O el Centro de Fabricación Avanzada, por sus siglas, CFA en Cádiz, que permitirá a la industria desarrollar tecnologías aplicables y transferibles fácilmente a sus procesos productivos y que ya dispone de las primeras entregas de equipos de tecnología avanzada.

La designación de Sevilla como sede de la Agencia Espacial Española, que va a contribuir a potenciar el peso de Andalucía en el segmento del nuevo espacio. O el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales, CATEC, referente mundial en robótica, que prepara ya la ampliación de sus instalaciones de Villacarrillo, en Jaén. O también, como apuntaba anteriormente, la ampliación de la planta de Airbus en Cádiz, que favorecerá la llegada de nuevos programas de aviación civil, para los que estamos facilitando todos los trámites administrativos a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos.

No quiero terminar sin referirme a la formación y cualificación de los profesionales del sector, como otra de las líneas de trabajo en las que estamos actuando, identificando las necesidades formativas y realizando propuestas para la nueva programación de la formación profesional, con especial foco en la modalidad dual, que ya ha incorporado nuevos módulos en este curso que acabamos de iniciar, 2024-2025, trabajo que dará un mayor rendimiento en cuanto al desarrollo de la oferta formativa en el siguiente curso 2025-2026.

Así, para este curso contamos ya con algunas incorporaciones y con una de ellas de especial y destacada relevancia en este ámbito, que es el nuevo centro integrado de FP Aeroespacial de La Rinconada, que aspira a ser referencia nacional en el mantenimiento y construcción de aeronaves, con una oferta de nada menos que 900 plazas de especialización en la actividad aeronáutica.

Señorías, a la vista de todos estos datos, cabe reconocer que nuestro sector aeroespacial es un sector estratégico y en crecimiento, con desafíos importantes, pero también con grandes perspectivas, y que está actuando como punta de lanza de esa industria andaluza de futuro con la que el Gobierno de la Junta está comprometido al cien por cien.

Muchas gracias por su atención.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra por el Grupo Vox en Andalucía, el señor Segovia Brome.



## El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

La verdad es que con los datos que nos ha dado, yo creo que usted ha venido aquí a sacar pecho. Usted nos ha comentado que Andalucía facturó en 2023 un total de 2.743 millones y sostuvo 14.440 empleos directos, un incremento del 16,4% en la cifra de negocio y de un 10% en términos de empleo respecto al año anterior; es decir, 387 millones adicionales en ventas y 1.304 nuevos trabajadores.

Hombre, en principio, estos datos son claramente beneficiosos para Andalucía, en líneas generales creo que debemos felicitarle por ello. Nuestra labor de oposición, lógicamente, es meter el dedo en la llaga, y nosotros quisiéramos preguntarle: todavía no se han recuperado las cifras precovid, ¿a qué cree que se debe? Porque ahora mismo tenemos los vientos buenos, buenos no diría, favorables. Está, por desgracia, la guerra de Ucrania, la de Israel, que todo eso, indudablemente, conlleva un rearme siempre. Y eso es favorable para la industria, sobre todo para la industria armamentística.

Y después también Europa, efectivamente, está tendiendo hacia la soberanía. El primer paso que dio fue en el campo energético. Me imagino que irá en todo lo demás. Y en el industrial también, para no depender de terceros países. Eso ya se sabe lo que puede ocurrir, como ha ocurrido recientemente en el Líbano, donde les han estallado los aparatos a los miembros de Hezbolá.

Entonces, entiendo que eso va a favorecer la reindustrialización de Occidente. Y dentro de Occidente nosotros sí somos bastante competitivos. Igual no podemos competir con otros terceros países, pero dentro de Occidente sí.

A nosotros sí nos gustaría que nos dijera por qué no hemos recuperado todavía ese nivel.

Y después, efectivamente, usted ha nombrado prácticamente todo lo que se está haciendo, que ya le digo que nos parece favorable. Pero dentro de la estrategia aeroespacial andaluza se hablaba de que la Junta disponía de una inversión de 572 millones de euros para potenciar las tecnologías, certificaciones, nuevos productos y mercados, formación y, en general, potenciar el ecosistema aeroespacial. Nos gustaría saber cómo marchan esas inversiones, cuánto se ha hecho o cuánto se piensa hacer.

También, lo ha mencionado usted pero sí nos gustaría saber cómo va el desarrollo de la sede de la Agencia Espacial Española en Sevilla y qué repercusión está teniendo en el sector. Y, sobre todo, también qué repercusión piensa usted que va a tener en el sector en el futuro.

Ha nombrado también el Centro de Ensayo de Sistemas no Tripulados, CEUS, de Huelva. Nos ha dicho que la inauguración es inminente. Hombre, en principio estaba previsto que entrara en funcionamiento a principios de 2024. Sabemos que ha habido retrasos también, en parte, quizás, por culpa de Red Eléctrica, que había un retraso en el soterramiento de los cables. Pero sí nos gustaría saber si de verdad se va a inaugurar ya, si hay una fecha prevista.

Y ha mencionado también el Centro de Fabricación Avanzada en Cádiz, el Centro de Innovación en Vehículos Aéreos no Tripulados y Movilidad Aérea Urbana de Sevilla, aunque tampoco nos ha dado detalle de ello.



La inclusión en la industria en el programa de defensa. Bueno, pues ya hemos dicho al principio que creemos que es algo favorable y que, bueno, lógicamente hay que aprovechar la ocasión. Y nosotros sí creemos que usted lo está haciendo razonablemente bien en este campo.

Por último, han comunicado también que iban a impulsar desde la consejería la innovación en nuevas tecnologías y combustibles sostenibles. Pero esto no lo ha mencionado. No sabemos cómo... O si lo ha mencionado yo no me he enterado. Nos gustaría saber también cómo va el desarrollo de esta cuestión.

Por lo demás, a nosotros no nos gusta criticar por criticar. Lógicamente tenemos que profundizar en los temas y pedirle explicaciones por cómo va y, sobre todo, por estar informados. Pero sí creemos que en esta cuestión concretamente, aunque previamente hemos hecho una crítica al tema industrial de Andalucía, en esta cuestión creemos que va francamente bien y le felicitamos por ello.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, la señora Navarro Rodríguez.

## La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes ya, señor consejero. Gracias por toda la información que nos ha facilitado.

Y me van a permitir, por no ser reiterativos, que empiece por plantear lo que para nosotros es una evidencia, ¿no? Y es que el sector aeroespacial es fundamental para cualquier economía moderna, europea. Creo que es una evidencia, ¿no? Y como tal economía que somos, en Andalucía, pues también es un sector estratégico, fundamental. Y nos parece muy bien que el Gobierno de la Junta de Andalucía lo tenga así de claro. De hecho, ese debe ser uno de los objetivos, tratar de diversificar, sin que sea en detrimento de nuestros sectores productivos tradicionales —que por supuesto que hay que seguir fomentando y defendiendo—, pero abrir las puertas a otros sectores.

Tan claro lo tenemos y tan claro lo hemos tenido los socialistas que fuimos los primeros en defender, y no solo de palabra, sino con hechos, que la sede de la Agencia Espacial Europea estuviera en nuestra Comunidad Autónoma, que estuviera en la capital de Andalucía, que es Sevilla, liderando el proyecto, como usted bien sabe, el entonces alcalde de Sevilla, el señor Juan Espadas, que ahora es el líder del Grupo Parlamentario Socialista.

Y tan claro lo tenemos ahora en nuestra labor de oposición en este Parlamento, que una de las primeras iniciativas que registramos también fue precisamente la creación de un grupo de trabajo en este Parlamento para poner en común todas las cuestiones relacionadas con la industria aeroespacial.

Usted ha hecho un balance bastante completo, y nosotros además lo compartimos y nos alegramos de esas buenas cifras. Pero, claro, me va a permitir que diga algo que es evidente pero que es importante subrayar, y es que estamos en el Parlamento de Andalucía, somos parlamentarios y parlamentarias

andaluzas, y por tanto tenemos el honor y el privilegio de poder centrarnos —en el caso nuestro, que estamos en la oposición— en interpellarle a usted y en preguntarle en concreto qué han hecho la Junta y el Gobierno de Juanma Moreno en estos seis años de Gobierno por favorecer esos datos. En concreto. Porque la pujanza de esa industria, de esas empresas, está más que demostrada. También es verdad que el Gobierno de España ha hecho sus tareas, y una de ellas también, la decisión, evidentemente avalada con los informes técnicos correspondientes, como no podía ser de otra forma, de que la sede estuviera en Sevilla. Pero no era algo al azar, es que hay algo que se llama... —y nos hubiera gustado que usted hablara de esto, y le pido que en su segundo turno lo haga—, algo que a usted le sonará también como sevillano que es, que se llama Aerópolis. Porque, claro, usted ha dicho —y he tomado nota, literal—, ha dicho grandes compañías del sector que quieren instalarse en nuestra tierra. Bien, y ahora le pregunto yo, ¿dónde? Porque Aerópolis está colmatado. Usted lo sabe y además se lo ha dicho varias veces el presidente de la Diputación Provincial de Sevilla, porque es uno de los principales... No lo voy a decir como un problema, lo voy a decir como una oportunidad. Tenemos la oportunidad de desarrollar Aerópolis II, y eso sí que es una competencia directa de la Junta de Andalucía. Y por eso nos gustaría que usted en su segundo turno nos explique cómo va esto de Aerópolis II. Porque ahí sí que tienen competencia y que sería muy importante.

Porque, claro, tiempo que estemos perdiendo de tener más espacio para que esas empresas se instalen en nuestra tierra, esas empresas no van a esperar, como es lógico, se van a ir a otro sitio, se van a ir a otro sitio. Y por tanto es muy importante que la Junta de Andalucía, más allá de poner en común a unos y a otros, de montar el *hub*, de ayudar —que está muy bien, señor consejero, y nosotros además se lo aplaudimos—, en su ámbito de competencias impulse eso. Le pedimos que lo impulse, porque además, si lo hace, tendrá nuestro reconocimiento, como no podía ser de otra forma. Pero lo que vemos es que en seis años de gobierno de Juanma Moreno, en estos dos años de legislatura que ya llevamos, no se ha dado ningún paso. Por lo menos nosotros no lo conocemos y nos gustaría saberlo. Si se ha dado, estupendo, cuéntenlo. Y si no, por qué no se ha dado.

Y la segunda pata en la que ustedes tienen competencias directas y claras es en la posibilidad de incentivar el favorecer esta potencia industrial y empresarial que existe en el sector, en los sectores. Y ahí me va a permitir, señor consejero. Usted ha hablado de varias bases reguladoras que están redactando, de la convocatoria de incentivos, de una batería de medidas de apoyo. Lo ha colgado con esa percha. Se lo tengo que decir, de verdad, ¿eh? Y sabe usted que yo le tengo mucho respeto y aprecio profesional. Oír a la Junta de Andalucía de Juanma Moreno, sobre todo en estos dos últimos años, hablar de incentivos y de bases reguladoras, se nos ponen los pelos como escarpías, como escarpías. Y le voy a poner dos ejemplos.

Le pedimos que no se gestione esto, ninguno de estos incentivos, ni como el Bono Alquiler Joven, que ya sé que es Fomento, pero es el mismo equipo, la misma gestión. Ni, por favor, tampoco como los incentivos que ahora están mandando expedientes de reintegro del ahorro energético, que han mandado ya a más de 5.000 autónomos y pymes en Andalucía para la ayuda por el sobre coste energético, que les están pidiendo ahora que lo devuelvan. En fin, la yincana que tienen que sufrir los autónomos y autónomas en el día a día, no tienen suficiente como para que ahora les ocurra esto. Por tanto, ya sabe-

mos que eso lo ha gestionado Empleo, que lo otro lo ha gestionado Vivienda, pero al final son todos del mismo equipo, el equipo de Juanma Moreno. Y, por tanto, le pido que no nos podemos permitir que en esto, que ahora parece ser que es un poquito como la estrella de la corona. De hecho —usted ahora lo acaba de decir, y nosotros también, además, le damos la enhorabuena— va a aglutinar las competencias en este ámbito, que además la han pintado y tal, y también eso es digno de elogio, es una innovación. Esa competencia no está pintada en el estatuto de autonomía, pero le ha recaído a usted, como consejero, el tema de... —no me acuerdo ni cómo lo han llamado; «coordinación de no sé cuánto, no sé qué, aeroespacial»—, las competencias. Pues a mí me parece que lo importante es que se haga bien, y le damos ese voto de confianza, pero lo que le pedimos es... porque —y ya termino, señor presidente— me gusta siempre hablar de forma muy sencilla y muy clara, que nos entienda la gente: el que mucho abarca, poco aprieta. Y nosotros le pedimos que se centre en esas dos cosas:

Desarrollar Aerópolis II, porque potencia hay; el presidente de la Diputación de Sevilla pone todas las facilidades, en su ámbito de sus competencias; todas las empresas están disponibles y quieren también empujar, pero la Junta de Andalucía tiene que hacer su tarea.

Y segunda cuestión en la que le pedimos que se centre: gestionen bien y eficazmente los incentivos que saquen. Parece evidente, pero claro, después de los antecedentes que llevamos, la Junta, pues le pedimos que se centre en esas dos cuestiones.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Navarro Rodríguez.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular en Andalucía, el señor García Román.

## El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidente.

Señor consejero, señorías, muy buenos días.

Y, por supuesto, antes que nada, agradecer el que haya venido a esta comisión a comparecer sobre el actual estado de nuestra industria aeroespacial, tras esa gestión impecable y, por supuesto, tras ese esfuerzo por parte de su departamento, que verdaderamente es un trabajo y un esfuerzo encomiable, trasladable a todos los compañeros de la consejería.

Una gestión que va aparejada con el esfuerzo y el trabajo serio y meticuloso que se está llevando a cabo por todas y cada una de las empresas de los centros y de las plataformas del sector, con una hoja de ruta muy definida, y que como digo, junto con la mano del Gobierno de la Junta de Andalucía, van cumpliendo al cien por cien los objetivos propuestos, en un marco digno de elogio y de agradecimiento.

Señorías, el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha afirmado ya, en diferentes ocasiones y en distintos escenarios y foros, que uno de los objetivos del Gobierno de la Junta de Andalucía

es hacer de nuestra comunidad un referente europeo del sector aeroespacial —y así se está cumpliendo—, un sector que ya sitúa a nuestra comunidad autónoma a la cabeza de las tecnologías emergentes, en el que impera la innovación, concentra el mejor talento, y en el que se están logrando avances verdaderamente notables.

Consejero, la industria aeroespacial es clave en la estrategia de la Junta de Andalucía. Es clave, sobre todo, para impulsar esa industria andaluza, a la cual se ha destinado un presupuesto —porque aquí, señorías, sí hay que reconocer que en Andalucía tenemos presupuesto; a nivel nacional, seguimos esperando, a ver lo que viene— de 1.800 millones de euros, a fin de captar una inversión industrial de 25.000 millones de euros y crear 63.500 nuevos puestos de trabajo. Y eso se llama gestión, eso se llama eficacia y eficiencia, y eso se llama utilizar los recursos económicos de la comunidad para beneficiar a todos y cada uno de los andaluces, y esto, en los próximos tres años y medio que quedan por delante. Por tanto, estamos ante un pilar fundamental para la industria andaluza, que permite seguir avanzando a unos niveles de creación de empleo, de riqueza, de competitividad y de liderazgo para Andalucía.

¿Existen grandes desafíos? Por supuesto que sí, es cierto, pero también hay muchas oportunidades significativas. Por eso, no es de extrañar que el presidente Juanma Moreno, en la reciente reunión celebrada con los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, el pasado lunes, diera a conocer su intención verdadera de mantener un diálogo constante por la industria andaluza, para consolidar la convergencia de la misma con el resto del Estado y de la Unión Europea, con el fin de seguir fomentando el empleo y el valor para la sociedad.

Las cifras del sector aeroespacial, bien las ha comentado el consejero. Yo creo, consejero, que no hay más ciego que el que no quiere ver. Así, de bote pronto, con respecto a 2023, el incremento de la facturación se sitúa en un 16,4% y el incremento de empleo asciende a un 10%; el volumen de facturación se incrementa en un 33%; el sector aeroespacial andaluz cerró el ejercicio 2023 con una facturación de 2.743 millones de euros, generando 14.440 puestos de empleo directos; el segundo año consecutivo con tasas de crecimiento superiores al 15%; la industria aeroespacial de Andalucía hoy lidera el *ranking* de exportaciones andaluzas. En fin, consejero, 147 empresas en la región, de las cuales 106 están en la provincia de Sevilla.

Y bueno, señora Navarro, espacio hay —y seguro que lo habrá— para seguir aumentando la industria aeroespacial. Pero como a usted tanto le gusta, le voy a hablar de Carmona, de Carmona; a usted, como le gusta que yo le comente mi pueblo, pues sí, me voy a centrar ahora mismo en la implantación, como ha dicho el consejero, de la empresa Pilatus; esa empresa líder en fabricación de *jets* privados y aviones de entrenamiento militar, que viene a demostrar, una vez más, que nuestra comunidad es atractiva para la inversión extranjera, colocando, como no puede ser de otra forma, a Carmona como uno de los referentes mundiales en el sector aeroespacial.

Pero también tengo que hablar de Rinconada; Rinconada, bueno, pueblo donde es alcalde el secretario general del Partido Socialista y presidente de la Diputación de Sevilla, que la verdad que, bueno, el mismo hincapié que está haciendo en colaborar con la Consejería de Industria, me hubiera gustado que lo hubiera hecho también con el virus del Nilo. Pero bueno, eso son otras cuestiones.

Ese gran avance y ese reto para la provincia de Sevilla ha sido el que el nuevo centro de FP aeroespacial se haya hecho en Sevilla y en La Rinconada, un centro clave para seguir revitalizando el sector aeroespacial en Sevilla y Andalucía. Y lo ha hecho la Junta de Andalucía, la Junta de Andalucía de Juanma Moreno, que eso los andaluces y los sevillanos tienen que saberlo.

Señorías, en Andalucía hay un Gobierno que está ocupado por las necesidades de los andaluces y por desarrollar nuestras potencialidades. Lo estamos viendo en este inicio de curso político, sin ir más lejos, en el que vemos dos escenarios claramente antagónicos. Tenemos el escenario nacional, en el que, bueno, el presidente del Gobierno, desde Moncloa tiene en el aire el techo de gasto, los Presupuestos Generales del Estado, manda su número 3 a Suiza para negociar con un prófugo, en fin...

«Yincana de autónomos», decía la portavoz socialista. Yincana de autónomos la que está haciendo el Gobierno central, asfixiando cada vez más a los ciudadanos españoles, a las economías de los hogares. Y eso, bueno, que usted hable de yincana de autónomos, la verdad que me parece un poquito peligroso.

La financiación autonómica y la solidaridad territorial, esa que consiste en compartir entre todos los costes y beneficios de pertenecer a España, y no se puede negociar de forma bilateral con un partido que, además de romper el país, no quiere la solidaridad entre españoles. Pero tranquilos; siempre es conveniente hablar de esto, señorías, porque pretenden quitarnos lo que nos corresponde, impidiendo con ello que Andalucía siga avanzando.

Por otro lado, en Andalucía hay un Gobierno responsable, serio, con altura de miras, volcado en la consecución del interés general de los andaluces, que tiene en la mano el diálogo, que gobierna buscando el consenso y que trabaja sin descanso por la prosperidad, por el bienestar, por la generación de empleo y por una fuente de riqueza.

Señorías, más de 2.500 millones de inversiones comprometidas y centenares de empleos para Andalucía, como resumen de ese viaje a China del presidente Juanma Moreno, con las miradas puestas en seguir trabajando por los andaluces, por la competitividad, por el empleo, por el desarrollo y por el avance de la comunidad.

Sí que es verdad que tenemos que seguir reclamando el que Andalucía pierda cada año más de 1.500 millones de euros, acumulando ya una pérdida de más de 20.000 millones de euros, muy necesarios para prestar servicios esenciales y básicos para todos los andaluces.

Señor consejero, termino sin más, agradeciendo, como empezaba la intervención, el enorme trabajo, el enorme esfuerzo, su compromiso por todos los andaluces, por la industria aeroespacial andaluza, y como no puede ser de otra forma, seguir animándolo a que siga trabajando para que Andalucía siga avanzando, creciendo y generando empleo y riqueza.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García Román.

Ahora es el turno del portavoz del, perdón, del consejero, para cerrar el debate.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señorías, por sus aportaciones.

Señor Segovia, en primer lugar, efectivamente, usted reconocía el desempeño del sector, la importancia de las cifras que compartía anteriormente con ustedes. Por volver a resaltar una de ellas —y muy reciente, la contribución a las exportaciones, que han crecido un 87% en el sector, y que contribuyen de una manera muy decisiva al buen comportamiento de la economía andaluza en las exportaciones del primer semestre, siendo la comunidad autónoma que más está tirando en exportaciones, cuando las exportaciones a nivel nacional muestran una cierta atonía, un desarrollo que no está al nivel de Andalucía. O dicho de otra forma: Andalucía está contribuyendo muy fuertemente a las exportaciones de la economía española, y el sector aeroespacial es un actor importante en esas cifras.

Usted también destacaría ese 10% de crecimiento en el empleo, en el que yo creo que todos nos congratulamos y en el que hay que volver a poner énfasis. Usted decía, bueno, que ¿cómo es que en el sector aún no se ha llegado a las cifras del covid, del 2019? Le diría a ese respecto, bueno, que realmente a cierre del 2023 se estaba ya rozando, casi diría, con la yema de los dedos, porque lo que faltaban eran apenas unas decenas de millones de euros sobre una facturación total de más de 2.700. Y creo que es destacable el hecho de que estemos tan cerca, a pesar de que la gran empresa tractora del sector, que es Airbus, según nos comentaba el presidente de la Comisión de la Industria Aeroespacial y de Defensa en la reunión que tuvimos en la Confederación de Empresarios el lunes, Airbus en 2023 todavía entregó un 11% menos de unidades que en 2019, lo cual es todavía un margen, digamos, de cierta relevancia. Aun así, la industria aeroespacial andaluza y todo su tejido auxiliar está prácticamente, como decía, rozando con la yema de los dedos en 2023, y pensamos que ya en 2024 eso va a ocurrir, se van a superar las cifras del covid.

La estrategia de la industria aeronáutica o aeroespacial andaluza va por buen camino en compromisos de fondos. Esos 572 millones de euros que se comprometieron están en el buen camino, tanto en el marco del Plan Crece Industria 2027 como en la propia liberación, dotación de compromisos concretos. En cuanto a la sede de la Agencia Espacial Española, pensamos igual, y en la reunión que mantuvimos a primeros de año con el nuevo comisario, con el nuevo director de la agencia, pues todo hace indicar que la dotación de funcionarios y el desarrollo de los programas van por buen camino. No hay nada que nos haga dudar de que eso va a ser así. La inauguración del CEUS es inminente y el retraso al que usted apuntaba ha tenido como causa importante algo que ha resultado más complejo de resolver de lo que parecía inicialmente, que es el soterramiento del cable.

Y respecto a poner algo más de contenido en la estrategia de combustibles sostenibles, decirle, por una parte, que en Andalucía y, sobre todo, en Huelva y en Campo de Gibraltar, se fabrican ya combustibles sostenibles de aviación, de manera destacada en el contexto europeo. Pero, sobre todo, lo que nos va a dar un impulso muy importante es la fábrica de biocombustibles de CEPSA, con 1.200 millones de euros de inversión, cuyas obras están ya iniciadas. Esa es una realidad ya en ciernes, porque ya se están desarrollando esas obras.



Y también, por situarlo en contexto, todo lo relacionado con la aviación sostenible, todo lo relacionado con el proyecto de aviación sostenible, tanto en Huelva como en Cádiz. Gracias por sus palabras al final de esa intervención.

Y paso a hacer referencia a la intervención de la señora Navarro. Yo creo que, efectivamente, podemos decir que esa apuesta clara por el sector aeroespacial como un sector estratégico, yo creo que ahí todos coincidimos, y es de agradecer que en este terreno haya una coincidencia amplia. Comentar que ese esfuerzo por la designación de Sevilla como sede de la Agencia Espacial Española fue también un esfuerzo conjunto, incluso con algún paso un poquito delicado en la propuesta de sedes de Andalucía. Y, bueno, creo que, por ser preciso, si no me equivoco, realmente era alcalde Antonio Muñoz y no Juan Espadas cuando se hizo ese esfuerzo conjunto por terminar desembocando en la designación de Sevilla como sede.

Usted cuestiona, entiendo que lo hace en su papel, que qué hemos hecho en este tiempo. Fíjese, le voy a hacer una relación rápida de iniciativas que se han puesto en marcha, que son ya realidad durante esta legislatura, esta de ahora, que iniciamos en julio del 2022. Por una parte, la puesta en marcha de ese centro muy destacado de formación profesional para el sector aeronáutico, aeroespacial, con 900 plazas, el de La Rinconada. El proceso de manifestaciones de interés en Jerez para la aviación sostenible. Nosotros pensábamos que con que se presentaran cuatro o cinco propuestas de calado iríamos bien, pero se han presentado 14, lo cual nos congratula. También las ayudas a la internacionalización de empresas y, de modo destacado, facilitar la presencia en las ferias, como el París Air Show, que es quizás la más importante del contexto europeo, y también la de Londres de este año, es algo que también hemos realizado.

La preparación, todavía discreta y, bueno, que avanza, pero de la que creo que ya se puede hablar en público, de un centro de formación adicional para el empleo del sector en Jerez. También el hecho de haber asignado a la Unidad Aceleradora de Proyectos la ampliación de Airbus en Cádiz por 83 millones de euros. También citaría el acuerdo con el Ayuntamiento de Jerez y la Aceleradora Plug and Play para desarrollar un tejido de start-ups relacionadas con el sector en esta localidad. O el lanzamiento de esa orden de ayudas para el sistema satelital cien por cien andaluz, que, como decía, estamos listos para darle al botón, por decirlo en expresión coloquial. También el lanzamiento de una primera orden de ayudas para compra pública innovadora por parte de la Consejería de Universidades. O la puesta en marcha de un grupo de expertos en nuevo espacio, que es tan necesario para ilustrar y orientar nuestra actividad en lo que viene a constituir una industria completamente nueva. O sea, que yo creo que verdaderamente estamos haciendo muchas cosas y que estamos plenamente activos en el apoyo al sector.

Usted me habla mucho de la situación de Aerópolis y de que está colmatada. Me lo pone como deberes. Bueno, está bien, no me parece mal que lo plantee de ese modo. Por dar un poco el pulso a la realidad de ese centro, comentarle que actualmente está a un 80% de ocupación. Un 80% es una cifra alta, pero no podríamos calificarla aún de colmatación. Y lo que sí tenemos es el compromiso de que, si llegara alguna propuesta importante que requiriera un salto cualitativo en el espacio a utilizar, se desarrollaría suelo al efecto, y además, está ya confirmado que se declararía de interés autonómico una iniciativa de

ese tipo. Algo que permitiera pasar de ese 80% y que viéramos que en una iniciativa se hace necesaria ya la ampliación de ese centro.

Y en cuanto a los bonos e incentivos, primero, hacer una aclaración. Y es que cuando se reintegran esas ayudas para el sobrecoste de la energía, y usted lo sabe, usted ha tenido responsabilidades también públicas, cuando se produce el reintegro no es por responsabilidad o fallos de la Administración, sino que habitualmente, a pesar de la simplificación enorme, en solo tres clics, como decíamos, de la tramitación o solicitud de estas ayudas, cuando se procede al reintegro, desgraciadamente, suele ser porque ha habido errores en la propia solicitud y no por otra cuestión.

Pero comentarle también que, mire, por hablar de ayudas que ha tramitado esta consejería de un modo más directo, la semana pasada llevamos a Consejo de Gobierno 24 millones de euros para cuatro proyectos tractores de la industria andaluza en las provincias de Huelva, Córdoba y Sevilla, 24 millones de euros en cuatro proyectos tractores de una gran solvencia y dimensión, de empresas que son, como usted sabe, de cierto tamaño: Atlantic Copper, Cunext, Air Liquide y Cobre las Cruces. Y decirle, que también lo hice público, que hay otras 32 solicitudes de incentivos complementarios para un volumen total de inversión de 977 millones de euros. O sea, que aquí yo creo que podemos hablar de un programa de ayudas que se gestiona desde esta consejería y que yo creo que se está haciendo francamente bien.

Y también podríamos destacar las infraestructuras básicas, ese nuevo instrumento de ayudas que lanzamos el año pasado con muy buen éxito y que este año se está tramitando específicamente para las provincias de Cádiz, Granada y Jaén.

Y, bueno, también le podría hablar de ayudas para eficiencia energética, volviendo a este sector, concretas para las empresas Airbus, Alestis y Pegasus. Es decir, que yo creo que desde esta consejería, que tengo el honor y la responsabilidad de dirigir, estamos siendo eficaces y eficientes en la tramitación de ayudas relativas a este sector y a otros sectores clave de la industria andaluza. Y creo que no me dejo nada atrás.

Muchas gracias por sus intervenciones y gracias a usted, presidente.

**El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor consejero.



## **12-22/APC-000231, 12-23/APC-000652, 12-24/APC-003112, 12-24/APC-003226y12-24/APC-003307. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, así como informar sobre el nuevo curso político**

### **El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pasamos a la siguiente comparecencia en comisión agrupada para el día de hoy. Y lo hacemos para debatir con el señor consejero sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura, sobre el balance, las actuaciones de los dos primeros años de legislatura y también sobre actuaciones para desarrollar en el nuevo curso político. Peticiones, todas ellas, agrupadas por diversos grupos políticos y que se han incluido en el orden del día.

Para informar sobre este asunto, tiene la palabra, señor consejero.

### **El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

—Señor presidente, gracias, señorías.

Hace dos años el Gobierno de Andalucía iniciaba la XII Legislatura incorporando en su estructura esta Consejería de Industria, Energía y Minas, consejería que integra la gestión de las políticas destinadas al fortalecimiento y la competitividad del tejido industrial andaluz, la promoción de la actividad minera y el impulso de un modelo energético sostenible.

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, supo valorar la extraordinaria oportunidad que la descarbonización de la economía sería para esta comunidad autónoma, concentrando estas competencias en un mismo departamento, y ello con el objetivo explícito de conseguir que la energía limpia a precios competitivos sea el gran motor para reindustrializar Andalucía y que, a su vez, la industria y la minería proporcionen las soluciones tecnológicas y los recursos necesarios para la transición, para esa transición ecológica.

Pues bien, señorías, en estos dos años de Gobierno, todas y cada una de las actuaciones que hemos venido impulsando desde esta consejería han ido orientadas a ese objetivo. En el apartado de industria, Andalucía está firmemente comprometida con la industria europea del futuro, reunimos una importante combinación de recursos naturales, capacidades tecnológicas avanzadas, experiencia y un marco regulatorio orientado al crecimiento económico y propicio a la empresa.

De hecho, Andalucía se está consolidando como un *hub* industrial de referencia en el sur de Europa y un polo de atracción de inversiones, y ocupa hoy los primeros puestos en sectores estratégicos como el de la agrotecnología, el aeroespacial, o la minería metálica, o el sector químico, por citar cuatro ejemplos. Agrotecnología, cruce de agroindustria y tecnología, cada vez más denominada así, agrotecnología, aeroespacial, minería metálica o sector químico.

Esta consejería viene desarrollando una política útil y proactiva, concertada con los propios sectores productivos y que busca fortalecer las cadenas de valor con mayor peso y proyección, así como crear un entorno favorable a la inversión. Nos hemos propuesto conseguir unos objetivos ambiciosos hasta el final de esta legislatura y que ustedes conocen, captar una inversión industrial de 20.000 millones de euros en cuatro años, a razón de 5.000 millones de euros por año, y alcanzar una cifra de valor añadido bruto del sector industrial de 22.500 millones de euros a euros constantes de 2021. Siempre lo hacemos así para evitar efectos de inflación.

Con un mínimo de 63.500 empleos asociados, o sea, los grandes objetivos en industria, inversión, desarrollo del valor añadido bruto de la industria o crecimiento de la industria y el empleo. De hecho, en 2023 ese valor añadido bruto industrial alcanzó la cifra de 22.357 millones de euros o, como nos gusta medirlo a nosotros, 18.945 a precios constantes de 2021. Un aumento del 22,2%, casi del 23%, perdón, la décima la tengo, no es correcta, casi el 23% en el periodo de cinco años, entre 2018 y 2023. Un crecimiento a tasa anual compuesta superior al 5%, impulsando, por tanto, un crecimiento destacado en la industria manufacturera.

A esos objetivos establecidos a 2027 está contribuyendo notablemente la estrategia industrial desplegada por la consejería y estructurada en tres planes temporales, con los que atender los distintos escenarios planteados en el corto, medio y largo plazo. La aplicación del primero de ellos, el Plan de Acción Crece Industria 2021-2023, registra un balance que supera con amplitud las perspectivas previstas. Se han captado inversiones industriales por valor de 11.000 millones de euros, frente a esos 5.000 por año a los que aludía con anterioridad, con un empleo asociado de 68.000 puestos de trabajo, que triplican el objetivo previsto, y muy positivo para nosotros, extendiendo esa nueva actividad industrial o esa nueva inversión industrial a lo largo de 340 municipios andaluces distintos. Siempre queremos que la industria sea una actividad que goce de presencia en todo el territorio y no solo en los grandes núcleos de población.

Hablamos de un total de 6.481 proyectos nuevos, acogidos a iniciativas de apoyo gestionadas por la Junta de Andalucía. Y por cualificar esos casi 6.500 proyectos, 420 de ellos estarían ubicados en sectores de alta y media tecnología, y un número importante de ellos que quiero decirles ahora mismo, 105 estarían ubicados en el terreno de la I+D empresarial, 105, y 22 estarían acogidos al programa de liderazgo en innovación abierta, estratégica y singular. Es decir, vuelvo a repetir, de casi 6.500 proyectos industriales nuevos, 420 en sectores de alta y media tecnología, 105 en programas de I+D y 22 en programas de liderazgo en innovación abierta.

Son, bueno, pues estamos hablando ya de un porcentaje importante de proyectos de una componente importante, tanto en tecnología como en innovación.

Así, señores, en el marco de esta primera hoja de ruta hemos puesto en marcha 19 planes de cadena de valor Crece Industria para apoyar a sectores que conocen, como el de la industria farmacéutica, el de la industria naval, el sector de la piel y el mármol, el de la industria digital o del cemento, con una inversión total prevista de 869 millones de euros hasta 2027. En cada uno de estos planes se recogen medidas específicas acordadas con los agentes sociales y las propias entidades vinculadas a estos sectores, buscando además fijar valor en aquellos territorios en los que se desarrollan. Para ayudarnos en

ese propósito, está siendo de gran utilidad la Red de Ciudades Industriales de Andalucía, que celebrará su segundo encuentro de alto nivel en el mes de noviembre en Jaén y que, entre otros beneficios, ofrece a los municipios adheridos un amplio porfolio de ventajas fiscales.

También me gustaría destacar la Ley de Espacios Productivos de Andalucía, cuya tramitación ha aprobado el Consejo de Gobierno y que servirá de marco jurídico para regular, mejorar, modernizar los más de 2.300 polígonos industriales que hay en Andalucía, con novedades destacadas como la incorporación de la figura del espacio industrial protegido.

Los distintos instrumentos de apoyo financiero a disposición del tejido productivo. Así, en el marco del vigente Plan Crece, el Gobierno andaluz prevé gestionar hasta 2027 incentivos de apoyo a la industria, por valor de 1.800 millones de euros. En el ámbito de esta consejería, cabe destacar el programa de infraestructuras básicas, que conocen; el nuevo programa de incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales, por el que acabamos de conceder 24 millones de euros para el desarrollo de cuatro proyectos a los que hacía alusión en la comparecencia anterior y que van a movilizar una inversión de 457 millones de euros en las provincias de Huelva, Córdoba y Sevilla; las convocatorias de ayudas por valor de 169 millones de euros del Fondo de Transición Justa, para proyectos tractores en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, y que están previstas para este último trimestre del año, una vez solventemos una serie de cuestiones de absoluto detalle técnico con la Comisión Europea.

Tras la aprobación del decreto que establece las medidas y actuaciones con las que impulsar ecosistemas sostenibles en estos territorios, esta consejería identificó un total de diez proyectos tractores, entre los que se incluye una iniciativa basada en la innovación y el reciclaje para la industria auxiliar agrícola en Almería, una estrategia integral del desarrollo sostenible para el Valle del Guadiato, en Córdoba, y el conocido *hub* aeronáutico de emisiones cero de Jerez, vinculado a la aviación sostenible.

También, en otro ámbito, para el último trimestre del año hemos previsto lanzar dentro de nuestra estrategia aeroespacial esa convocatoria de ayudas por 16 millones de euros, a la que aludíamos también en la comparecencia anterior, para el primer sistema satelital diseñado, fabricado y operado al cien por cien en Andalucía y que estamos listos, como les decía antes de forma coloquial, para darle al botón.

Del mismo modo, estamos ultimando una orden de incentivos, que denominamos incentivos integrados, por el valor de 250 millones de euros, para reforzar la competitividad y el desarrollo energético de las cadenas de valor industriales, la minería sostenible y los espacios productivos que lanzaremos próximamente. Esas nuevas órdenes integradas, denominadas así porque vienen a impulsar tanto la competitividad industrial como la eficiencia energética.

Señorías, dentro del capítulo de la industria, quiero destacar para este nuevo curso político que ahora comienza que, tras elaborar un primer estudio diagnóstico sobre el papel de la mujer en la industria y la minería en Andalucía, el próximo mes de noviembre celebraremos, dentro de la red de ciudades industriales, la primera semana de la mujer en la industria andaluza, una apuesta destacada para poner en valor el papel de la mujer en la industria y en la minería. Primera semana de la mujer.

Asimismo, estamos preparando la próxima firma de la nueva alianza por la industria de Andalucía, como uno de los compromisos adquiridos en el marco del pacto social y económico con la Confede-

ración de Empresarios y con los dos sindicatos mayoritarios, UGT y Comisiones, todo ello en el apartado de industria.

Esta comparecencia es un poquito larga, presidente.

Vamos con las minas. En el apartado de minas, señorías, nuestras políticas van dirigidas a potenciar el liderazgo de Andalucía como región minera clave en el actual contexto europeo. Como saben, nuestra región concentra el 90% del valor de producción de la minería metálica en España, es la segunda productora de cobre de Europa, tras esa región de Baja Silesia en Polonia, y cuenta con una valiosa riqueza de recursos minerales, con 18 de los 34 minerales críticos definidos como tal por la Unión Europea en nuestro subsuelo.

Nuestro objetivo, como saben, es hacer crecer en esta legislatura en un 20% la capacidad de producción autorizada en minería metálica, la capacidad de producción autorizada en este importante frente. Y, con esa finalidad, el año pasado aprobamos la Estrategia por una Minería Sostenible en Andalucía 2030, un nuevo marco de referencia para la planificación de una actividad estratégica en nuestra comunidad, que cuenta con 463 explotaciones activas, que generan cerca de 8.000 empleos y un valor de producción de 1.340 millones de euros.

Hemos autorizado la explotación de grandes proyectos mineros, como la ampliación de la mina de Riotinto, la actualización y ampliación de su plan de explotación, para el tratamiento de hasta 15 millones de toneladas de mineral al año. Y hemos también logrado el permiso de explotación, en una tramitación considerada en tiempo récord por la propia Comisión Europea, de una mina nueva, que es la de Masa Valverde, también en Huelva, que supondrá una inversión de 175 millones de euros, y la creación de 600 puestos de trabajo.

Al mismo tiempo, hemos conseguido reactivar en las ocho provincias andaluzas un total de 457 derechos mineros que estaban caducados, en 234 municipios, con una superficie de unas 257.000 hectáreas, con el fin de asegurar nuevos proyectos extractivos y ser capaces de impulsar ese ciclo, que a mí me gusta denominar de investigación, exploración y explotación de los recursos mineros, a los que aludía hace apenas unos segundos.

En estos momentos, estamos trabajando en un decreto para potenciar el impacto social y sobre el empleo de la minería sostenible en Andalucía, con la intención de maximizar los efectos positivos de la actividad minera sobre las comarcas en las que se desarrolla, y hacer divulgación de los mismos a través de iniciativas y planes concretos.

Por otra parte, recordar que, entre los días 15 y 17 de octubre, se celebrará en Sevilla, promovida por la Junta de Andalucía, la quinta edición del conocido como MMH, el Mining and Minerals Hall, un evento internacional de primer nivel en el que Andalucía volverá a mostrar su gran apuesta por la minería sostenible, que les puedo anticipar que está teniendo éxito en esta quinta edición, hasta el punto de que contará con un tercer pabellón en Fibes y que va a tener también mesas redondas, paneles y actividades centradas en la divulgación. Pensamos siempre que hay que dar a conocer y no perder oportunidades; al contrario, aprovechar cada momento que tengamos para hablar de cómo funciona la minería en el siglo XXI.

En cuanto al apartado de energía, señorías, la necesidad de avanzar en la transición ecológica que afronta Europa ha reforzado la apuesta del Gobierno de Andalucía para sacar el máximo partido de

nuestros recursos renovables e impulsar un modelo energético sostenible y seguro, que nos lleve a liderar el proceso europeo de descarbonización y a generar, al mismo tiempo, nuevas oportunidades de negocio, de innovación, desarrollo industrial y empleo. Con ese propósito, aprobamos en 2022 la Estrategia Energética de Andalucía para 2030, un instrumento de planificación que está ayudando a que nuestra comunidad obtenga importantes avances en la implantación de energías renovables.

Así, Andalucía ha terminado el primer semestre de 2024 con un total de 12.504 megavatios de potencia eléctrica sostenible, que representa el 61% del total de las instaladas en nuestra región y que supera en más del doble a la registrada en 2018; 12.500 megavatios —o 12 gigas y medio—, que es una cifra ciertamente importante.

La potencia fotovoltaica en la región se ha incrementado en los primeros seis meses de este año un 11%, hasta alcanzar un total de 6.900 megavatios, de los que se estima que el 16% corresponde a las más de 151.000 instalaciones de autoconsumo que hoy existen en nuestra región. Solo en 2023 alcanzamos un récord histórico en el despliegue de energías renovables para electricidad, con la incorporación de 1.600 nuevos megavatios de energía limpia, con una inversión asociada de 1.625 millones euros y la creación de 4.800 puestos de trabajo durante la fase de construcción.

Son 12.500 los megavatios de potencia instalada a 31 de junio, que confirman nuestra posición de liderazgo en tecnologías como la fotovoltaica, la termosolar y la biomasa. Cabe destacar, además, que a finales del primer semestre de este año, se están tramitando en nuestros servicios un total de 922 expedientes correspondientes a proyectos de diferentes tecnologías renovables, con una potencia total de otros 14.000 megavatios, descontados ya los proyectos que cuentan ya con autorización de explotación, o algunos que han sido desistidos por sus promotores.

De llevarse a cabo todos ellos, supondrá en total una inversión superior a los 14.000 millones de euros y la creación de más de 30.000 empleos, entre la fase de construcción y de explotación, y generaría unos ingresos —aspecto muy importante este para las arcas municipales de los ayuntamientos donde se ubiquen— de más de 1.000 millones de euros durante la vida útil de estas plantas de generación.

En este sentido, quiero poner en valor el cumplimiento de los hitos marcados por el ministerio, como ya hemos comentado anteriormente en comisión; destacar el trabajo de nuestros funcionarios y equipos, siendo Andalucía la región que tramitaba, con diferencia, el mayor número de expedientes. También me gustaría destacar, de nuevo, las jornadas que venimos celebrando para conectar, haciendo punto de encuentro, a los promotores de renovables con empresas suministradoras de equipos y de servicios de ingeniería, para que estos proyectos dejen la máxima huella industrial y beneficio industrial en nuestra región.

Señorías, en la consejería trabajamos con el objetivo de terminar la legislatura con una incorporación, en total, de 12 gigavatios nuevos de energía limpia —y 11 de ellos tienen ya autorización de construcción—, para así convertirnos en la primera comunidad autónoma en renovables, con el 75% de la generación de energías limpias en 2030, para así acercarnos a la autosuficiencia en energía eléctrica y, sobre todo, con ese concepto en el que me gusta incidir siempre, convirtiendo las energías limpias como palanca de desarrollo industrial y económico de nuestra región.

Por otra parte, el año pasado aprobamos el Plan de Ahorro Energético de la Junta de Andalucía, que reducirá hasta un 12% el consumo eléctrico en este ámbito de la Administración, y evitará la emisión a la atmósfera de unas 32.000 toneladas de CO<sub>2</sub> anuales.

Asimismo, quisiera destacar las medidas extraordinarias de refuerzo y los recursos propios que nos hemos visto obligados a destinar para agilizar la tramitación de programas nacionales de ayudas a la transición ecológica, unos programas diseñados en exclusiva por el Gobierno de España, con numerosas dificultades y de una gran complejidad técnica, pero gestionados por las comunidades autónomas.

Gracias al enorme esfuerzo que hemos realizado a través de la Agencia Andaluza de la Energía, del total de 93.432 expedientes admitidos a trámite en los nueve programas de incentivos, hemos podido resolver ya casi 70.000 —69.698, para ser concretos—, y que suponen el 86% del presupuesto total consignado para estas ayudas. En estas cifras se incluyen ya los casi 5.000 expedientes de la lista de reserva del programa de autoconsumo, que entraron a trámite el pasado viernes —todos en un solo día—, tras la ampliación de 23,4 millones de euros de presupuesto de este programa.

Este balance nos sitúa entre las tres primeras comunidades autónomas que más ayudas han resuelto estimatoriamente, según los datos que disponemos a través del propio IDAE, a través del propio Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético. En estos momentos, estamos preparando el nuevo paquete de ayudas para el uso eficiente de la energía, financiados con fondos FEDER del marco 2021-2027, y que contará con un presupuesto previsto de 174 millones de euros, dirigido a ciudadanos, a empresas y entidades del tercer sector, así como comunidades energéticas y entidades locales.

Quisiera destacar, asimismo, la importante participación que hemos venido teniendo, a través de la agencia, en programas de cooperación europeos relacionados con la transición energética, como el programa Powerty y su continuación con el REC4EU, proyecto europeo SMARTeeSTORY, demostrando así el creciente peso de Andalucía en estos foros internacionales.

No queda mucho más ya, pero me gustaría hacer un apartado específico sobre el hidrógeno verde. No me gustaría terminar mi intervención sin referirme a esta gran apuesta que desde el Gobierno estamos haciendo para una energía clave, para la descarbonización de la economía. Tecnologías como el biocombustible, tecnologías como el hidrógeno verde, impulsada a través de la Alianza Andaluza, que nos ha permitido desarrollar esa hoja de ruta, en la cual Andalucía cuenta con 23 proyectos y que suponen un tercio del objetivo con el que España quiere contribuir, a través de ese Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, al desafío europeo. Un tercio de la potencia que proyecta España en hidrógeno verde, estaría radicada en Andalucía, a través de 23 proyectos, que son ya a día de hoy firmes. Como sabe, también trabajábamos en el campo de los biocombustibles —antes hacíamos referencia a ello— o el biogás.

Bien, el Congreso Nacional de Huelva, que volverá a celebrarse en febrero, será un nuevo escaparate para este importante vector energético. El primero fue un éxito, y el segundo tiene ya fechas confirmadas, como ustedes saben. Esos proyectos de hidrógeno van a suponer por sí mismos una inversión de 5.300 millones de euros y la creación de más de 16.500 empleos.

También debemos destacar la participación de Andalucía en los principales encuentros internacionales, como el World Hydrogen Congress, de Rotterdam, y los acuerdos de colaboración que venimos sus-



cribiendo con otras regiones y países, como Sajonia o Japón, y que están reforzando el posicionamiento de nuestra comunidad en el mapa mundial del hidrógeno renovable.

Termino, además, afirmando que, en este ámbito, la Junta, Andalucía, se ha incorporado como miembro a Hydrogen Europe, la principal organización europea del sector del hidrógeno, lo que nos permitirá poder aportar la visión de Andalucía también en los principales centros de toma de decisiones europeos, teniendo en cuenta que el marco regulatorio europeo está aún en fase que podríamos calificar de desarrollo.

Y por último, quiero anunciarles que, animados por el gran trabajo que se está cosechando en el marco del acuerdo del hidrógeno, esta consejería va a constituir muy pronto la Alianza para el Desarrollo del Biogás y el Biometano en Andalucía, ya que nuestra región tiene un potencial de producción de biometano de 24 teravatios al año, equivalentes al consumo actual de gas natural en los hogares andaluces.

Así que, próximamente, estaremos llevando, poniendo, lanzando esa alianza por el biogás y el biometano.

Muchas gracias por su atención y disculpen la extensión.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Ante una comparecencia tan extensa, de balance, mitad de la legislatura, donde mirábamos hacia atrás y también hacia el futuro, había que dejarle el tiempo necesario, como a los portavoces, para que todos puedan expresarse.

Para el posicionamiento de los grupos, tiene en primer lugar, la palabra el señor Bosquet Arias, en nombre del Grupo Vox en Andalucía.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, yo voy a ser más conciso a la hora de..., me voy a centrar simplemente en dar unos cuantos datos de esta consejería. Y espero que esta intervención se tome como una crítica constructiva, ya que, desde nuestra posición, vemos cómo nuestra producción industrial dista mucho del resto de España. La prueba está en la comparativa con las comunidades autónomas donde Vox ha estado cogobernando, hasta que Núñez Feijóo se abrazó a las políticas socialistas de fronteras abiertas, y no quiso reconocer el problema de inmigración que tenemos en España. Eso sí, luego buscó la foto con Giorgia Meloni, queriendo alabar así las mismas políticas que nosotros llevamos defendiendo desde hace muchísimo tiempo. Pero ese es otro tema, lo vamos a dejar apartado y nos vamos a centrar en el sector industrial.



Como decía, en estas comunidades autónomas donde hemos estado cogobernando, se aumentó la producción interanual industrial en dos dígitos, como una buena señal de la marcha de la economía, mientras que Andalucía sigue inmersa en un claro declive en el sector industrial, lo que implica que no alcancemos mejores valores de empleo estable y de calidad, manteniéndose una alta dependencia de sectores estacionales como el del turismo. Vemos que con el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno, el empleo industrial ha caído en la mitad de las provincias de Andalucía. Antes lo comentaba en la intervención de la PNL que hemos traído hoy a esta comisión, y es que en Cádiz, vuelvo a repetir, cae un 0,2%, en Granada ha bajado al 0,5%, Jaén cae también un 2,3%, en Córdoba cae un 2,6%. En todas estas provincias cae el número de empleos en el sector industrial. Los últimos datos de ocupación industrial de Andalucía en 2024 muestran cómo ninguna provincia andaluza logra alcanzar la media de empleo industrial.

Con respecto a otras regiones españolas, Andalucía queda a la cola en el número de trabajadores en productividad, en digitalización, en creación de empresas y a la hora de generar valor en las mismas. En comparación con la media española, podemos comprobar cómo la producción manufacturera y la industria extractiva ha caído casi un 50% en nuestra región, al igual que la aportación en valor añadido bruto de la industria andaluza, que ha bajado 4,8 puntos.

Y es aquí donde nos preguntamos dónde quedan los 6.300 millones de euros con los que Juanma Moreno quería darle un impulso a la industria andaluza desde el último presupuesto autonómico para 2024, donde afirmó que se destinarían al tejido productivo de la comunidad 258 millones de euros más que en 2023, lo que supone o suponía un 4,3% más de un año para otro. Sí es cierto que durante los meses de julio y agosto se han dado prisas en avanzar en la ejecución de fondos gestionados por esta consejería. Pero la realidad es que, a fecha de 30 de agosto y a falta de cuatro meses para cerrar el curso, el balance de ejecución presupuestaria sobre las obligaciones reconocidas es de un 42% de ejecución del presupuesto autofinanciado y definitivo, y de un pírrico 3% de ejecución del presupuesto proveniente de fondos europeos.

Eso demuestra que las políticas en industria del Ejecutivo de Juanma Moreno no llegan a arrancar del todo. Una planificación industrial que se puso en marcha en agosto de 2021, formalizándose como el Plan de Acción Crece Industria, del que también hemos hecho mención anteriormente. Un Plan Crece Industria que no está consiguiendo ni siquiera aspirar a movilizar una mínima parte de la inversión prevista, que alcanzaba un valor de 5.100 millones de euros. Y es que desde el Grupo Parlamentario Vox nos mostramos preocupados y pedimos derogar el Plan de Acción Crece Industria, ya que consideramos que el fortalecimiento del tejido industrial andaluz debe ser prioritario, y con este plan hasta ahora no se está llevando a cabo.

Por eso, desde la anterior proposición no de ley que hemos debatido, solicitamos elaborar una nueva política industrial en Andalucía que tenga como principal objetivo la reindustrialización de nuestra región, aumentar la aportación industrial del PIB nacional tanto en la producción manufacturera como en la industria extractiva, e implementar como parte fundamental de la nueva programación industrial una mayor inversión e implicación de la Administración como aliada del desarrollo económico industrial, garantizando incluir en las sucesivas leyes de presupuestos de Andalucía partidas presupuestarias con fondos propios.

Creemos que es necesario el análisis conjunto de la evolución de las medidas consensuadas por los agentes económicos y sociales firmantes en ese Plan Crece y de su grado de ejecución para poder actuar, ya que los objetivos marcados por este plan son claramente contradictorios y basados en una ideología climática que lo único que pretende es descentralizar nuestro sector primario y nuestra industria para trasladarla a terceros países. Por eso, desde Vox pedimos al Gobierno de la Junta de Andalucía que incentive y mejore la inversión en innovación y tecnificación, desarrollando y poniendo en marcha, en colaboración con la Consejería de Universidades, planes específicos para la consolidación tecnológica de la industria 4.0.

En Vox no tenemos ninguna duda de que hay que avanzar hacia una economía más eficiente y respetuosa con el medioambiente, y hacia una gradual disminución de emisiones de CO<sub>2</sub> en el futuro. Pero estos objetivos nunca pueden hacerse a costa de espoliar y empobrecer a nuestras empresas y a nuestros trabajadores. Para Vox, la industria es el motor fundamental del progreso en cualquier región. Para nosotros, contar con un tejido industrial potente es fundamental para el desarrollo económico de nuestra región, tanto por los efectos directos que genera el valor añadido bruto y el empleo, como por los efectos inducidos que provoca en la producción de otros sectores.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

## El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Paradela, esta comparecencia se plantea para forzarles a rendir cuentas a mitad de un mandato ante este Parlamento, y se plantea como un intento de hacerles reaccionar, de intentar promover que se pueda hacer mejor. Y la vehemencia de mis palabras no quiero que sirva para tapar sus oídos, es cuestión del debate político en sede parlamentaria. Tampoco quiero que sirva para hacer oídos sordos, ese contrastado odio a los socialistas, que parece que se ejerce por el Partido Popular y que eso hace que todo lo que podamos proponer no les sirva de nada. Intento que se quede con lo positivo, a pesar de que pueda ser vehemente.

Y es así porque nos machacan todas las iniciativas con su mayoría absoluta. Y la mayoría absoluta está muy bien cuando se tiene, en un momento dado, pero, cuando está mal entendida, genera una soberbia que te hace encantarte a ti mismo, pero que después genera mucha soledad en política. Y hoy la política va más de diálogo y de pactos.

Mire, a pesar de su actual discurso triunfalista, cargado de datos que los portavoces es muy difícil que podamos contrastar, su política es un claro ejemplo de la política de Moreno Bonilla. Una política de PP, una política pobre, una política parásita y una política pausada.

Le digo lo de política pobre porque, aunque usted nos ha dado muchos números y nombres de programas, si miramos a la industria, a la mina y la transición energética en Andalucía, aquí en seis años los andaluces no sienten que haya cambiado nada. Ni las empresas, ni los ciudadanos. Alegan como éxito la gestión de procedimientos administrativos, las autorizaciones e investigaciones de minas o los vistos buenos a los proyectos renovables. Sinceramente, yo creo que se espera mucho más de toda una consejería de la Junta de Andalucía. No ha habido ni un resultado que haya revolucionado algún sector económico, ni económicamente ni ecológicamente. Y eso nos hace pensar que los planes Crece no han hecho crecer nada significativamente. Plantean desde su consejería pequeños actos, pequeñas medidas, poca ambición.

La autofinanciación del Gobierno andaluz, por tanto, para su consejería se deja caer, evidentemente, un 5% aporta para la consejería y la hace depender exclusivamente de los fondos que le puedan enviar el Estado de la Unión Europea. Y eso hace también que la acción del Gobierno, si no se lo creen aquí dentro, pues que sea una acción poco eficaz. Les hemos planteado cómo hay sectores que no están generando en Andalucía ni mayores inversiones ni un crecimiento del empleo, sectores directamente relacionados con potencialidades de nuestra tierra, ya sea por el clima o por las riquezas de la tierra, y que el Gobierno de Moreno Bonilla no está sabiendo aprovechar, no está sabiendo dirigir, ni estimular, ni fomentar para que sean más productivos con esta tierra y con los andaluces.

Y aunque usted haya anunciado ahora la creación de un decreto de arraigo de la riqueza, nos suena a promesa. Llevan dos años y nada. Si la acción de su Gobierno se limita a generar facilidades para que vengan empresas a explotar esas potencialidades, pero sin establecer medidas que garanticen la generación de riqueza en esta tierra, entonces no habrán desarrollado Andalucía, la habrán expoliado.

Le decía política parásita. Y ya saben qué significa parásito: que vive a costa de otro, alimentándose de él y dañándolo sin llegar a matarlo. Pues bien, así es su política. Plantean como éxitos los logros de las empresas privadas: el hidrógeno verde, el auge de la mina. Se adueñan de los resultados de los proyectos de las inversiones del Gobierno de España. Y podríamos hablar de los PERTE, que tanto dinero han traído a Andalucía. Podríamos hablar del despegue imparable de la industria aeroespacial, gracias a que se estableció en Andalucía la Agencia Espacial en Sevilla. Podríamos hablar de cómo el Gobierno de Pedro Sánchez hizo realidad la mayor infraestructura eléctrica de esta tierra, que había sido olvidada en un cajón por el anterior Gobierno de Mariano Rajoy, la línea Baza-Caparacena-La Ribina.

En fin, son ustedes expertos en vender como propios los resultados de la acción de los demás, asistiendo a actos por doquier, inaugurando todo tipo de proyectos, generando una apariencia de logros propios, parasitismo bien expandido por los medios de comunicación. Es una máxima de esa política vacía de la derecha, que plantea que una idea repetida hasta la saciedad, aunque sea mentira, acaba convirtiéndose en verdad. Pero eso tiene poco recorrido, señor Paradela. Lo único que se consigue con ello es confundir temporalmente a la sociedad y llenar las arcas de algunos propietarios de medios de comunicación.

Y le decía también política pausada. Y se encargan en demostrarlo cada año. Se mejoran cada año en dejar más presupuestos sin ejecutar y son unos lince en esa pasividad y desgana.

Otro ejemplo de pasividad, los retrasos en los pagos de las ayudas de transición energética o los reintegros de las ayudas. Miren, cumplen las obligaciones el último día y a última hora, como pasó con las ayudas de los proyectos energéticos que se presentaron en Andalucía para aspirar a las subvenciones del Estado. Presumieron de ello, y eso, bueno, pues yo entiendo que fue gracias al grandísimo esfuerzo de los funcionarios de dos consejerías, pero no porque hubiera un impulso directivo decidido por parte de sus políticos. O directamente dejan de cumplir sus obligaciones, devolviendo fondos y echando balones fuera, culpando a otros: la culpa es del sistema, de las leyes, la culpa es de Pedro Sánchez o de los gobiernos de hace seis años atrás o la culpa es del chachachá, señor Paradela. Cuando hicieron propósito de enmienda y atendieron a que tenía un problema de lentitud en la gestión, su única solución fue pedir permiso al Gobierno de España para que le permitieran destinar el 5% de los fondos recibidos para contratar a gente que tramitara las ayudas. Ustedes no pusieron ni un euro para aumentar esa masa salarial.

Y no solo han articulado medidas que no potencien estos proyectos, más allá de la hipercitada unidad aceleradora de proyectos, que más parece un freno ABS, sino que además se oponen a propuestas que otros grupos parlamentarios les hacemos en esta materia, sin articular argumentos, sino utilizando su mayoría absoluta. A ver si hoy rompemos esa dinámica del cien por cien en contra.

Y le decía pausado. Por ello puede entender también un Gobierno indolente, frío ante el sufrimiento de los ciudadanos. Llevamos dos años de mandato en el que hemos debatido varias veces sobre la situación que están pasando vecinos y vecinas de Andalucía que no tienen un suministro eléctrico garantizado. Y su Gobierno, con competencia en la materia, con el mayor presupuesto de la historia, con todo el poder de la Junta de Andalucía, lo único que ha hecho es culpar en todo momento a pinchazos ilegales de la red para el cultivo de marihuana. Seis años de Gobierno y ni una acción que les dé un poco de respiro a estos andaluces y andaluzas, ni una acción que les haga pensar que su Gobierno está ocupado y preocupado por ello. La Junta de Moreno Bonilla, con todo su poder y dinero, se ha dedicado a echar balones fuera.

Como digo, señor Paradela, Moreno Bonilla antes que yo le pidió ya un balance de estos dos años para el debate sobre el estado de la comunidad. Y las declaraciones que hizo entonces, que entiendo que usted le pasaría, no tenían desperdicio.

Mire, primero decían que..., presumía de que eran un Gobierno verde. Hombre, ponerse esa matrícula encima con este bagaje, con esta gestión, es difícil. Si acaso verde inmaduro, verde indolente, ineficaz, que está paralizando Andalucía en uno de los momentos más claves de nuestra historia, cuando debemos de verdad cambiar el modelo productivo y de vida para afrontar los retos que se nos vienen. Presumía de un Gobierno dialogante y, hombre, yo me pongo a mirar las 1.700 familias de trabajadores y trabajadoras de Veiasa, ¿dialogante? Llevan diecisiete meses dándoles patadas adelante y engañándoles e insultándoles. Me parece a mí que es un poco más de autocracia.

Apuesta por las renovables, decía Moreno Bonilla en ese debate. Hombre, el avance de las renovables que estamos teniendo en esta tierra sí, avanza, gracias a las inversiones de las empresas privadas

y de los ciudadanos. Moreno Bonilla lo que más hace es promover actos muy visuales, aprovechando la sinergia privada, pero no se ha hecho ninguna medida eficaz, operativa, relevante para la transición energética con fondos o impulsos propios de Andalucía. Nada bien debe estar haciendo cuando, a finales..., en ese debate Moreno Bonilla decía que a finales de año el 57% de la potencia instalada en Andalucía procedía de la energía renovable y seis meses antes usted decía que no era el 57%, que era el 62%. ¿Están descoordinados? ¿Está mintiendo uno de los dos o se han coordinado para mentir? Quizás es que su objetivo con las renovables sea no molestar, como dijo el presidente del Gobierno en el acto del hidrógeno verde para las renovables.

Dijo también que el crecimiento industrial era del 5%, dos puntos más que la española. Pero, señor Paradela, veamos los datos de julio de este año o los de abril del año pasado o las inversiones industriales extranjeras en el primer trimestre de 2023. Nos han situado ustedes en el vagón de cola del crecimiento industrial en España. Sus planes Crece, su EMSA son brindis al sol, humo que no se transforma en medidas eficientes.

Y a este repaso de las palabras de Moreno Bonilla tenemos que sumarle dos guindas que nos parecen curiosas.

En primer lugar, lo del cohete andaluz. Hombre, presumir del cohete andaluz está muy bien, decir que se ponía muchísimo dinero, pero si después se va uno a leer toda la hemeroteca sobre ese cohete andaluz, resulta que está hecho por empresas y universidades andaluzas con el impulso del Ministerio de Industria y Turismo. En ningún medio aparece la Junta de Andalucía. ¿Podría usted aclarárnoslo?

Y segunda guinda, usted la acaba de nombrar, la Alianza Andaluza para el Desarrollo del Biogás, que Moreno Bonilla comprometió para el primer trimestre de 2024. Yo solo le digo que quedan dos días para octubre y aquí han vuelto a anunciar que va a venir en un futuro. Más postureo y más promesas incumplidas. Claro, fruto de estas promesas pues llega batir récords, récord de Moreno Bonilla: perder en un trimestre, por ejemplo, el 89% de inversión extranjera; conseguir por primera vez en la historia que la aportación de la industria al Producto Interior Bruto andaluz bajara por primera vez en la historia del 10%; ponernos a la cola de la inversión industrial por habitante. Pues bien, como usted está haciendo ahora, todo lo niegan. Si aceptan alguna circunstancia que no siga su discurso triunfalista, esa circunstancia es por causa de la...

[Micrófono inactivo.]

#### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Perdone, señor Gaviño.

Creo que hay algún problema con su micrófono.

#### El señor GAVIÑO PAZÓ

—Se ha apagado. Sí.

Miren, son ustedes gobernantes al estilo de los de la película *No mires arriba*, creo que la habrán visto: dirigentes que piensan que dominando la desinformación pueden conseguir todo, incluso evitar lo inevitable. Deberían darse cuenta de que se puede mentir a unos pocos todo el tiempo, que se puede mentir a todos durante un tiempo, pero que no se puede mentir a todos durante todo el tiempo.

Por favor, explíqueme esto despacito a su líder, Mariano Punto Rajoy, perdón, Feijóo, que se hizo un pequeño lío al explicarlo. Yo le doy una regla nemotécnica andaluza muy fácil: que se coge antes a un mentiroso que a un cojo. Y también le doy un consejo: lean poesía, los ayudará a abandonar la senda del fango, del odio y los humanizará. Y les recomiendo a Mario Benedetti, que decía: «La culpa es de uno cuando no enamora, y no de los pretextos ni del tiempo».

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Para cerrar el turno de los grupos políticos, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular en Andalucía, la señora Ibáñez Martínez.

## La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Buenos días a todas sus señorías.

Antes de proceder a iniciar esta exposición sobre esta importante comparecencia del consejero, yo mucho me temo, señoría, que el portavoz socialista va a tener esta tónica hasta finales de noviembre, que el Partido Socialista tiene su Congreso Federal en Andalucía. Y me parece, me ha dado la impresión de que el señor Gaviño quiere ganar puntos en esa carrera de confrontación, precisamente, de su gran jefe, el señor Sánchez.

Pero, bueno, señoría, señor consejero, le queremos agradecer desde el Grupo Parlamentario Popular hoy su comparecencia a petición del Partido Socialista, precisamente, y también de Vox, para dar debida cuenta de ese balance de gestión y de esas actuaciones llevadas a cabo por el Ejecutivo andaluz en la materia que representa esta comisión: Industria, Energía y Minas.

Esta comparecencia, además, nos permite algo fundamental: rendir cuenta del trabajo realizado, de los resultados y de esa transformación socioeconómica que está experimentando nuestra tierra, gracias a su trabajo, señor consejero, y el de todo su equipo.

Y, claro, por mucho que los grupos políticos intenten arrastrar con afirmaciones tendenciosas y manejen esos datos, es verdad que los datos están ahí y avalan ese trabajo, como hemos observado en lo que va de año, cómo se ha incrementado la cifra de negocio del sector, que se ha incrementado en un 10,8%, más de diez puntos, por encima de la media nacional. Y aquí lo que nos tenemos que hacer es la siguiente pregunta: ¿es un dato coyuntural o realmente está despegando la industria en Andalucía? Pues



miren, señorías, el peso industrial en el PIB, que a ustedes les gusta hablar del peso industrial, ha superado ya el 12,5%, cuando hace un par de años estaba en el 11%, y en tan solo dos años —lo ha explicado perfectamente el consejero— se han gastado inversiones industriales por valor de casi 11.000 millones de euros, además redistribuyéndolo en 340 municipios de Andalucía, con más de 68.000 puestos de trabajo. Y, por cierto, esa inversión se ha movilizado también gracias a la autofinanciada, que han mencionado ustedes, también en esa manera de intentar confundir con 313 millones de euros que han sido aportados por la Junta de Andalucía y que no están nada mal, señor consejero.

También el portavoz de Vox ha intentado confundir con los datos y utilizar los datos a su antojo, con respecto al empleo.

Miren, la fuente es el INE, el Instituto Nacional de Empleo. En términos de promedio anual, nos dicen que se constata que, respecto del promedio del año 2023, estamos por encima de España todos los meses de 2024. Y si lo miramos con una visión a más largo plazo, respecto del promedio de 2018, crecemos más que España, con diferencia notable, durante todo el 2023 y los siete primeros meses de 2024.

Esta es la radiografía, por mucho que ustedes intenten confundir a la opinión pública. Unos resultados, señor consejero, que nos indican que estamos en la buena dirección, que vamos en la buena dirección, gracias a esa nueva política industrial, que podemos calificar como directa, ambiciosa, por supuesto sostenible y proactiva, que permanentemente genera un entorno de confianza para la inversión, algo que el Partido Socialista vemos cómo, a nivel nacional, hace justamente todo lo contrario. Y una política también concertada —no nos olvidemos— con los agentes económicos y sociales, en el marco del diálogo social.

Los instrumentos de apoyo, hemos hablado ya mucho de ellos en estas comisiones y hablamos permanentemente: la bajada de impuestos, la simplificación administrativa, a pesar de que el Partido Socialista haya votado en contra del IV Decreto de Simplificación Administrativa. Nos ha sorprendido tremendamente que hayan traído una iniciativa, esta mañana, hablando precisamente de simplificación administrativa, cuando ustedes lo que han hecho es recurrirla al Constitucional.

La creación; sí, presumimos de la creación de organismos como la Unidad Aceleradora de Proyectos, porque es un organismo que está siendo copiado en toda España y que permite que vayamos eliminando burocracia para los inversores.

Por supuesto, los planes Crece Industria. El Partido Vox pide que se deroguen. Están muy perdidos con la política industrial en Andalucía, y no son conscientes de todas las cadenas de valor que están implantándose en todos los territorios de nuestra provincia. Yo les invito a que se pasen, por supuesto, por Almería, por nuestros municipios, por diferentes municipios donde están implantándose estos planes, que están siendo una apuesta real de la Consejería de Industria.

Y esa Ley de Espacios Productivos, que también nos va a permitir hablar mucho de industria en los próximos meses y dar respuesta integral a todos los desafíos a los que se va a enfrentar, a los que se enfrenta nuestro tejido empresarial.

Pero sí podemos destacar también, de una manera como columna vertebral, ese impulso a la política energética, señor consejero, una política energética propia, donde la energía —y usted siempre lo



dice— se convierte en ese principal aliado y vector para nuestro crecimiento industrial, a través de fuentes renovables y del hidrógeno verde.

Le felicitamos por la alianza del hidrógeno verde, que ya pusieron en marcha, a pesar también de toda la crítica de los grupos parlamentarios, con más de 150 empresas. Le felicitamos también por esa mención que nos acaba de hacer, de esa nueva alianza con el biogás. Y han conseguido que Andalucía haya batido el récord histórico en el despliegue de potencia verde y que sea un imán para nuevas industrias.

Y, por supuesto, esa minería; una minería sin precedentes, sostenible y estratégica para Andalucía. Y, como bien ha mencionado también en la primera comparecencia, esa apuesta sin precedentes por el sector aeroespacial.

Y claro, todo esto, señor consejero, es que lo hacen ustedes solos, es que lo han hecho solos; solo con el apoyo y el consenso —eso sí— del sector industrial, del sector industrial, que es lo que a usted le tiene que preocupar; del sector empresarial, de lo que dicen los ciudadanos y las ciudadanas en Andalucía, pero con cero apoyo de los grupos parlamentarios, de los grupos políticos, que vemos el talante permanentemente en estas comisiones, ¿no? ¿Su hoja de ruta?: castigar a Andalucía, porque ellos piensan que cuanto mejor, peor.

Miren, maltrato en las infraestructuras eléctricas, señorías socialistas. Ustedes han bloqueado importantísimos proyectos por la falta de redes que nos corresponden, el Gobierno de España. Tenemos zonas claramente infradotadas, como el norte de Córdoba y Jaén. Usted antes ha buscado no sé qué excusa, diciendo... Mire, el Plan de Red Eléctrica 2021-2026, 6.964 millones de euros para toda España. ¿Tan solo merece Andalucía la atención de un 7% del Gobierno de Sánchez para infraestructuras eléctricas? Lo empeoraron en abril, que tenían una nueva oportunidad con las últimas modificaciones, donde solo han aprobado un 2% del total.

Maltrato con los fondos europeos. Y aquí, señor Gaviño, a usted se le deberían de abrir las carnes, se lo digo porque a los vecinos de Huelva, de donde es usted, han dejado fuera la única iniciativa de toda España calificada por la Comisión Europea de Proyecto Importante de Interés Común Europeo. Ya le anuncio que vamos a traer una iniciativa relativa a esta preocupante exclusión del Gobierno de España.

Maltrato a la industria metalúrgica y extractiva, que es un sector estratégico fundamental para potenciar la transición energética y digital, y donde el Partido Socialista, el señor Sánchez, ha vuelto a privilegiar a Cataluña con ayudas directas, marginando a Andalucía.

Maltrato con la financiación —todos lo sabemos, de esto nos queda mucho que hablar—, beneficiando a los independentistas por el mero hecho de estar en el poder.

Pero, miren, claro, que ustedes hablen de la política energética... Es que ustedes no son de fiar; no son de fiar ni el señor Sánchez ni ustedes, los socialistas en Andalucía.

Miren, cuando Pedro Sánchez se pasea por el mundo presumiendo de que España es uno de los países que más energía limpia produce, no es gracias al Gobierno de España, ni tampoco es gracias a ustedes, que llevan meses torpedeando, intentando, todos los proyectos de fuentes renovables, que se paralicen. Ahí está la posición de su partido, con manifestaciones, con votaciones, con afirmaciones donde han pretendido bloquear literalmente a Andalucía y que entren en vía muerta todas las inversio-

nes planificadas para ser soberanos energéticamente, prosperar y generar energía limpia. Esto es solo gracias al Gobierno de Juanma Moreno.

Ustedes han pretendido llevar a cabo una irresponsabilidad que nos hubiese generado —y siempre se lo voy a tener que decir—, tremendas consecuencias económicas, sociales y jurídicas, de desprestigio a nivel internacional; el mismo desprestigio internacional y mundial y la misma inseguridad jurídica que tienen ustedes con el Gobierno de Sánchez por el impago de los laudos en renovables.

Cuando hablan del impuesto al sol —se lo voy a explicar para que les quede ya claro definitivamente—, miren, el señor Zapatero aquí se vino muy arriba con las primas a las renovables —por cierto, garantizándoles a esos inversores extranjeros una rentabilidad del 22% a 50 años—. Cuando se dieron cuenta del desastre, intentaron recortarlas. Y en el año 2011, ya con un Gobierno del Partido Popular, el Tribunal Supremo le da la razón, indicando que la rentabilidad no podía ser del 22% que había establecido el señor Zapatero, sino entre el 7 y el 9%. ¿Y cuál es la situación a día de hoy? Que tenemos embargos preventivos en España, embargos del Instituto Cervantes en Londres; Gran Bretaña va a embargar numerosos bienes españoles; 1.870 millones de euros de impagos que van a tener que pagar todos los españoles; una deuda que han duplicado ustedes —en tan solo, además, dos años— la ministra Ribera, por cierto, que se ha negado a pagar, le ha dado una patada hacia adelante a este tema; la misma ministra que también respalda la tecnología nuclear en Bruselas y que desmantela y que reduce su peso en España, de manera también irresponsable, la generación de electricidad global. Y, además, se van incrementando todas las trabas fiscales a todas las empresas, a todas las tecnologías, con esa tasa Enresa.

Por tanto, miren, España con ustedes ha experimentado un preocupante incremento en la inseguridad jurídica para las empresas en los últimos años. Han manifestado ustedes cambios fiscales inesperados, decisiones regulatorias que han afectado gravemente la viabilidad de muchísimas inversiones y de sectores estratégicos. Y luego, a ello le añadimos que no han sido capaces de presentar y de aprobar unos presupuestos en el año 2024. El año 2025 van por el mismo camino. Y aunque a ustedes, desde Ferraz, les repiten ese mantra de que no pasa nada, de que se puede gobernar sin presupuestos, decirles que son muy importantes y que son esenciales para la financiación, tanto del Estado central como de las comunidades autónomas, que van ustedes a perjudicar de la mano del señor Sánchez. Sí han regulado la amnistía, ahí le podemos dar un sobresaliente a su gestión.

Por tanto, yo, señorías del Partido Socialista, les volvemos a insistir en que no renieguen de Andalucía, no tiren ustedes la toalla, no sigan todos los dictados y obligaciones que les impone el gran jefe Sánchez, porque ello será beneficioso para los andaluces y para todas las andaluzas.

Y, señor consejero, termino como empecé: le felicitamos a usted, a todo su equipo, que nos consta que hacen un trabajo encomiable, que se esfuerzan día a día en la gestión. Y su compromiso está intacto con Andalucía en estos dos años y así seguirá.

Nos queda la tranquilidad, a todos los andaluces y al sector industrial, que es lo importante, de que estamos en buenas manos, con una política seria, responsable, que antepone los intereses de Andalucía y que, como arrojan todos los datos y todos los indicadores, avanzamos.

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez.

Señor consejero, es su turno.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, presidente.

Y, gracias, señorías.

Señor Bosquet, yo creo que debemos estar mirando o consultando datos completamente distintos, y la verdad es que muchos de ellos los he compartido ya con anterioridad. No sé si es que ustedes no se los creen o no los miran o consultan otras fuentes que no sé qué fiabilidad tendrán.

Mire, la industria ha crecido en Andalucía un 22% en valor añadido bruto industrial en los últimos cinco años. Creo que es un registro importante. ¿Podría ser más? Claro que sí, y para ello estamos trabajando, pero un 22% es una tasa de crecimiento anual compuesto verdaderamente interesante.

Y usted dice que no estamos logrando desarrollar empleo. Mire, le voy a dar los últimos datos oficiales correspondientes a dos fuentes: la Encuesta de Población Activa, en el último año, en los últimos doce meses, ha crecido el número de ocupados en la industria en Andalucía un 6,74%. Hablamos de 19.500 empleos, hasta la cifra de 308.400; eso, en el último año.

Le doy otra referencia de la Encuesta de Población Activa. Es la mayor bajada en términos porcentuales por sectores en Andalucía, cayendo un 26,8%.

Y ahora vayamos a los afiliados a la Seguridad Social, los datos del INE: más 20.500 desde 2019, creciendo en todas las provincias, en todas, salvo en Córdoba y en Jaén, donde más se ha hecho notar el efecto de la sequía. O sea, crecimiento en seis de las ocho provincias y en estas dos pensamos que hay una explicación y, desde luego, estamos trabajando para compensarlo a través de otros sectores.

Otra referencia: el número de ocupados, de afiliados, ha crecido en Andalucía desde 2021 cinco décimas más que en el conjunto de España, del segundo trimestre de 2024.

Y, además, hemos conseguido algo muy importante, donde ciertamente el panorama europeo, como usted sabe, nos apunta aquí, es en términos de productividad. La productividad ha crecido un 19% en la industria andaluza del 2021 al 2023. Luego, yo creo que estamos alcanzando registros muy interesantes.

Y en términos de empleo, ya le digo, tanto atendiendo a la EPA como al INE, yo creo que estamos hablando de logros en el crecimiento de ocupados y descenso en el número de desempleados ciertamente relevantes.

Mire, comenta usted que el Plan Crece no está logrando ninguno de sus objetivos. Mire, le comentaba antes en la comparecencia anterior, en mi intervención, de los 5.100 millones de euros de inversión que nos habíamos planteado como objetivo para el tramo 2021-2022 o los 10.000 para el 2021-2023, estamos en 10.945, son 11.000 millones de euros de inversión industrial nueva, en casi 6.500 proyectos completamente nuevos, apoyados por este Gobierno. Es decir, siempre me gusta explicar que cuando hablamos de esos proyectos de inversión nuevos no son estimaciones, muestreos, encuestas,

índices, son 6.500 proyectos industriales nuevos apoyados por medidas de este Gobierno. Y algo muy importante, repartidos por toda la geografía andaluza, 340 municipios distintos.

Claro, yo creo que cuando usted me habla de derogar el Plan Crece, verdaderamente, bueno, yo no sé si es un titular el que usted busca, pero verdaderamente lo que me viene a mí a la cabeza es que vivimos en otro planeta, ¿no?

Y le diría que yo creo que es bueno que todos pasemos tiempo escuchando a los sectores, hablando con las empresas. Háblense con los sectores, como yo volví a hacer de nuevo antes de ayer en la Confederación de Empresarios, reunido con unas 50 personas que representan consejos y comisiones industriales de CEA. No es esa la impresión que hay en el sector y en el empresariado andaluz, para nada. La impresión que hay es de que se está apostando de manera decidida y con resultados por la industria andaluza como jamás antes.

Usted me habla siempre también de los fondos, ¿no? Mire, como muestra un botón: la convocatoria actualmente abierta de incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales, por 118 millones de euros, que son de la famosa autofinanciada. Yo le doy la misma importancia a todas las fuentes de financiación, porque cuando hablamos de fondos europeos son fondos que les corresponden a los andaluces, no hay que verlos de otra forma. Pero sé que ustedes les dan especial valor a los famosos fondos propios autofinanciados.

Esos 118 millones de euros tienen actualmente, bueno, pues en cartera 32 proyectos solicitados con casi mil millones de euros de inversión. Y fíjese, y hablando de realidades, los cuatro que aprobamos en cuanto a concesión de ayudas la semana pasada en Consejo de Gobierno, con 24 millones de euros, han movilizado 457 millones de euros de inversión, porque aquí estamos hablando de empresas tractoras y se consiguen múltiplos así. Es decir, se multiplica por 19, en este caso, la inversión asociada a esos 24 millones de euros de ayudas.

En los planes Crece, lógicamente, ahí estamos, habitualmente, más en el terreno de pequeñas y medianas empresas; los multiplicadores a los que aspiramos son de por cuatro o por cinco. En el caso de empresas tractoras, con esos 118 millones de euros de autofinanciada, se consiguen múltiplos verdaderamente importantes.

Gracias, en todo caso, por sus aportaciones.

Bueno, señor Gaviño, es cierto que ha utilizado un tono sosegado, pero cuando usted utiliza términos como «la política parasitaria» o «el expolio», no sé. Usted ha hablado del odio hacia el PSOE. ¿No será al contrario, el odio que ustedes sienten hacia cualquier gobernante que representa al Partido Popular, esté o no afiliado al partido? No sé, utilizar términos como «expolio» o «política parásita». No sé, cómo puede hablar de odio.

Y mire, claro, efectivamente, venimos aquí satisfechos y con decisión y con la cabeza alta y a escuchar, desde luego, al Parlamento de Andalucía, en sede parlamentaria, a hacer este balance aquí, en el Parlamento, que parece que no es la sede que más le gusta a su gran jefe, al señor Sánchez, ¿no? No sé qué dijo hace dos semanas, ¿no?, sobre gobernar de espaldas al Parlamento. Nosotros no hacemos eso, aquí venimos a dar cuentas.

Mire, le comento más cosas. Claro, usted cuestiona la ambición, siempre estamos con eso. Y, mire, voy a intentar puntualizar, porque parece que en la comparecencia no me han escuchado mucho. Mire, le digo con total rotundidad: nunca jamás hubo un programa tan ambicioso como el de los incentivos complementarios, con 150 millones de euros de autofinanciada, de recursos propios. Nunca se ha proyectado tanto presupuesto para la industria, 1.800 millones de euros de aquí a 2027.

¿Sabe cuál fue la última apuesta de Andalucía protagonizada por su Gobierno? 785 millones de euros. Por cierto, anunciados con todo tipo de fotos, alharacas, ruedas de prensa y tal, porque yo estaba todavía en el lado de la empresa privada y asistí a una de aquellas puestas de largo: 785 millones de euros frente a los 1.800 que hemos asegurado ahora.

Nunca se han movilizado a las entidades locales como se está haciendo ahora, con casi cien ayuntamientos adheridos a la Red de Ciudades Industriales, 100 del universo de más o menos 200, 225 al que podríamos aspirar. Porque, como usted sabe, en los casi 800 municipios andaluces hay muchos muy pequeñitos y hay muchos que están en el litoral o en zonas de interior que realmente no se puede aspirar a que tengan un tejido industrial. Nunca se han movilizado a las entidades locales como lo estamos haciendo ahora. Y nunca se han desplegado planes tan certeros, específicos y concretos para su impulso, esos 19 planes de cadena de valor. Nunca hizo nadie, y nadie quiere decir ustedes en sus 37 años, un plan con esta ambición para el sector naval, para el sector aeronáutico, para el sector farmacéutico, para el sector del frío industrial. Y así podría seguir.

Y, mire, usted me dice, es que claro, usted siempre, parece que las cosas ocurren por sí solas, ¿no? Mire, en esos 6.481 proyectos y esos 11.000 millones de euros de inversión asociada, en todos ellos está la Junta de Andalucía y el Gobierno de Andalucía apoyando, las cosas no ocurren solas. Claro que la clave de bóveda de todo esto es colaboración público-privada, así lo expresamos. Incluso yo a veces hablo de privado-pública, da igual. Pero está claro que es un binomio. En esos 6.481 proyectos —y vuelvo a decir que no son estimaciones, ni índices, ni muestras— hay medidas de apoyo de este Gobierno. Así que las cosas no ocurren por ciencia infusa.

Y le sigo comentando. Usted habla de una política verde de mentira. Aquí me ha llegado a decir en sede parlamentaria ya varias veces como que yo esto no me lo creo de verdad, como que... Vamos, es que yo no doy crédito a que usted siga afirmando este tipo de cosas.

Mire, le voy a decir, como me habla de política verde falsa o de mentira. Mire, en ese balance del Plan Crece, en esos 6.481 proyectos, hay 1.018 —fíjese qué concreción—, 1.018 proyectos con impacto ambiental positivo; es decir, o relacionados con la economía circular o con la eficiencia energética. Pues 1.000 de 6.500, no está mal, ¿eh? Y hay 2.840 millones de euros de inversión con impacto ambiental positivo, en esas cifras de 11.000. Estamos hablando de casi un 30%. Creo que no está nada mal para una política verde de mentira, como usted comenta.

Y, por cierto, fíjese, la tramitación de los proyectos de energías renovables alude, atañe, corresponde, como usted sabe, a un modelo de tramitación marcado por el Gobierno de España que obliga a cumplir unos hitos, que están muy bien, hitos que nosotros no hemos cuestionado. Ningún gobierno autonómico ha tenido que tramitar tantos expedientes como este, ninguno. Y, de hecho, hemos recibido felicitaciones

por parte del propio Ministerio de Transición Ecológica por la celeridad administrativa con la que hemos tramitado nuestros proyectos.

Y, por cierto, nosotros en ningún momento solicitamos prórrogas. Cuando el Gobierno de España se ha decidido a ampliar determinados plazos para lograr la autorización de explotación, no ha sido a petición del Gobierno de Andalucía. Nosotros siempre a consultas decíamos: «llegamos, llegamos y llegamos». Y así ha sido siempre. Pero quédese con ese dato de que al Ministerio, de su Gobierno —al que igual que yo a veces elogio determinadas cosas de los ministerios con los que tengo relación—, no le han dolido prendas a la hora de reconocer la agilidad, diligencia y celeridad con la que ha actuado la Administración andaluza en la tramitación de los proyectos renovables.

Después, mire, le comento. Veiasa. Yo, claro, estaba esperando que usted metiera lo de Veiasa en algún momento, aunque estuviéramos aquí haciendo balance de la industria, de la energía y la minería. Mire, nosotros no insultamos a nadie. Eso yo creo que usted lo va teniendo claro. Jamás. Y, mire usted, dos cosas me gustaría decir solo. Primero, ¿cómo puede usted negar la absoluta voluntad de llegar a acuerdos y entendimientos en esa negociación colectiva, cuando ha habido once reuniones de la mesa de negociación y otras ocho de carácter técnico? Once y ocho. Y le diría una cosa más que creo que debe saber. Actualmente, conforme hablamos, aquí, en esta mañana, están reunidos en negociación. Y se negocia en esa mesa bajo dos principios que, desde luego, nosotros cumplimos a rajatabla, que son la lealtad y la discreción.

Así que dejemos que continúe su camino y tratemos de evitar —que es algo que usted está deseando desde hace mucho tiempo— politizar este asunto. Ya se lo dije en el Pleno y se lo vuelvo a decir ahora. Usted está deseando politizar un asunto que nosotros pensamos que, con buena voluntad, va a llegar y va a terminar en acuerdos.

Mire, más cosas. Las energías renovables. Usted, de nuevo, vuelve a pensar que las cosas las hacen solo las empresas. Solo las empresas. Hable con los sectores y hable con Red Eléctrica. No sé si usted conoce. Yo creo que es útil este dato. Cuando se tramita una instalación relacionada con la red de transporte eléctrico, la red de transporte eléctrico, esto es un juego iterativo. La planificación la aprueba Red Eléctrica, pero después hay una tramitación ambiental y autonómica importante. Ambiental, urbanística, cultura. En fin, un montón de organismos de la Junta de Andalucía que intervienen, igual que en otras comunidades autónomas. ¿Sabe qué dice Red Eléctrica? Que Andalucía es la región más ágil tramitando las autorizaciones correspondientes al desarrollo de la red que quedan en nuestro lado, un 86%, cuando la media no pasa de 40-45%. Por tanto, usted siempre habla de que las cosas ocurren solas, y no es así.

Usted dice que nosotros nos aprovechamos de las inversiones de las empresas. Ya le he explicado antes al señor Bosquet que la clave de bóveda es la colaboración público-privada y que conseguimos esos múltiplos en nuestros instrumentos de ayuda.

Usted me habla del Gobierno de España y los PERTE. Por favor, no hablaremos del PERTE de energías renovables, hidrógeno y almacenamiento. No hablaremos de ese. En el que, como bien nos recordaba la señora Ibáñez, el único proyecto de interés común europeo que ha quedado sin ayudas ha sido precisamente el radicado en su provincia, en Palos de la Frontera, en Huelva, el proyecto de Iberdrola,



el único que ha quedado fuera. Y ahí seguimos insistiendo a ver si en la siguiente ronda entra. El único que ha quedado fuera, o sea, que no me hable.

Y usted me dice que las ayudas de la Agencia Andalucía de la Energía. Que si nosotros solo le echamos la culpa a los demás, que tal. Mire, la única comunidad autónoma que ha conseguido negociar con el IDAE una simplificación administrativa de los procedimientos que están detrás de la tramitación de las ayudas de autoconsumo y de los vehículos eléctricos es Andalucía. Y, gracias a esa simplificación, que podrá beneficiar a otras comunidades autónomas, hemos pasado de estar en mitad de la tabla o por debajo en la tramitación de ayudas, a estar en el *top* tres en ambos frentes. Así que no diga usted más, también por respeto al trabajo de los funcionarios y de los empleados de la agencia, en este caso, de que las cosas ocurren solas.

Usted dice —voy terminando, presidente—, usted me decía, por último, que nuestra política es la de no molestar. Desde luego, en fin, cómo se agarra usted a aquella frase, totalmente sacada de contexto, del presidente Juanma Moreno en el lanzamiento de la Alianza Andaluza de Hidrógeno. Porque es que me la ha dicho ya no sé cuántas veces. Mire, una política destinada a no molestar, desde luego, no consigue que el índice de cifras de negocios, es decir, el índice de facturación, los ingresos de la industria andaluza en los siete meses que van del año, según los datos oficiales, crezcan en Andalucía diez puntos y medio, un 10,6%, frente al 0,1% de crecimiento nacional. Un 10,6%, frente al 0,1%. Y ese 22%, en los últimos cinco años, yo creo que para no querer molestar, en fin, yo creo que algo bien debemos estar haciendo.

La alianza del biogás-biometano, sí, se nos ha retrasado. Nosotros no somos perfectos. Lo quería haber lanzado antes, en el primer trimestre, si no en el primer semestre, va a quedar lanzada en este año. Eso creo que estoy en condición de garantizárselo, pero le digo, o sea, que por supuesto que no todo lo gramos hacerlo bien o en tiempo y forma.

Y a ver qué más me decía aquí. Bueno, esto ya lo hemos hablado tantas veces. El PIB industrial de Andalucía no ha bajado del 10% y las cifras son las que le apuntaba antes la señora Ibáñez. Eso no es cierto. Y si usted quiere una sentada técnica-estadística-administrativa, hagámoslo, porque no es cierto y no siga diciéndolo, porque yo creo que no.

Y, por último, comentarle que, en fin, como suelo decir, incluso para un recién llegado a este ámbito, como soy yo, francamente, escucharles a ustedes hablar de desinformación, acusar de desinformación y de fango da risa.

Muchas gracias por su atención. Gracias.

**El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, consejero.



## 12-24/POC-001826. Pregunta oral relativa al Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible (MOVES III Andalucía)

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto incluido en el orden del día, referido a preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Y, en primer lugar, vamos a formular una pregunta del Grupo Vox en Andalucía, relativa al Programa de Incentivos a la Movilidad Eficiente y Sostenible, MOVES III Andalucía.

Para formularla tiene la palabra su diputado, el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, el Plan MOVE se aprobó, como usted sabe sobradamente, por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico mediante Real Decreto en abril de 2021, con el objetivo de contribuir a la descarbonización del transporte, promoviendo inversiones en movilidad eléctrica, particularmente la compra de vehículos eléctricos y el despliegue de infraestructuras de recarga para esos vehículos.

El plan implica la participación de las comunidades autónomas. En Andalucía, la primera convocatoria se publicó el 13 de julio de 2021 y estaba dotada con 99,66 millones de euros. Parece ser que las expectativas no se han cumplido por su falta de agilidad en la concesión de los incentivos a los solicitantes.

En su informe anual de 2023, el Defensor del Pueblo Andaluz señala que, leo textualmente, «desde que se pusiera en marcha en julio de 2022 el denominado Programa MOVES III, no han dejado de recibirse quejas remitidas por solicitantes de estas ayudas, molestos por los retrasos en la concesión y pago de estas ayudas, cuyas dilaciones ciertamente han alcanzado plazos difícilmente aceptables», según el Defensor.

Hay que decir que la propia Agencia Andaluza de la Energía, encargada de gestionar estas ayudas, ha admitido su retraso, atribuyéndolo, eso sí, a varios factores, especialmente al error de diseño aprobado por el Gobierno central. El Defensor del Pueblo ha iniciado de oficio una queja, pero el motivo no es solo el elevado número de quejas recibidas por este motivo, sino la falta de una respuesta clara de la Administración responsable, explicando los motivos del retraso en el otorgamiento de las ayudas y aclarando los plazos previstos para su tramitación y pago. A nosotros nos parece una acusación importante, señor Paradela.

Nosotros le pedimos que nos explique si se han subsanado los errores y qué actuaciones tiene previstas la consejería para garantizar la eficiente y correcta ejecución del programa de ayudas para el impulso de la movilidad.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia.  
Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Sí. Gracias, señor Segovia.

Mire, empezando por el final, señor Segovia, utilizando, además, una nota que me acaban de pasar, la conclusión del informe del Defensor del Pueblo sobre el MOVES III es la siguiente: «A la vista de la respuesta recibida por la Agencia Andaluza de la Energía, valoramos que el problema por el que se inició esta actuación de oficio se encontraba en vías de solución, por lo que acordamos el archivo de la misma. En todo caso, estimamos oportuno instar a la Agencia a la urgente tramitación de las solicitudes admitidas que aún estarían pendientes de resolverse». Esa fue la respuesta oficial.

Realmente, los esfuerzos que estamos haciendo en el ámbito de la Agencia por reforzar equipos, por lograr una tramitación cien por cien telemática y por, como apuntaba en la comparecencia anterior, simplificar, de la mano del IDEA o con el necesario acuerdo del IDEA estos instrumentos, yo creo que está mostrando resultados.

Como recordarán, ya, en esta misma comisión, el pasado 5 de junio, en una comparecencia que solicité a petición propia, tuvimos ocasión de repasar el resultado de esos esfuerzos y ya entonces, desde allí, las dificultades técnicas y el esfuerzo que realizamos para aplicar esas medidas de simplificación, digitalización y refuerzo de personal.

Mire, yo creo que a día de hoy podemos afirmar, bueno, ya con cierta seguridad y solvencia, que estamos mejor que antes y que estamos, de hecho, conforme a los datos del IDAE del pasado 8 de septiembre, muy recientes, que estamos, tanto en lo que respecta al importe de ayudas resueltas como en el número de resoluciones dictadas, estamos a la cabeza, en el grupo de cabeza de las comunidades autónomas. Andalucía. Tanto para el MOVES como para el programa de autoconsumo.

Le doy algunas cifras. A día de hoy, se han admitido a trámite 20.422 solicitudes para la adquisición de vehículos eléctricos o de puntos de recarga, con un incentivo asociado de 116 millones de euros —20.400 a 116 millones de euros—, de las que un 95% han sido resueltas, bien estimatoriamente o bien han sido desistidas, o desestimadas por no cumplir los requisitos. En concreto, serían 19.430 las solicitudes, con 110 millones de euros asociados, los que han sido estimados. Hay que tener en cuenta que, a la fecha, se siguen presentando solicitudes de ayudas en este programa, ya que el pasado mes de julio la Junta aprobó la ampliación del plazo de convocatoria del MOVES III hasta el 31 de diciembre, para que los ciudadanos y empresas puedan seguir acogiéndose hasta finales de año.

De igual modo, me gusta insistir en la idea de que el presupuesto liberado, cuando una solicitud se desiste o desestima, se vuelve a meter en el circuito para poder atender nuevas solicitudes o admitir a trámite aquellas que se encuentran en reserva. Pues bien, el 44% del importe asociado a expedientes resueltos ya ha finalizado completamente la tramitación administrativa, el 44%. Diecinueve coma cin-

cuenta y tres millones de euros se han pagado y 31,37 se han liberado, los cuales, como decimos, se vuelven a poner a disposición para atender nuevas solicitudes.

El resto de los expedientes están en plazo de ejecución —38 millones de euros— o han entrado en fase de análisis de la documentación justificativa para proceder al pago. Por darles una referencia incluso más cercana: el 37% de los expedientes que están en fase de justificación han presentado la documentación hace menos de tres meses, o no llevarían tanto tiempo en el circuito.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

---

## 12-24/POC-001841. Pregunta oral relativa a las industrias del eje norte en Almería y Granada

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Vox en Andalucía, relativa a industrias en el eje norte, Almería y Granada, que formula su diputado, señor Bosquet Arias.

Tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

La pregunta que hoy le traemos aquí, señor consejero, es a colación de la tan necesitada consolidación de la industria para el desarrollo y la vertebración empresarial, tanto para la provincia de Almería como para la de Granada. La importancia socioeconómica, industrial y, en definitiva, la necesidad de construir un gran eje transversal de la zona norte de la provincia de Almería y Granada sería dar respuesta a uno de los mayores retos para mi provincia.

Y es que, como ya sabemos y hemos estado defendiendo anteriormente, en una proposición no de ley que ustedes no han tenido bien a aprobar, vemos más que necesario incentivar la creación de conglomerados empresariales, de actividades económicas específicas vinculadas a la estrategia de reindustrialización y repoblación de zonas afectadas por la despoblación y el envejecimiento, que cuentan con bajos índices de desarrollo socioeconómico.

Para ello, es imprescindible poner en marcha planes específicos de rehabilitación y modernización de áreas industriales degradadas, cuyo objetivo sea mejorar y garantizar todas las infraestructuras necesarias para el buen funcionamiento de los polígonos y parques empresariales; asimismo, como instar a las corporaciones locales que prioricen en las instalaciones urbanas básicas y de energía eléctrica, agua y gas, así como a las soluciones de motorización, análisis y predicción de dichos suministros.

Como he dicho anteriormente, es una pena que todo esto no lo hayan tenido en cuenta, votando no a todas esas iniciativas que hemos presentado en esa proposición no de ley. Y es que, desde el Grupo Parlamentario Vox, creemos que, para que exista ese desarrollo industrial y económico, es necesario que esta consejería se comprometa en adoptar una apuesta en firme y con fondos propios por parte de este Ejecutivo para fomentar ese desarrollo socioeconómico e industrial que tanto necesita la zona norte de Almería y de Granada.

Es por eso, señor consejero, por lo que le preguntamos qué actuaciones tiene prevista la consejería para el impulso de la industria del eje norte de la provincia de Almería y de Granada.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Señor consejero, es su turno.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Bosquet.

Los datos del balance acumulado de nuestro Plan Crece, a los que me referido hace un momento, recogen, en relación a estas provincias, una inversión acumulada en ambas de 717 millones de euros. O sea, de los 6.500 —6.481—, 717 en estas dos provincias, repartidos en 521 proyectos. De los seis mil quinientos, aproximadamente, 521... Perdón, me he liado: de los 11.000 millones de euros de inversión, 717; de los 6.500 proyectos, 521, en estas dos provincias.

Si nos centramos específicamente en la zona norte de ambas, son más de cien el número de proyectos de diversas empresas industriales que se han apoyado, en un total de 29 municipios distintos.

Como sabe, señoría, ese eje norte de las provincias de Almería y Granada abarca un amplio territorio de Andalucía, que, por sus características rurales y de montaña, cuenta con una industria tradicional, basada en buena parte en sus recursos naturales, fundamentalmente relacionados con la agricultura y la actividad minera, que se concentran en comarcas como las de Alanzora o el Marquesado.

Considerando la importancia de estas actividades, desde esta consejería, y en el marco de la transición justa para Almería, estamos impulsando dos proyectos tractores, que tendrán una importante repercusión en la provincia —y, de un modo particular, en su zona norte—; dos proyectos tractores que paso a describir brevemente.

Uno de ellos está destinado a la industria auxiliar agrícola, y lo hemos titulado Innovación y Sostenibilidad en la Industria Auxiliar de la Agricultura Almeriense.

Y otro, denominado Reindustrialización y Aumento de las Capacidades Industriales del Sector de la Piedra y el Mármol, dirigido a la transformación ecológica y digital de esta actividad. Ambos proyectos tractores abarcarán un conjunto de iniciativas empresariales, que serán apoyadas con un importe cercano a los 40 millones de euros del Fondo de Transición Justa —40—, a través de sendas convocatorias, que prevemos lanzar en las próximas semanas.

Por otra parte, y específicamente para la provincia de Granada, estamos tramitando los incentivos para infraestructuras básicas de proyectos de la industria, que han tenido en esta segunda edición una gran acogida en la provincia, al haberse recibido casi cien solicitudes, lo que nos garantiza seleccionar los proyectos con mayor capacidad tractora sobre el territorio.

Finalmente, en el nuevo impulso que estamos dando a las actividades mineras en Andalucía, centrado especialmente en las zonas rurales, el eje norte de Almería y Granada tiene un especial protagonismo, que se ha concretado, de una parte, en el concurso de nuevos permisos de investigación minera,

para investigar recursos explotables —fundamentalmente, mármol y calizas marmóreas—. Pensamos que el alto grado de penetración en el territorio de estos instrumentos de ayuda nos va a permitir seguir avanzando en cohesión y vertebración territorial.

Muchas gracias por su atención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Bosquet.

No hace uso de su turno.

**12-24/POC-002277. Pregunta oral relativa a las inversiones futuras en la provincia de Jaén**

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta —en esta ocasión, del Grupo Por Andalucía—, relativa a inversiones futuras en la provincia de Jaén, que formula su diputada, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, hoy venimos a preguntarle por el futuro de las inversiones anunciadas en la provincia de Jaén —el último anuncio, ayer mismo (del que nos alegramos, como no podía ser de otra manera), por una empresa china, por un valor creo que de cinco millones de euros, con la posibilidad de crear doscientos empleos, nada más y nada menos—. Pero, aun así, nuestra pregunta va más dirigida a plantear el temor que tenemos a que se acabe consagrando esa Andalucía de dos velocidades, que a día de hoy, desgraciadamente, existe. Porque es verdad que todo el tejido industrial se concentra, sobre todo, en Sevilla y en Málaga. Y el producto del viaje a China reciente del presidente de la Junta, que anuncia muchas inversiones, se centra, sobre todo, en provincias que ya están fuertemente industrializadas, también en Cádiz, y cómo esa parte de Andalucía Oriental queda un poco más, digamos, olvidada.

Sabemos que la provincia de Jaén y, sobre todo, la zona industrial de Linares, lleva perdiendo peso industrial desde hace décadas y ningún Gobierno de la Junta ha logrado revertir esta situación. Eso no es nuevo, lo sabemos. Hay un..., pasa como con el resto de las provincias de Andalucía Oriental, que sufren, yo diría, un abandono significativo, en cuanto a las inversiones en materia industrial y de desarrollo, sobre todo si las comparamos, como le decía, con Cádiz, con Sevilla, con Málaga.

Linares, usted lo sabe, hace treinta años era una de las ciudades más industrializadas de España y desde 2017, desgraciadamente, está encabezando todos los *rankings* de paro. De hecho, claro, el efecto consiguiente a ese es que está perdiendo población y, aunque las cifras de paro han descendido algo, lo es porque ha descendido en algo más la población. Hemos sabido de algunos planes que se han puesto en marcha por la Junta de Andalucía, como el plan de reacción inmediata. Vimos cómo el parque Santana Motor, que yo pude visitar hace tan solo unos meses, está realmente abandonado, a pesar de que hubo un plan para..., después de la cesión de las naves al propio Ayuntamiento de Linares, el..., bueno, pues, que se sufragaran los costes del mantenimiento del mismo, de la reparación, porque realmente creo que van a hacer falta muchas inversiones para poderlo poner a punto y poder recibir todas esas empresas que teóricamente van a llegar.

En definitiva, más allá de que sabemos y hay algunos anuncios, nos preocupa qué futuro va a tener Linares, si realmente esas inversiones se van a concretar y cómo vamos a hacer para reequilibrar territorialmente y no hacer que las inversiones que llegan, continúen llegando, sobre todo, a las provincias de la Andalucía occidental.



El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.  
Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.  
Y gracias, señora Gómez Corona.

Y la verdad es que Linares y la provincia de Jaén han tenido protagonismo en el viaje del presidente Juanma Moreno a China. Y, por ir a lo más reciente, son tres las empresas con instalación confirmada en la provincia. Una es de Desay Automotive, que a lo que se dedica es a la fabricación de microelectrónica de precisión. Es verdaderamente asombroso lo que hacen, porque se dedican a producir... Sabe usted que los coches, hoy día, los salpicaderos, son prácticamente pantallas digitales, ¿no? Pues eso es lo que hace esta empresa. Está en la vanguardia de esa actividad y se va a instalar precisamente en Santana, Linares.

Otra de ellas es la empresa HRC, que se dedica a la fabricación de fibras avanzadas, tanto fibra de carbono como fibra de vidrio, aplicada a distintos sectores. En este caso, no solo al de automoción, sino también al de la construcción de elementos de energía eólica, por entendernos. Y tiene un centro de I+D también en Londres, que podrían trasladar parcialmente a Linares. Esta empresa está a punto de confirmar definitivamente su implantación. En este caso, no hablamos todavía de confirmación definitiva.

Y la tercera con la que se reunía ayer el presidente Juanma Moreno es Coronet, que, en asociación con la antigua Santana, o la actual Santana, se ocuparía nada más y nada menos que del ensamblaje de vehículos. Es decir, que son, ciertamente, en los tres casos, inversiones de un nivel importante.

Por hacer igual que hacíamos antes con Granada y Almería, en el balance de nuestro Plan Crece Industria, en la provincia de Jaén, hay 294 proyectos, 294 de esos casi 6.500 proyectos nuevos de industria, a cierre de 2023, con 119 millones de euros de inversión productiva. Y la verdad es que, a nivel sectorial, cuando pensamos en el número de planes de cadena de valor que inciden en la provincia, yo creo que lo que se demuestra es el foco que le estamos poniendo, porque son siete los que tendrían incidencia en la provincia de Jaén, tanto el Plan de energía, frío y climatización, como el de la madera y el mueble, el de la industria farmacéutica, el del papel, cartón y artes gráficas, el de la industria metalmeccánica, el de la denominada industria sostenible del plástico, que, como usted sabe, tiene mucha presencia en Alcalá la Real y en Martos. Y hablando de Martos, el Plan de automoción, ¿no? Estamos hablando de planes que concentrarán una aportación pública de 67 millones de euros y buscan promover una inversión de casi 300.

Jaén tiene también una participación interesante en la Red de Ciudades Industriales. De los 93 municipios adheridos, 13 son de Jaén. Y, de hecho, Linares fue el primero de ellos en adherirse. Y estamos presentes también a través de nuestra nueva edición de los incentivos de infraestructuras básicas, que se han convocado en esta segunda edición de forma más *targetizada* o concreta solo en las provincias de Cádiz, Granada y Jaén.

Ya le he hablado de la misión comercial a China y de las empresas protagonistas. Y, simplemente, pues comentarle que esta es una provincia que, lógicamente, nos preocupa y nos ocupa. Nos preocupa por su menor peso industrial reciente, aunque la agroindustria y el sector de la automoción mantienen unos registros muy interesantes. Y lo que estamos es tratando de estimular que vaya a más.

Y, simplemente, terminar con una puntualización. Usted hablaba de Sevilla y Málaga como las provincias que concentran mayor actividad o dinamismo industrial. Realmente, la primera sería, actualmente, en inversión industrial nueva, la provincia de Huelva. Sevilla también ocupa una posición importante, igual que Cádiz. Y Málaga es, realmente, donde está destacando de forma muy fuerte en todo el sector tecnológico.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

## 12-24/POC-002284. Pregunta oral relativa a la Autorización Ambiental Unificada de la Mina Los Frailes

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la autorización ambiental unificada de Mina los Frailes, que formula también el Grupo Por Andalucía.

En su nombre, tiene la palabra de nuevo la portavoz, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Consejero, volvemos a traer a esta comisión un asunto que usted sabe que nos preocupa, dando por hecho que mi grupo entiende la importancia del sector de la minería, no solo desde el punto de vista económico, sino porque es fundamental para la transición digital, para la transición ecológica y también entendemos cómo va a crear trabajo, digamos, en algunas regiones. Lo que pasa es que este proyecto nos plantea muchos problemas, no solo por el origen de la propia empresa, Grupo México —que tiene algunos antecedentes dudosos en su país de origen—, sino por el plan que plantea de desembalsar la balsa aquella de los lodos del desastre de Aznalcóllar, de 2001, en el estuario del Guadalquivir, que es algo que los ecologistas no entienden y nadie puede comprender. Porque, más allá de que se hable de depuración, es que vamos a tener el vertido con materiales pesados —arsénico, plomo, mercurio, cadmio, cobre y zinc—, y eso no hay manera de depurarlo, eso está ahí.

Entonces, claro, hemos tenido noticias de que en agosto se produjo la suspensión de la autorización ambiental unificada en respuesta a un recurso de alzada que interpuso Ecologistas en Acción. Es verdad que fue porque no se contestó a tiempo. Pero, claro, nos preocupa qué pasa para que en un mes la Administración no sea capaz de contestar ese recurso, que estaba muy bien fundamentado, con muchos informes de expertos y en los que se decía que era una auténtica barbaridad verter —fíjense— 17.520 millones de litros en la fase preoperativa, es decir, antes de empezar a operar, para vaciar esa balsa de lodos tóxicos que en su día se dejó ahí cuando el desastre de 2001. Y luego 68.000 millones de litros de vertidos durante 18 años de la posterior fase.

Nos preocupa, además, que se ha incumplido una obligación de información y participación pública previa al condicionado ambiental que se incluye en la autorización. Pero es que, además, se ha incumplido la obligación de realizar una evaluación ambiental estratégica en todos los términos municipales afectados —que, como sabe, son varios— por los que va a transcurrir la tubería esa enorme que va a acabar desembocando en el Guadalquivir.

Y también porque en principio se nos habló de 2.600 millones de litros anuales, que ya es una barbaridad. Pero, claro, hablar de 4.000 litros anuales ya nos parece del todo...

Entonces, nos gustaría saber, además si, bueno, pues nuevos estudios dicen que podría haber un impacto ambiental en las aguas subterráneas del acuífero de Gerena, que cuando hay problemas de abastecimiento acaba provocando el abastecimiento de Sevilla y de toda la zona metropolitana.

En definitiva, consejero —y repito, entendiendo la importancia de este sector y la importancia que tiene la minería también en la economía andaluza de la zona—, nos preocupa mucho que estemos dando de lado a muchos de estos problemas para abrir una mina que va a provocar un desastre ambiental en el estuario del Guadalquivir, según nos dicen todos los ecologistas. Y que, además, eso es algo que luego no se va a poder revertir.

Nos gustaría saber, en consecuencia, qué medidas va a adoptar después de la suspensión de la autorización ambiental. Porque nosotros creemos que el procedimiento debe iniciarse de nuevo. Mientras que hay sectores de la Junta que nos han dicho que no y que se va a proceder a dar la autorización ambiental como si no hubiera habido recurso alguno.

Muchas gracias.

**El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

El señor consejero tiene la palabra.

**El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Gómez Corona.

La suspensión de la autorización ambiental unificada, que la Consejería de Sostenibilidad concedió al proyecto de explotación de Mina los Frailes el pasado mes de julio, es una suspensión temporal, que no implica la cancelación definitiva de la misma. Entendemos que esta suspensión momentánea no deja de ser un aspecto administrativo puntual en el procedimiento y estamos convencidos de que no va a tener mayores consecuencias, ni tiene por qué alterar la tramitación que actualmente sigue esta actuación y que se basa en el sólido examen técnico de nuestra Administración ambiental y minera.

En todo caso, su pregunta me da ocasión de explicarlo de nuevo. Y este contratiempo es una muestra más del carácter garantista del procedimiento de autorización, así como de los mecanismos de participación y alegación que incluye. Es más, mientras los servicios jurídicos de la Junta analizan el contenido del recurso de alzada presentado por Ecologistas en Acción, desde esta consejería seguimos avanzando en el proceso de autorización del proyecto de explotación y del plan de restauración, que es el trámite que nos compete. Y ese proceso, en estos momentos, se encuentra sometido a un nuevo trámite de audiencia.

Desde la Junta insistimos en que no existe motivo de alarma con esta suspensión y confiamos en que esta se resuelva cuanto antes.

Desde el primer momento hemos sido extremadamente exigentes con el cumplimiento de todos los requisitos legales, técnicos y medioambientales del proyecto, verificándose por parte de varias consejerías que satisface unos estándares de seguridad y sostenibilidad especialmente elevados.

El proyecto Mina los Frailes reúne todos los requisitos legales y medioambientales para salvar y garantizar los valores de la zona, con un impacto hídrico que va a ser mínimo, puesto que más del 80% del agua empleada para el tratamiento del mineral será posteriormente reutilizada en el propio proceso minero.

Además, debemos resaltar algunas particularidades relativas a la autorización de la gestión de las aguas del proyecto y la maximización de las garantías ambientales.

En primer lugar, en la autorización de vertidos de agua, la Junta ha optado por imponer los límites más estrictos que marca la normativa ambiental. Insisto, los límites más estrictos que recoge la legislación, con un único objetivo: preservar el nivel de calidad ambiental del agua del río.

En segundo lugar, en relación a los excedentes de agua que se viertan al río, estos serán tratados antes en una planta de depuración de última generación, hasta dejarlos en los parámetros de calidad exigidos. Sabe usted que las inversiones relacionadas con el medioambiente que forman parte del proyecto ascienden a un total de 100 millones de euros, 20 de los cuales son estrictamente para esa planta de depuración de última generación.

Además, como garantía adicional de seguridad, la Junta ha impuesto que el volumen de agua depurada que se verterá en el río estará condicionado a su caudal de agua, una garantía adicional que no se ha solicitado con anterioridad a ningún otro proyecto minero.

Por otra parte, hemos establecido un plan de vigilancia, seguimiento y control muy exhaustivo y garantista, que prevé la realización de más de 75.000 análisis de muestras tanto del agua tratada como del agua del río a lo largo de la vida del proyecto.

Le insisto —una nota que me pasan ahora— que se depura por debajo de los límites legales actualmente establecidos —eso ya lo había dicho—, como en cualquier vertido industrial, agrícola, etcétera. Y la AAU ha considerado todos los escenarios necesarios. Por tanto, señoría, los límites de la autorización del vertido cuentan con el preceptivo informe de admisibilidad de la Consejería de Agricultura, que también fue sometido al preceptivo trámite de audiencia y cumple al cien por cien con la normativa de aplicación, entre ellas el Reglamento de vertidos al dominio público de Andalucía o el Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir.

Muchas gracias.

**El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

## 12-24/POC-002304. Pregunta oral relativa a Veiasa

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, del Grupo Vox en Andalucía, relativa a Veiasa, que la formula su portavoz, el señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, le tengo que preguntar por la situación actual del personal de Veiasa, pero no sin antes reiterar que desde este grupo parlamentario hemos estado solicitando constantemente una bajada de las tarifas de la ITV, ya que actualmente Veiasa tiene un amplio margen de beneficios de casi 17 millones de euros, debido a su gran monopolio.

En bastantes ocasiones, desde este grupo parlamentario hemos solicitado bonificaciones de las tarifas para determinados sectores o segmentos de la población, como pueden ser los pensionistas, los autónomos, feriantes o el sector primario, entre otros. Me gustaría que esto no quedase en el olvido.

Y ahora sí, ya centrémonos en lo que acontece en la actualidad, me debo centrar en los problemas laborales que vuelven a tener los trabajadores de Veiasa. Ahora toca remangarse y ponerse con el cuarto convenio colectivo, un convenio que esté acorde a la realidad laboral de los empleados públicos de nuestra región, ya que los trabajadores de Veiasa llevan sin convenio desde 2012 y este convenio ya se prorrogó hasta 2017, y cuando se creía que en 2017 se iba a llegar a un acuerdo, se paralizó todo, algo que no nos sorprende, ya que una vez más vemos cómo es la Administración pública la mayor estafadora del mercado de trabajo, siendo un auténtico disparate que no exista en Veiasa un convenio colectivo desde el año 2012, con el perjuicio que supone esto para sus trabajadores.

Y les puedo poner algunos ejemplos. No se está respetando el acuerdo de carga máxima de trabajo firmado con el Sercla. Existen desplazamientos de personal a otras provincias que no son voluntarios, como así se quiere hacer ver. También denuncian una falta considerable de personal administrativo y técnico, entre otras muchas cosas más. Desde Vox estamos totalmente de acuerdo con todas esas reivindicaciones y, además, exigimos la elaboración de un catálogo de puestos de trabajo, con la finalidad de evitar el abuso de las contrataciones temporales de los falsos autónomos y que genere una plantilla fija y propia de una estructura como es Veiasa, donde se definan claramente las funciones y puestos de trabajo. Debemos recordar que esa fue una de las recomendaciones que se hizo tras la última auditoría llevada a cabo a la empresa Veiasa.

Señor consejero, entenderá que al Grupo Parlamentario Vox nos preocupa esta situación, ya que supone un doble perjuicio, tanto para los usuarios, que se están viendo agraviados por la cancelación de sus citas en las distintas ITV, donde se están llevando a cabo esas movilizaciones, como para los

trabajadores de las mismas, que lo único que pretenden es que se actualice su convenio colectivo y su situación laboral.

Es por eso, señor consejero, por lo que le preguntamos qué actuaciones tiene previstas la consejería ante las huelgas convocadas por Veiasa.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet.

Para contestar al diputado, tiene la palabra el señor consejero.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, como sabe, en estos momentos Veiasa mantiene abierto un proceso de negociación colectiva con la representación legal de los trabajadores, con la que desde febrero del 2023 hasta la fecha se han mantenido hasta once reuniones formales de la mesa negociadora, once. La última, sin contar la de hoy, la que se está produciendo en estos momentos, el pasado martes 17 de septiembre, que contó con la participación de mi viceconsejera y de los secretarios generales de UGT y Comisiones Obreras para el sector del metal.

Durante ese encuentro, la empresa presentó un paquete de propuestas combinadas que atienden a los principales temas reclamados por los representantes de los trabajadores, propuestas que no fueron rechazadas por los sindicatos, que se comprometieron a estudiarlas y a ofrecer una respuesta al respecto.

Se acordó, entonces, mantener una nueva mesa negociadora para ayer, martes, 24, si bien el lunes, y tras no haberse logrado cerrar un acta firmada de la reunión anterior, para que todos los trabajadores tuvieran ocasión de conocer la propuesta de la empresa, la empresa decidió emitir la convocatoria para hoy miércoles.

Los sindicatos convocantes de la huelga, UGT y Comisiones, anunciaron que no acudirían a esta convocatoria de la mesa negociadora, argumentando que existe un comité de huelga y que solo ahí se puede negociar y llegar a los acuerdos que permitan desbloquear la situación. Aseguraban no aceptar este formato de reunión porque no querían sentarse en la misma mesa que el sindicato CSIF, que no está secundando el paro y al que acusan de hacer el juego a la empresa. Afortunadamente, como digo, actualmente están reunidos en mesa negociadora.

En todo momento, desde la empresa se ha mostrado la voluntad de preservar el diálogo hasta definir un acuerdo justo que venga a mejorar las condiciones laborales de la plantilla y cuente con la aprobación de las partes, siempre en los márgenes de legalidad, rigor y transparencia que impone la ley, tratándose del sector público andaluz.

Como sabe, señoría, cualquier negociación colectiva en el sector público tiene como límites legales los que establecen la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma y el Estatuto Básico del Empleado



Público, y que conforman un marco legal básico e incuestionable, al que debe ajustarse cualquier proceso negociador. La oferta económica realizada no puede saltarse ese marco legal ni la Ley de Estabilidad Presupuestaria del Estado, que condiciona los acuerdos de las empresas públicas.

Por nuestra parte, insistir en que vamos a seguir buscando soluciones de manera incansable hasta alcanzar un acuerdo que deseamos llegue pronto.

Y simplemente terminar comentando que, luego, desde este Gobierno, cuando yo he tenido ocasión, he dicho que, claro, que respetamos la convocatoria de huelga, respetamos el derecho de huelga, pero también el derecho de los trabajadores que no deseen sumarse a los mismos, y que se han adoptado servicios mínimos y medidas extraordinarias para reducir al máximo posible las molestias indudables a los usuarios afectados.

Insistir en la idea de que, para nosotros, nuestra voluntad de compromiso, de alcanzar acuerdos y llegar a un nuevo convenio colectivo es inquebrantable y que en ese esfuerzo estamos y en ese esfuerzo continuamos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

---

## 12-24/POC-002349. Pregunta oral relativa a las competencias de la Consejería de Industria, Energía y Minas tras la remodelación del Gobierno andaluz

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a competencias de la Consejería de Industria, Energía y Minas tras la remodelación del Gobierno andaluz, que formula el Grupo Socialista, y en su nombre lo hace su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

Tiene la palabra.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues muy bien, señor Paradella, este verano asistimos a la crisis del Gobierno andaluz en el mes de julio, que se reflejó en el Decreto del presidente 6/2024, de 29 de julio, que recogía en su artículo 10 que la Consejería de Industria, Energía y Minas mantiene sus actuales competencias y, asimismo, se le asignan específicamente las competencias relacionadas con la industria aeroespacial y de defensa. ¿Podría explicarnos el sentido de esta asignación específica de competencias sobre industria aeroespacial y de defensa? ¿Eso quiere decir que anteriormente estaban asignadas a otra consejería? Entendemos que no es así. Por eso nos llama más la atención la intención de manifestar expresamente esa asignación de competencias. Si la novedad no es por la consejería encargada de gestionarlo, debe ser por las materias asignadas que justifican ese pronunciamiento.

Entonces, ¿esa asignación responde a alguna interrelación que mantengan ustedes con el Gobierno de España? ¿Tiene que ver algo que esas industrias sean estratégicas en el ámbito nacional? Ambas, además de ser estratégicas para la economía española, son imprescindibles para la generación y mantenimiento de las capacidades militares de nuestras Fuerzas Armadas, con el objetivo de que puedan desarrollar sus misiones y operaciones con eficacia, eficiencia y agilidad.

Entiendo que se le encarga a usted, por tanto, las relaciones con el Ministerio de Defensa y el de Industria para conseguir más carga de trabajo para las empresas de defensa y aeroespaciales sitas en Andalucía. Usted ahora me lo explica si es así.

Aprovechando, de paso, el contexto actual de refuerzo de estas políticas que todos los países miembros de la OTAN han manifestado, incrementando sus aportaciones para las industrias de defensa y, dentro de ellas, también las aeroespaciales, algo comprensible, su canto de sirena consistió en explicar las virtudes del sector industrial de defensa en Andalucía, y lo compartimos con usted: Airbus, Santa Bárbara, General Dynamics, Navantia, Cedetex, Zeus, grandes nombres que posicionan bien a Andalucía. El problema no está en las empresas y en los profesionales andaluces, sino en la actitud de su Gobierno, del Gobierno de Moreno Bonilla, de estar con una mano golpeando al Gobierno de España

y con la otra pidiéndole llegar a acuerdos. No deja de ser un ejercicio difícil de comprender que usted pretende favores de aquel a quien machaca sin límites.

Señor Paradela, la complicidad se cultiva. Flaco favor le hace a la industria de la defensa y de la aeronáutica andaluza su estrategia partidista de ataque al Gobierno de España. Quíteme la razón, por favor. Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Y, señor Gaviño, yo creo que usted, yo creo que no habrá tenido ocasión de escuchar mis comparencias posteriores a la reuniones con los ministros de Industria del Gobierno de España, con los que he tenido ocasión de reunirme. O con la secretaria de Estado de Defensa. No sé de dónde saca usted lo de esos bocados, esos agravios o esos ataques, porque no sé de dónde los saca usted.

Pero mire, yendo a lo más concreto, el presidente Juanma Moreno, el 29 de julio, al analizar, anunciar su reordenación del Gobierno, en cuanto a la restructuración de consejerías, en relación a la consejería que tengo el honor de dirigir, lo que hace es adscribirnos de manera expresa las competencias relacionadas con la industria espacial y de defensa. ¿Qué quiere decir eso? Pues que lo que trata es de otorgar mayor claridad a la asunción por parte de esta consejería de la responsabilidad de trabajar con otras consejerías para coordinar el impulso a un sector estratégico como este, singularmente la relación con otras consejerías que inciden en él de manera significativa, como puede ser la de Universidades, Innovación e Investigación, o la de Empleo o la de Desarrollo Educativo. Es así.

Lo que hace es buscar mayor claridad tanto en la interlocución con el sector como también en la interlocución con el Gobierno de España, con esa adscripción específica a esta consejería. No está de más dar ese paso, bueno, pues que lo que trata es de proporcionar certeza y claridad en esa relación.

Como ya he referido en esta comparencia, efectivamente, Europa es un ámbito en el que quiere acelerar sus procesos de reindustrialización y también de autonomía. Son dos sectores considerados fundamentales por parte de la Unión Europea. Y el hecho de que esta consejería asuma específicamente las competencias en la materia aeroespacial y de defensa es algo que, lógicamente, valoramos de forma muy positiva. Y lo que va a permitir, además, es estrechar sinergias dentro del conjunto de nuestra política industrial, así como con otras áreas competenciales, véase la de energía.

Nos planteamos avanzar en los próximos meses en torno a cinco grandes líneas, que son la inversión en tecnologías, la cualificación del sector, la promoción de nuevos productos y mercados, la potenciación del ecosistema y la formación específica. Y, de hecho, en torno a ello y a iniciativas y acciones

concretas, en la primera comparecencia a la que asistíamos hoy, he tenido ocasión de detallar proyectos y ejemplos muy concretos de nuestro impulso.

Muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

---

## 12-24/POC-002350. Pregunta oral relativa a los espacios productivos en la ciudad de Almería

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a espacios productivos en la ciudad de Almería.

Tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, presidenta.

Consejero, usted sabe que la ciudad de Almería, a pesar de contar de la mano de la Junta de Andalucía, desde hace más de una década, con el Parque Científico Tecnológico de Almería, necesita crear suelo industrial y también sacar de la trama urbana las naves industriales que han quedado encajonadas en la ciudad.

El fracaso de los desarrollos de suelo industrial previsto en el planeamiento es una de las causas por las cuales no se tiene el suelo que se necesita en Almería, lo cual motiva la fuga de proyectos a municipios limítrofes, y también la permanencia de naves industriales en plena ciudad.

La imagen de zonas industriales en plena trama urbana es cotidiana en muchos barrios de Almería. Esa imagen se va a ver incrementada, o se va a hacer más visible ahora, con las obras del soterramiento de las vías de alta velocidad en los barrios de El Puche, La Goleta y la Avenida del Mediterráneo.

Usted hace un año abordó estas cuestiones con la alcaldesa de Almería. ¿Qué avances —le pregunto— se han producido en relación con inversiones de la Junta de Andalucía, prometidas hace un año, para crear nuevos espacios productivos en la ciudad de Almería y sacar las naves encajonadas en la trama urbana?

Muchas gracias.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez Teruel, presidente, comentarle: el Consejo de Gobierno aprobó el inicio de la tramitación del Anteproyecto de Ley de Espacios Productivos para el Fomento de la Industria de Andalucía el pasado mes de julio. Y el texto viene, en gran medida, a dar respuesta a necesidades como las localizadas en Almería capital, porque estamos buscando racionalizar las intervenciones de estos espacios,

introduciendo para ello un buen número de herramientas, entre las que destacan: los planes directores de los polígonos industriales, la clasificación de espacios productivos, el grado de obsolescencia de los espacios productivos o la definición de las tipologías de intervención para la mejora de estas áreas industriales.

Y, precisamente, yendo más a la casuística de Almería, entre las tipologías de intervención se encuentra la relativa a lo que denominamos proyectos de relocalización industrial y regeneración urbana —esa es la definición: relocalización y regeneración urbana—, que tienen como finalidad crear un entorno más favorable para las empresas ubicadas en un espacio productivo que ha quedado limitado en su capacidad de crecimiento o en la dotación de infraestructuras y servicios adecuados. Y procurar, asimismo, el desarrollo urbano sostenible, fomentando la revitalización de la ciudad y su diversidad funcional, proponiendo actuaciones de mejora, rehabilitación, regeneración y renovación urbanas. Pues este es el caso que presenta la ciudad de Almería, con un espacio productivo que ha quedado engullido en la ciudad.

Así que la ley iba al corazón de situaciones como las originadas, planteadas y que actualmente padece la ciudad de Almería.

Muchas gracias.

## La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Tiene usted minuto y medio.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Muchas gracias, consejero.

Gracias, presidenta.

La realidad, después de escucharle, es que, un año después de su reunión con la alcaldesa, no hay ningún avance que se pueda ver en Almería, ni esperanza de que se vaya a producir, al menos en los barrios afectados por las obras del soterramiento para la llegada del tren, en el periodo en el que se calcula que va a llegar el tren a Almería en el año 2026.

Sabemos cuál es la fecha prevista para la llegada del AVE a Almería, donde el Gobierno de España está invirtiendo muchísimos millones de euros en Almería, pero no sabemos cuándo se comprometen a dar solución a esta situación de falta de suelo y naves por todas partes de la ciudad de Almería.

Ustedes dijeron, cuando se vieron, que actuarían en medio plazo. Yo le pediría hoy que nos cuantifique qué es el medio plazo, para que nos hagamos una idea: ¿cuántos años van a pasar hasta que haya una actuación real que permita crear suelo en Almería y también trasladar las naves que están en el corazón de la ciudad?

El tiempo es fundamental para los sectores productivos; usted viene del sector privado y lo conoce perfectamente. Pero tengo que decir que la política industrial, en este caso concreto, no va con la rapidez que demanda la iniciativa privada en la ciudad de Almería, que ve que pasan los años y todo sigue igual.

Hace un año, efectivamente, dijeron que la respuesta vendría de la mano de la Ley de Espacios Productivos, que tras dos años de usted al frente de la consejería, no ha pasado del trámite de anteproyecto.

La rapidez y la agilidad —y con esto termino, consejero— es esencial para la instalación de nuevos proyectos, y también para trasladar los que se han quedado en el corazón de la ciudad. Y usted sabe que eso es así y, sin embargo, no están siendo ni ágiles ni rápidos en temas como estos que afectan a la ciudad de Almería. Y por eso le pido más agilidad y obras para que, cuando llegue el AVE a Almería, también esté solucionado este problema de espacios y de localización de zonas industriales en el corazón de la ciudad.

Muchas gracias.

## La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señoría.

Y para contestar, tiene usted la palabra, consejero.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, presidenta.

Y gracias, señor Sánchez Teruel.

Como le decía, identificado, hecho el diagnóstico de la problemática de la ciudad de Almería —que coincide con la situación de otras ciudades; lógicamente, no es el único caso—, esta consejería está promoviendo, en el ámbito de sus competencias, el desarrollo normativo que le dé respuesta. Es decir, lo que pretendemos es que la normativa agilice ese proyecto de relocalización, de reubicación del parque industrial, o polígono, que ha quedado totalmente engullido por la ciudad. Y ello sin perjuicio de que el propio anteproyecto de ley, que contempla la regulación de un régimen de incentivos que sienta las bases para cómo deben ser los programas que articulen, desde la Junta, la mejora de estos espacios. Esa es la manera en la que invertirá en los polígonos, y ahora le daré una concreción más.

En ese sentido, los incentivos se centrarán en la modernización y regeneración de los espacios productivos existentes, entre otras actuaciones. Y entre sus destinatarios se encuentran las entidades locales. Es decir, ¿de qué estamos hablando? Pues de que, en paralelo a la tramitación de una ley —que pensamos que es francamente integradora, práctica e innovadora en sus contenidos—, en paralelo a su tramitación, ya hemos anunciado que vamos a destinar 50 millones de euros, que articularemos a través de la Orden de Incentivos Integrados, que actualmente se encuentra en tramitación, una vez superado ya su periodo de información pública. Es decir, en paralelo a la tramitación de la ley, va a haber 50 millones de euros para empezar a invertir en la modernización de espacios productivos. Y pensamos que una ciudad como Almería, con una situación como la de ese polígono, pues podrá beneficiarse directamente de ese articulado, de esa puesta en marcha de órdenes que denominamos integradas.

Muchas gracias.



## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 373

XII LEGISLATURA

25 de septiembre de 2024

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

---

## 12-24/POC-002351. Pregunta oral relativa al índice de producción industrial de julio de 2024

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Continuamos con el turno de preguntas, esta también formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a índice de producción industrial julio de 2024.

Y le doy la palabra a la señora Murillo López.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero.

Según los últimos datos que ha publicado el INE, el Índice General de Producción Industrial ha aumentado un 4,4 % en España, frente al 0,3 % de lo que ha aumentado en Andalucía. Yo creo que le he escuchado usted hablar de un 10%; no sé si me lo puede corroborar y si estamos usando la misma fuente.

Si Andalucía no crece al ritmo que crece España, el resultado es que no convergemos. Y esto que pasa también con el IPIR, pues pasa también con otras variables, como, por ejemplo, el PIB. Ustedes, desde el Partido Popular, suelen decir que el PIB en Andalucía ha crecido más que en España, y eso no es verdad. La AIReF hace el cálculo de crecimiento para todas las comunidades, y el resultado es que, desde el año 2018, Andalucía ha crecido un 1,43% y el PIB en España ha crecido un 5,4%. Y lo mismo pasa cuando hablan del paro: no dicen que, por primera vez en la historia, Andalucía es la mayor de todas las comunidades autónomas, con el 16,7%, y que el porcentaje de parados andaluces, sobre el total, el 25%, es mayor que cuando Juanma Moreno llegó a la presidencia de la Junta de Andalucía.

Por eso le pregunto su opinión y cuál es su posicionamiento sobre el índice de producción industrial en julio de 2024.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Murillo López.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Murillo.

Me pregunta usted por el índice de producción industrial, del que ahora hablaremos, lógicamente. Y, sin embargo, usted, en esa relación de datos que aportaba, no hace relación, no hace referencia al índice de

cifra de negocios, que es el índice de ingresos agregados de la industria andaluza, tan importante como los otros. Y de ese es del que yo hablaba anteriormente: crece un 10,6% en siete meses, no es un piquito. En el acumulado del año, un 10,6% en Andalucía, cuando solo crece un 0,1% en el total de España.

Vayamos al IPIAN. El IPIAN lo que mide es la evolución en el corto plazo del valor añadido a las ramas industriales; es decir, es un indicador no estructural, sino coyuntural. Habla de la coyuntura y, por tanto, se publica mensualmente.

Y, como sabe, los datos se publican en términos brutos o corregidos de efectos estacionales. En este sentido, encontramos que en julio de 2024 el IPIAN de Andalucía creció un 1% respecto al mes anterior y un 0,3% en términos brutos respecto al mismo mes del año anterior, o interanual. Si bien, corregidos efectos estacionales y de calendario, ha habido un decrecimiento del 3,5% respecto a julio de 2023, en el IPIAN, corregidos efectos estacionales. En España también habría habido un decrecimiento, pero menor, del 0,4%.

Pero fíjese, para nosotros lo relevante es, lógicamente, nuestra obligación, analizarlo bien. Tan solo nueve de las 27 divisiones de actividades industriales experimentan ese decrecimiento, que está muy marcado por la producción de energía y por la industria extractiva, en esos términos coyunturales en los que hablaba.

En cambio, la industria manufacturera, para nosotros quizás la más representativa, presenta un crecimiento del 3,6% en términos brutos y de un 1% en términos corregidos, con una notable subida de la industria química con un 15%, de la industria metalúrgica con un 24%. Y, además, crecen de manera destacada la aeronáutica, la farmacéutica y la de defensa.

Así que, como ya le decía, miremos también otros datos tan relevantes como el índice de cifras de negocio y, para nosotros, ese análisis pormenorizado, sobre todo en atención a la industria manufacturera, es igualmente relevante.

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Murillo López, tiene la palabra.

## La señora MURILLO LÓPEZ

—Bueno, yo creo que hay políticas que su Gobierno tiene en su mano para impulsar la mejora de este dato. Le voy a dar algunos datos y algunas políticas, se las voy a mencionar, como, por ejemplo, la mejora de las infraestructuras, que creo que contribuye positivamente a mejorar el dato del que estamos hablando. Y ustedes, por ejemplo, el año pasado se dejaron sin ejecutar 340 millones de euros en infraestructuras para nuestra comunidad.

O, por ejemplo, también en la formación y capacitación laboral de las personas de Andalucía, se dejaron ustedes sin ejecutar 162 millones de euros en formación profesional para el empleo. O también

en materia de energía, que es además de su propia consejería, y sabe perfectamente que se dejaron sin ejecutar 172 millones de euros. En total, 674 millones de euros. Y gran parte de ese dinero que he mencionado también provenía del Gobierno de España: 166 millones, 159, 101 millones de euros que se han quedado sin ejecutar.

En esta comisión y en todas las comisiones sobrevuela siempre un discurso general del Partido Popular de que el problema, cuando las cosas van mal en Andalucía, es por culpa de la financiación autonómica, por el sistema de financiación. Y, fíjese, nosotros respecto a la financiación hemos sido muy claros: hay un problema con el sistema de financiación, sí, ahora y hace diez años, porque el sistema de financiación era el mismo. Pero el problema que tenemos ahora y los problemas que tenemos ahora, como tener en la lista de espera a más de un millón de andaluces, o que seamos la comunidad con más días para poder atender a las personas que están en la lista de espera de dependencia, o que le subamos los precios escolares a las familias, esos problemas, que son conscientes ahora de que tienen como gobierno, no son culpa del sistema de financiación, porque el sistema de financiación es el mismo que había hace diez años. Nosotros con menos, hicimos más.

Y el problema que tienen ustedes ahora es que tienen más dinero que nunca y, sin embargo, hacen menos que nunca, y tenemos este resultado y esta mala gestión de estas políticas. Así que creo que usted tiene mucho presupuesto, creo que este dato se podía haber mejorado simplemente con el dinero que estaba presupuestado en el año 2023 en las cuentas de la Junta de Andalucía, y creo que hay que dejarse menos del discurso de echarle la culpa a los demás de los problemas de Andalucía, porque quien está gobernando en Andalucía es el Partido Popular.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo López.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente, y gracias, señora Murillo.

Le decía, incidiendo en la idea de antes, ¿no? Hablamos de dos índices que se publican mensualmente. Ustedes me preguntan solo por el IPIAN, pero no por el de cifra de negocios, para mí es algo verdaderamente llamativo. O sea, por el que va bien no me preguntan, y por el otro ya le he puntualizado que realmente está muy condicionado por la producción energética, puntualmente por la extracción minera, que realmente está en un momento interesante, pero puntualmente puede ocurrir eso en algún mes.

Y, como usted sabe, hay una explotación actualmente cerrada importante, que es la de Cobre Las Cruces. Y, sin embargo, al atender a la industria puramente manufacturera, aparecen crecimientos muy importantes, como los que detallaba. Y, por cierto, me dejaba uno atrás: a pesar del momento tan crítico que vive la industria de automoción española, nuestra industria auxiliar del automóvil crece, a pesar de la notable bajada que experimenta a nivel nacional del 16%.

Y sigo ahondando en este tipo de información porque creo que es muy relevante. Fijese, las exportaciones andaluzas han crecido un 8,5% hasta julio, frente a la bajada nacional del 0,9%. ¿Y sabe en qué capítulos hay grandes subidas? En capítulos industriales, como el del sector aeroespacial o el agroalimentario, ambos con récord histórico de ventas. Entonces, miremos también ese tipo de información.

Usted me habla de infraestructuras. Mire, yo no tengo más remedio que hablar de las infraestructuras que competen a esta consejería. Y, por tanto, me la deja usted botando. Sabe que Andalucía tiene un 40% menos de dotación de red de transporte eléctrico por millón de habitantes que la media nacional, que la media peninsular. Y que, efectivamente, he de decir de nuevo que dejamos pasar, desgraciadamente, la ventana de las modificaciones puntuales, en la que apenas rascamos 7 millones de euros, sobre un total de 489 para toda España. Apenas un 1,5%.

Ojalá en la nueva planificación eléctrica, que remitimos tanto al ministerio como a Red Eléctrica, se atiendan por fin las necesidades de Andalucía, y que a mí me gustaría que ustedes apoyaran, sobre todo teniendo en cuenta que provincias como Jaén o el norte de la provincia de Granada, o el norte de la provincia de Córdoba, son las provincias, las zonas peor dotadas de toda España.

Y, mire, yo no tengo más remedio que hablar también de la financiación, claro que sí, claro que sí. Ahora se acaba de establecer que esos 1.400 millones de euros por año, de los que hablábamos normalmente, se van puntualizando, se van actualizando esas cifras. En el último año son 1.522 millones de euros menos los que ha tenido Andalucía, según los datos de la Autoridad Independiente, de la AIReF, 1.522 millones de euros menos. Y, efectivamente, ¿por qué tiene un paro andaluz que disponer de un 40% menos de recursos para su reinserción laboral que un paro de otras zonas de España? ¿Por qué la dependencia en el País Vasco se paga un 50% y en Andalucía solo un 30%? ¿O por qué, por ejemplo —de nuevo vuelvo a aterrizar en el ámbito de mis competencias—, cuando vamos con incentivos complementarios a los incentivos económicos regionales y a este tipo de instrumentos, Andalucía muchas veces puede poner encima de la mesa menos que otras comunidades autónomas? Y, de hecho, en China, una de las compañías que hemos logrado atraer, verdaderamente era significativo ver, porque nos presentó en pantalla las ayudas que le ofrecía una comunidad como Cataluña y las que ofrecíamos nosotros.

Cataluña ponía mucho más encima de la mesa que nosotros. ¿Por qué? Porque cuenta con más recursos y con más que va a contar si el señor Sánchez sale adelante con ese cupo catalán. Así que, si me pregunta por la financiación, mi obligación es decirle que, efectivamente, eso es real. Faltan recursos en relación con otras comunidades autónomas para servicios esenciales y que también en el impulso a la industria tendríamos más capacidad para competir si tuviéramos esa financiación que nos corresponde, según establecen autoridades expertas e independientes.

Muchas gracias.

**El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Gracias, señor consejero.

## 12-24/POC-002388. Pregunta oral relativa al concurso de permisos de investigación minera en Huelva

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa al concurso de permisos de investigación minera en Huelva, que formula el Grupo Popular de Andalucía, y en su nombre lo hace su portavoz, la señora Rosa Crespo.

La señora ROSA CRESPO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Señor consejero, el pasado viernes 13 de septiembre tuve la oportunidad de asistir en Huelva a la presentación de la quinta edición del Salón Internacional de la Minería, que tendrá lugar en Sevilla entre el 15 y el 17 de octubre de este año 2024, y que usted mismo ha destacado en su segunda comparecencia. Y digo esto porque durante este acto se destacó por todos los intervinientes el gran acierto de elegir a Huelva, mi ciudad, para la presentación de este importante evento internacional, dada la gran importancia de mi provincia en el sector. Así como también fue muy reconocido por todos los participantes el firme compromiso de la Junta de Andalucía y su consejería con el desarrollo de una minería responsable y sostenible en nuestra región. Ahí quedó patente, consejero, que usted no miente, que su política industrial andaluza, propia y sostenible, es real, y no porque lo diga yo o mi grupo, sino porque lo dicen los agentes del sector, que es lo que realmente nos importa.

Huelva es una provincia con una larga tradición minera; desde tiempos antiguos mi tierra ha sido conocida por sus ricos recursos minerales, y hoy en día sigue siendo un referente a nivel europeo. La faja pirítica ibérica que atraviesa la provincia alberga uno de los mayores yacimientos de cobre de Europa. Este mineral es fundamental, como ya sabemos, para muchas industrias y especialmente relevante en la transición hacia un modelo energético más sostenible, ya que se utiliza en la fabricación de vehículos eléctricos, energías renovables y nuevas tecnologías.

Gracias a esta riqueza natural y a la experiencia acumulada durante décadas, Huelva tiene el potencial de seguir liderando el sector minero en España y Europa. Pero para que esto sea posible, consejero, es necesario continuar investigando y desarrollando nuevos proyectos que permitan aprovechar estos recursos de manera sostenible. Esto no solo contribuirá al crecimiento económico de la provincia, sino que también generará empleo de calidad y fortalecerá el tejido empresarial.

El anuncio que usted nos hizo en ese mismo acto del concurso de permisos de investigación minera en Huelva es, por tanto, una oportunidad única para mi provincia. Un proceso bien gestionado y transparente podría atraer nuevas inversiones, impulsar la innovación en el sector y asegurar que los beneficios de la minería lleguen a todos los ciudadanos. Además, este concurso permitirá explo-

rar y desarrollar nuevos yacimientos, consolidando a Huelva como un referente en minería sostenible y responsable.

Por eso, señor consejero, me gustaría conocer en detalle las medidas concretas que adoptará la Junta de Andalucía para llevar a cabo este concurso de permisos de investigación minera. ¿Qué zonas de mi provincia se verían beneficiadas y qué acciones específicas se tomarán para asegurar que este proceso sea ágil, transparente y beneficie realmente a la sociedad onubense?

Muchas gracias.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Rosa Crespo.

Señor consejero, tiene la palabra.

## El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Rosa. Fue una satisfacción presentar el MMH en Huelva, en esta quinta edición, y estoy convencido de que así será también en la sexta y en la séptima, cada dos años, con la cadencia que llevamos, se hará esa presentación allí. Porque no en vano Huelva concentra... Cuando decimos que Andalucía concentra el 90% del valor de producción de la minería metálica a nivel nacional, Huelva representa el 80%. Es decir, si hablamos solo de Huelva, ya estamos en el 80%. Y si hablamos de empleo, el 54% del empleo directo de la minería metálica andaluza está en la provincia de Huelva. Así que, realmente, bueno, pues fue gratificante hacer esa presentación allí.

Como usted dice, hay que completar ese ciclo de investigación para sacar a la luz el potencial de esos minerales que hemos podido identificar en el I Mapa Cartográfico de la Geología Andaluza que se ha desarrollado. Y es la primera comunidad autónoma que cuenta con un instrumento así. Y, por tanto, para ser capaces de sacar partido a esos 18 minerales críticos que están en nuestro subsuelo, lo primero que tenemos que hacer es, bueno, casi era obvio, volver a conceder permisos de investigación minera, que hacía más de una década que no se concedían en muchas provincias.

Así que, en el caso de Huelva, el concurso se ha lanzado de manera pública para conceder 90 permisos de investigación en 30 municipios distintos, ocupando una superficie cercana a 65.000 hectáreas. Como sabe, repartidas en las comarcas del Andévalo, en la Sierra, en el Condado y en la costa occidental. Nosotros estamos poniendo especial foco en los minerales metálicos que contienen elementos valorados especialmente por la Unión Europea, como son el cobre, el manganeso, el bismuto o el arsénico, que son esenciales para industrias como la del automóvil y, en concreto, para el desarrollo de los vehículos eléctricos, también para la industria farmacéutica, la siderúrgica, para el desarrollo de aerogeneradores, etcétera. Ejemplos que hemos compartido en otras ocasiones.

En esta convocatoria hemos querido potenciar la objetividad en los criterios de selección y valorar aquellas ofertas que reúnen las mejores garantías y condiciones técnicas, económicas y de sostenibili-



lidad ambiental y social. El método de tramitación es único, por vía electrónica a través del sistema de relaciones electrónicas en materia de contratación, por sus siglas el SiREC, a fin de garantizar la confidencialidad y la transparencia en el desarrollo del proceso.

Con este concurso en Huelva hemos completado la convocatoria en las ocho provincias. Huelva, debido a su singularidad y su especial potencia, ha requerido algo más de tiempo, pero también está lanzado ya. Y pensamos que es una gran noticia que nos permite completar el lanzamiento de 457 derechos mineros caducados en la totalidad de la comunidad autónoma, con una superficie de 257.000 hectáreas y que, como digo, nos permiten seguir avanzando en ese futuro de la minería andaluza en el que tanto creemos.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

## 12-24/POC-002389. Pregunta oral relativa al anteproyecto de Ley de Espacios Productivos en Andalucía (LEPA)

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al anteproyecto de ley de espacios productivos de Andalucía, que formula el Grupo Popular de Andalucía. En su nombre lo hace su diputada, la señora Pérez Galindo.

Señora Pérez Galindo, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, ya, consejero.

En la última comisión de industria que tuvimos en el mes de julio, tuvimos ya la oportunidad de debatir sobre la necesidad que teníamos en Andalucía de adaptar el marco regulatorio sobre los espacios productivos en nuestra tierra a la nueva realidad. Además, era una demanda que nos llegaba, que se trasladaba precisamente desde los sectores empresariales, desde la CEA, se apelaba a esa necesidad. Antes se ha debatido también sobre este tipo de cuestiones.

Usted ya nos adelantó, como digo, a inicios del mes de julio, que se estaba trabajando por parte del Gobierno, por parte de su consejería, en la elaboración de un texto, de un anteproyecto de ley que se iba a presentar de forma inminente, precisamente, para abordar este tipo de cuestiones que acercasen a la realidad a estos espacios productivos.

Hoy le quiero trasladar, le quiero preguntar sobre las novedades que presenta ese anteproyecto de ley que, entiendo, ya se presentó, como digo, en el mes de julio.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez Galindo.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Pérez.

Efectivamente, ese anteproyecto de ley en el que hemos puesto tanto esfuerzo e ilusión ha iniciado ya su tramitación. Y su objetivo fundamental, en términos sencillos, es el de mejorar y modernizar esos espacios productivos que aglutinan una parte importante del tejido empresarial andaluz. Como saben,

son más de 2.300 los espacios y estamos hablando del 16% de las empresas inscritas en la región, que tienen su presencia allí. Y hay muchos que están en una situación de obsolescencia. Y faltan instrumentos regulatorios, financieros y de gestión. Eso es lo que pretendemos abordar.

Realmente, el anteproyecto no parte de cero. En diciembre del 2022, es decir, en esta legislatura, firmamos un protocolo de colaboración con la Confederación de Empresarios de Andalucía y con las asociaciones de polígonos industriales que existen en nuestra región para impulsar medidas de modernización. Medidas que se van a ver acompañadas, como decía, de otras importantes iniciativas en paralelo, como esas órdenes integradas, conforme avanzamos en la tramitación parlamentaria.

Y esta ley, esta futura ley, está incluida entre las medidas acordadas en el marco del diálogo social, es decir, una reclamación de agentes sociales, tanto empresarios como sindicatos.

La consejería realizó una consulta pública que evidenció la demanda de una regulación específica. Y lo que de verdad hemos puesto encima de la mesa en ese anteproyecto pensamos que proporciona una visión integral, centrada en el desarrollo económico y social de estos espacios, al tiempo que establece una gobernanza basada en la colaboración público-privada y una fuerte colaboración con la Administración local.

Las principales novedades son, en algún caso las hemos mencionado ya, la figura del espacio industrial protegido, que es un término que pensamos que capta la atención y que recoge esa necesidad de proteger la implantación de la industria en entornos empresariales como este. Y que busca proteger entornos, terrenos de alto valor industrial, económico y social. Y que se beneficiarán directamente, al recibir esa calificación, de una tramitación preferente para la implementación de actividades y para la atracción de proyectos industriales de calidad, allí donde se encuentran, en el municipio en el que se encuentran.

Hemos introducido una clasificación de los espacios productivos en función del nivel de infraestructuras y servicios con los que cuentan, clasificándolos en básico, avanzado y avanzado excelente, con el objetivo de establecer hitos de mejora en los mismos que puedan ir avanzando de un estadio a otro. Se contemplan herramientas jurídicas para facilitar el acceso a suelos de titularidad pública, autonómica y condiciones flexibles de pago.

La futura ley incluye, además, nuevas figuras e instrumentos, como los proyectos tractores de la industria, para los que se contempla un régimen administrativo preferente. Poner a su disposición el sistema andaluz de captación de inversiones industriales, junto a una oferta pública permanente de suelo industrial.

E igualmente, como les decía anteriormente, el texto contempla instrumentos para abordar el acceso a la energía y aprovechar las ventajas de las renovables y el hidrógeno verde, con el establecimiento incluso de hidrogeneras. En este sentido, dentro del programa de incentivos integrados de energía y competitividad, que lanzaremos en breve, hemos incluido una primera convocatoria para la mejora energética de los polígonos industriales, dotada con 50 millones de euros.

Muchas gracias por su pregunta.

## 12-24/POC-002390. Pregunta oral relativa a la incorporación de Andalucía a Hydrogen Europe

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la última pregunta incluida en el orden del día, relativa a la incorporación de Andalucía a Hydrogen Europe, que formula el Grupo Popular de Andalucía, y en su nombre lo hace su diputada, la señora Pintor Alonso.

Señora Pintor, tiene la palabra.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Consejero, les saludo a usted y a todo su equipo en nombre del grupo parlamentario y les animamos a que sigan en esa política tan certera, porque, a pesar de los discursos derrotistas que hemos escuchado aquí, hoy, por parte de algunos, son muchos los aciertos en las políticas para impulsar el desarrollo industrial de Andalucía, que están redundando en una industria más fuerte y en una política energética más eficiente, competitiva y sostenible de Andalucía.

Por eso, desde mi grupo, queremos poner en valor que, desde el minuto uno, el Ejecutivo andaluz haya hecho una apuesta firme por ir marcando el camino de la producción y exportación del hidrógeno verde, ya que somos conscientes de que nuestra región tiene un gran potencial para ser un referente en esta fuente energética. Teniendo una hoja de ruta clara, la hoja de ruta del hidrógeno verde en Andalucía, nacida en el seno de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde, con más de cincuenta entidades del ámbito privado y público, que quedaba constituida en el mes de marzo de 2022.

Porque, como ya he referido anteriormente, consejero, el Ejecutivo andaluz, con nuestro presidente, Juanma Moreno y, por supuesto, usted, consejero, y su equipo, se han marcado el reto de convertir a nuestra tierra en referente europeo en generación de energía renovable. Así lo expresaba usted en el transcurso de la presentación de la memoria de la Asociación de las Grandes Industrias del 2023. Y lo hacía en la localidad campogibraltaresa de Los Barrios, y que, además, tuve la fortuna de poderles acompañar.

Por eso, no quiero pasar la oportunidad, consejero, como gaditana y como campogibraltaresa, para agradecerle la apuesta firme del Ejecutivo andaluz por el Campo de Gibraltar, como un gran eje industrial de Andalucía, llamado a convertirse en un pilar esencial para toda la industria europea en los próximos años, que va a seguir contando con la Junta de Andalucía para crecer en inversiones y en proyectos que impulsen la apuesta por la sostenibilidad y la innovación.

Estas son las grandes oportunidades, consejero, sin duda, para el Campo de Gibraltar y para Andalucía, porque nuestra comunidad quiere y puede aportar mucho en la reindustrialización que desarrolla Europa de la mano de las energías limpias. Recientemente, el Ejecutivo andaluz, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, se ha incorporado como miembro de la organización Hydrogen Europe.

Desde el Grupo Popular queremos saber qué valoración hace, consejero, su consejería respecto a la integración en la principal organización europea del sector del hidrógeno.

Muchas gracias.

**El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Pintor.

Señor consejero, tiene la palabra.

**El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**

—Muchas gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Pintor.

Creo que la presentación de resultados de la AGI estuvo muy bien. Fue un acto bien conducido y bien estructurado; los resultados eran francamente buenos. Y nos permitió hablar también de infraestructuras relacionadas con el hidrógeno, ¿verdad?, como la construcción de ese necesario ramal de hidrodutos que llegue a Algeciras y que forma parte de la propuesta que Enagás, tras un trabajo detallado —y yo creo que inteligente— por parte de esta consejería y de la propia asociación, ha trasladado al ministerio y que esperamos se vea correspondido por el ministerio. Ahí espero también y confío en que el Grupo Socialista, bueno, pues también le pida, le reclame al Gobierno de España que eso finalmente se confirme.

Nuestra incorporación a Hydrogen Europe es una buena noticia y viene a confirmar que Andalucía está absolutamente decidida a tener un protagonismo en el desarrollo de este vector energético, como así lo confirma nuestra hoja de ruta, la propia Alianza del Hidrógeno Verde de Andalucía o el hecho de que actualmente aglutinamos el 33% de la aspiración de España al desarrollo de esta tecnología.

Hydrogen Europe es un actor importante, con 620 miembros de 40 países distintos y de 47 regiones. Y para nosotros forma parte de ese compromiso con estar en las mesas, en los puntos de decisión donde se deciden, por ejemplo, cuestiones regulatorias aún por definir. Porque aunque Europa reconoce que la única forma sostenible del hidrógeno es el renovable, solo un 4% del que se consume actualmente es verde. Hay que transformar el hidrógeno convencional en renovable, como así se plantea en proyectos tan ambiciosos como el Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, en Campo de Gibraltar y en Algeciras.

Para nosotros, formar parte de esta organización debe permitirnos tomar parte de los principales foros y centros de decisión europeos, como decía; participar en consorcios interregionales de cooperación, que en algunos casos alcanzan un protagonismo muy interesante, y en nuevos proyectos de interés. Asimismo, nuestra incorporación a este organismo facilitará el acceso a información para el sector y favorecerá la participación directa de nuestra región en los diferentes grupos de trabajo en los que se aborda la producción del hidrógeno, las infraestructuras para su impulso —con la cual iniciaba mi respuesta a su pregunta—, el impacto sobre la movilidad, la formación, la legislación en materia de sos-

tenibilidad, el mecanismo de ajuste en frontera por carbono y las oportunidades de financiación, tan necesarias para hacer que acelere esta tecnología. Así que el 18 de septiembre, a través de la Agencia Andaluza de la Energía, presentamos nuestra solicitud en uno de los grupos, y ya, perdón, representamos ya uno de los grupos de trabajo, formamos parte de uno de los grupos de trabajo, concretamente el de las capacidades de Andalucía en materia del hidrógeno; pusimos en valor esas capacidades. Y, como les decía al principio, para nosotros, coherencia con la alianza, coherencia con nuestra hoja de ruta y con nuestra ambición en este plano.

Y ahora, presidente, con su permiso, terminando esta última pregunta, me gustaría tener un recuerdo hacia la persona de María Díaz Cañete. He sabido, entrando hoy en esta comisión, a través de la diputada Maribel y también de Julio Ibáñez, que tenía previsto incorporarse a esta comisión. Realmente, yo no he tenido mucha ocasión de tratarla, pero todo el mundo habla maravillas de ella y sí que pude acercarme al funeral en Lora. Y lo que no sabía era que pensaba incorporarse a esta comisión, que tenía mucho interés en formar parte de esta comisión de Industria, Energía y Minas. Así que me gustaría, bueno, pues lanzar ese recuerdo también en su memoria.

Muchas gracias.

#### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero, con estas bonitas palabras de recuerdo para la compañera.

Damos por finalizada la sesión. No, perdón, damos por finalizado el punto que teníamos que debatir con el consejero. E inmediatamente, tan pronto como se ausente el consejero y su equipo de la sala, sometemos a votación las dos proposiciones no de ley y, ya sí, damos por finalizada la sesión.

[Receso.]

#### El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Señorías, como les dije, vamos a proceder inmediatamente a la votación de las dos proposiciones no de ley, que ya han sido debatidas, y que, para conciliar el trabajo de todos en la Cámara, pues hemos dejado la votación para el final.

La primera proposición no de ley, del Grupo Vox en Andalucía, sobre impulso al desarrollo de la industria en Andalucía, la vamos a votar en dos bloques. Teniendo en cuenta que se han rechazado todas las enmiendas del Grupo Popular, vamos a votar, a petición del Grupo Socialista, primero un bloque con los puntos 1, 2, 3, 7, 10 y 15. Y luego votaremos el resto. Pues votamos este primer bloque con los puntos que nos ha solicitado el Grupo Socialista de votación separada.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 2 votos a favor, 16 votos en contra, ninguna abstención.*

Votamos el segundo bloque con el resto de puntos.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazado, al haber obtenido 7 votos a favor, 11 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos a la segunda proposición, incluida en el orden del día, del Grupo Socialista, relativa a simplificación de los trámites para ayudas de transición energética.

Aquí se ha admitido una enmienda del Grupo Popular que supone la incorporación de un punto quinto. Y, por el debate, y lo he hablado con los portavoces, creo que podemos dividir la votación en dos bloques. ¿En tres? Votamos por separado el punto 2, el punto cinco y el resto, ¿no?

Votamos el punto 2 de la iniciativa.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por unanimidad.*

Pasamos a votar el punto cinco.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado, al haber obtenido 16 votos a favor, ningún voto en contra, 2 abstenciones.*

Por tanto, se aprueba.

Y, por último, votamos los puntos 1, 3 y 4 de la iniciativa.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.*

Pues, sin nada más, y agradeciéndoles el que hayamos sido capaces de conciliar los intereses de todos, pues les deseo que tengan una buena sobremesa y una buena tarde.

[Se levanta la sesión.]

